



**NEMO**

Núcleo de Estudios  
de Medio Oriente



UNIVERSIDAD  
**AUSTRAL**

ESCUELA  
DE GOBIERNO

# ANUARIO DEL NÚCLEO DE ESTUDIOS DE MEDIO ORIENTE 2021

## Gobierno, Participación y Calidad Democrática en Medio Oriente a diez años de la Primavera Árabe

### AUTORES

Isabella Tubelli

Julia Mendoza

Lucia Rizzi

Rocío Coria

Santiago Vera García

Sofía Scally



**La Revista del NEMO**

**Año 2 - Junio 2022**

**"Gobierno, Participación y Calidad Democrática en Medio Oriente  
a diez años de la Primavera Árabe"**

**Director: Prof. Lic. Said Chaya**

**Editora Responsable: Lic. Lucía Rizzi**

**Asistente de Edición: Hilén Piñeiro**

**Asistente de Edición: Santiago Vera García**

**Articulistas: Lic. Isabella Tubelli, Lic. Julia Mendoza, Lic. Lucia Rizzi,  
Rocío Coria, Lic. Sofía Scally y Santiago Vera García.**



# ÍNDICE

---

## PÁGINA 2

Prólogo

## PÁGINA 6

Bashar al Assad, el incontestable salvador.  
¿Realidad o ficción?

## PÁGINA 28

Feminismo en Egipto.  
El legado de Huda Sha'arawi

## PÁGINA 50

A diez años de la Primavera Árabe:  
Arabia Saudita y los derechos de la mujer

## PÁGINA 66

La transición de la República Árabe  
de Egipto hacia la democracia: un análisis  
de las elecciones presidenciales de 2012  
a través de la teoría de Robert Alan Dahl

## PÁGINA 92

El amanecer del Estado Islámico



# N E M O

Núcleo de Estudios  
de Medio Oriente

El Núcleo de Estudios de Medio Oriente de la Universidad Austral (NEMO) es un espacio de investigación de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, creado en octubre de 2018, en la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho. Fomenta el conocimiento científico de la región de Oriente Medio y África del Norte desde diferentes perspectivas: sus actores, las cuestiones domésticas, las vinculaciones regionales y globales, sus recursos económicos, las situaciones de coyuntura y las relaciones con Latinoamérica, particularmente con Argentina.

El NEMO realiza su misión a través de la promoción de actividades de investigación, formando alumnos y jóvenes graduados y fomentando la capacitación continua de profesionales a través de clases magistrales, discusión de textos y películas, participación en congresos, elaboración de publicaciones y difusión del conocimiento, procurando servir como puente de entendimiento y fraternidad entre Medio Oriente y Latinoamérica. El presente Anuario es la primera edición del Núcleo de Estudios de Medio Oriente elaborado, principalmente, por alumnos de las Licenciaturas de Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la Universidad Austral.

# PRÓLOGO

Los que nos dedicamos al estudio del Medio Oriente y Norte de África y recordamos los meses entre diciembre de 2010 y abril de 2011 lo hacemos con una cierta emoción: los debates en torno a los alcances de esas revueltas, si constituían auténticas revoluciones, la homogeneidad del fenómeno que se estaba observando, el rol de los medios y las redes sociales, el protagonismo de los jóvenes y las mujeres y la proyección de esas situaciones de coyuntura hacia el futuro. La “Primavera Árabe” logró constituirse como un hecho histórico de referencia, un hecho complejo de referencia obligada para cualquier disciplina que pretenda contar lo que sucedió en la región en los últimos años. Además, el debate terminológico en torno a “revuelta(s)” o “revolución(es)” es en sí mismo muy profundo.

Asimismo, los hechos también permiten elaborar diferentes interpretaciones, según las miradas que se posen sobre ellos. Descartemos primero a los más conservadores, que vieron en la coyuntura una suerte de “conspiración” en contra de la delicada estabilidad interna en cada uno de esos países. Por un lado, algunos autores sostienen que la Primavera dio paso a una suerte de “invierno”, y acabó ahogada, salvo excepciones puntuales, en intentos del poder establecido por contenerla. Por otro lado, hay quienes prefieren sostener que aquel agujero en la historia que se abrió entre diciembre de 2010 y abril de 2011 ha dejado secuelas que solo pueden ser comprendidas en tanto se vea a la Primavera como un proceso abierto. Las revoluciones no son unidireccionales; son, más bien, “explosiones” que liberan procesos en diferentes direcciones, con avances y retrocesos irregulares, que deben ser observadas en el largo plazo. Además, la coyuntura nunca es absolutamente sorpresiva; en cambio, hunde sus raíces en situaciones socio-históricas de larga duración, de la cual deriva. Es solo un hecho en la superficie lo que genera asombro, lo que atrae la atención. ¿Es posible sustraer la rivalidad irano-saudita, cuya grieta atraviesa toda la zona, a la coyuntura y los posicionamientos que generó aquella revolución?

Por otro lado, ¿será que la cuestión de Palestina, maestra de las rebeliones populares, puede quedar afuera de la Primavera? Aunque, por momentos, la causa palestina fue relegada en la agenda internacional con motivo del surgimiento de nuevas “urgencias” regionales detonadas por las revoluciones

que aborda este anuario, ella nunca dejó de ser, a fuerza de una y otra intifada, un modelo de resistencia popular a la autoridad abusiva. Si hay un lugar donde el desafío al statu quo se ha manifestado durante décadas y con enorme contundencia es en Gaza y Cisjordania. Los recientes hechos en Jerusalén en mayo de 2021 y abril de 2022 son testigos de que las nuevas generaciones llevan todavía el pulso de esa lucha.

Lo cierto es que, aunque es posible reconocer una cierta simultaneidad en los fenómenos en el Medio Oriente y Norte de África, la diversidad propia de la región, que suele ser vista por Occidente como una totalidad monolítica, respondió de diferentes formas a ese entusiasmo reformista. Además, el tiempo trató de manera diferente a cada uno de los escenarios involucrados: en Oslo, los premios Nobel celebraron en 2015 a las organizaciones de base que, a través de su trabajo conjunto, permitieron la supervivencia de la democracia tunecina tras los sucesos de 2010-2011: la Unión General del Trabajo (UGTT), la Confederación de Industria y Comercio (UTICA), la Liga por la Defensa de los Derechos Humanos (LTDH) y la Corporación de Abogados (ONAT). Estas entidades promovieron no sólo el diálogo entre los partidos políticos sino también brindaron herramientas para su transformación para el juego democrático. Como resultado, el país organizó de manera exitosa las elecciones legislativas de 2014 y las generales de 2019. Hoy, el desafío de una reforma constitucional y la clausura del parlamento por parte del presidente Kais Saied pone bajo amenaza las conquistas de los últimos años.

En Siria, el gobierno del presidente Bashar Al-Assad, en el poder desde 2000, sobrevivió a lo largo de una década a una serie de desafíos que le plantearon no sólo la oposición y sus milicias sino también el extremismo de la organización llamada Estado Islámico (ISIS) y la minoría kurda asentada en el noreste del país. Aunque a primera vista puede caber un juicio pesimista, ciertamente hubo una primera flexibilización política a través de la reforma constitucional concedida por decreto en 2012, que permitió entre otras cosas la competencia condicionada entre diferentes partidos para la Presidencia. Asimismo, tras la derrota prácticamente total del llamado “Estado Islámico”, las partes se encuentran actualmente desarrollando una serie de discusiones sobre una nueva carta magna que represente a todos los sectores, bajo el auspicio de Naciones Unidas. Otro país que implementó reformas políticas de fondo fue Marruecos. Aunque los cambios que abrieron

espacios a una retirada relativa del poder monárquico frente al ascenso de autoridades elegidas popularmente se implementan con gran lentitud, es posible esperar buenos frutos de esa apertura.

También en Libia la situación presenta perspectivas positivas. Tras varios años de lucha, las facciones principales, agrupadas en los gobiernos de Trípoli y Tobruk, formados en 2014, instalaron recientemente un gobierno de unidad nacional, con el objetivo de, entre otras cosas, luchar contra el extremismo islámico afincado en la frontera austral del país y organizar comicios libres en un futuro cercano. La puerta que se abrió en 2011 con el derrocamiento de Muammar Al-Gaddafi, que llevaba cuarenta y dos años en el poder, también implicó un aprendizaje por parte de la dirigencia libia, que inmediatamente se dispuso a organizar instituciones y reglas de juego, para luego enfrentarse durante largo tiempo, hasta llegar a la mesa de diálogo y formar un gabinete amplio, que represente a la diversidad existente en la nación.

Al contrario, las divisiones que emergieron en Yemen con la Primavera aún no han encontrado un camino tras la salida de Ali Abdullah Saleh en 2012, que llevaba más de tres décadas en el poder. Algo similar sucedió en Egipto, donde el espíritu de la plaza de Tahrir, que habilitó las primeras elecciones pluralistas en casi sesenta años, parece haber quedado silenciado por las fuerzas militares y el poder que acumula su presidente, el general Abdelfatah Al-Sisi.

Sin embargo, las recientes manifestaciones que se observaron en Sudán y Argelia y todavía se mantienen con vida en el Líbano y buscan lograr cambios que mejoren la representatividad y amplíen la base de sus sistemas de gobierno demuestran que los pueblos siguen activos en sus movilizaciones. No todo está perdido para el legado de la Primavera.

Este anuario compiló una serie de debates y encuentros que tuvieron lugar con motivo de la primera década de aquella Primavera, ese “agujero en la historia” que, proyectado en el tiempo, arrojó algunos de los resultados que se nombraron en estas páginas. El texto no reunió solo diversidad de voces, sino también de experiencias y de temas, y fueron presentados en noviembre de 2021 en el Congreso Nacional de Ciencia Política, que la Sociedad Argentina

de Análisis Político (SAAP), organizó en la ciudad de Rosario. Por un lado, el trabajo de las licenciadas Lucía Rizzi y Julia Mendoza se abocó a analizar la personalidad del presidente sirio en el escenario de posguerra. Luego, la estudiante Rocío Coria se dedicó a buscar los fundamentos del feminismo en Egipto, un movimiento fortalecido en el contexto de la Primavera Árabe. En la misma línea, la entonces estudiante Isabella Tubelli Martínez abordó a analizar los derechos de las mujeres en Arabia Saudita. Más adelante, la licenciada Sofía Scally presentó un resumen de su tesina, donde explicó los cambios que se suscitaron en Egipto durante la transición democrática que llevó al poder a Muhammad Morsi. La compilación concluye con un aporte de Santiago Vera García, que exploró los orígenes de la organización llamada “Estado Islámico”.

No quiero dejar de agradecer en nombre de todo el equipo de NEMO el constante apoyo que la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales nos ha prestado, junto con el asesoramiento del Área de Comunicación de la Facultad de Derecho. Estoy convencido que el esfuerzo organizado desde este país del sur por comprender los fenómenos se desarrollan en el Sudoeste Asiático y Norte de África sirve para acompañar aquellas luchas populares, independientemente de los miles de kilómetros que nos separan.

**Prof. Lic. Said Chaya**  
**Coordinador de NEMO**  
**Universidad Austral (Argentina), junio de 2022**





Julia Mendoza y Lucía Rizzi

# **BASHAR AL ASSAD, EL INCONTESTABLE SALVADOR.**

**¿REALIDAD O FICCIÓN?**



# ABSTRACT

Bashar al Assad, actual presidente sirio, ha vuelto a ganar las elecciones en su país tras dudosos métodos. Luego de 10 años de conflictos armados en el territorio que gobierna y una fuerte oposición que se ha visto forzada a emigrar o callar por su vida, solo se han presentado al escrutinio dos candidatos “permitidos” pero con pocas chances de hacerle frente al líder nacional.

La pregunta es: ¿acaso el pueblo sirio ha podido elegir por cuarta vez al mismo presidente? Aunque las elecciones han sido calificadas como una puesta en escena, el pueblo sirio parece estar claramente dividido entre un amor incondicional o un odio creciente. ¿Qué hay detrás de esta “nueva victoria” de Bashar al Assad en su país?

A través de un recorrido histórico y testimonial, que incluyen entrevistas a sirios residentes en su país y en el extranjero, de distintas tendencias políticas y religiosas, se analizarán los motivos que llevaron a una gran cantidad de sirios (si es que creemos que hay algo de verdad en el 90 % de la población que lanzaron los medios) a reelegir al que muchos llaman un “dictador”. Se comenzará a partir de la historia de su padre, por la importancia de las minorías, el apoyo de Hezbolá, algunos partidos políticos clave y países extranjeros.

Otro tema en el que se indagará es el concepto de democracia en los países árabes y la importancia de “heredar” el poder de padres a hijos. También se verá que las consecuencias nefastas del Estado Islámico han sido bien aprovechadas por el gobierno sirio para advertir a la población del peligro que corren si esas personas llegaran al poder. Todo esto crea el inconsciente social de que Bashar al Assad es el único que puede salvar al país.

# INTRODUCCIÓN

Tras 30 años de dictadura de Hafez al Assad, su hijo Bashar llega al poder de Siria como “el heredero”, algo que quizás es difícil de aceptar en Occidente, en Oriente es una forma clásica de acceder al poder.

Bashar al Assad ha sobrevivido una revolución, una guerra civil y el intento reiterado de sacarlo de su gobierno. Se lo ha acusado de asesino y dictador, a pesar de haber ganado tres veces consecutivas las elecciones nacionales, aunque muy cuestionado.

¿Cómo es que Bashar al Assad se sostiene en el poder luego de 21 años? ¿Cómo hace un presidente perteneciente a una minoría, los alawitas, mantenerse en pie en un país de mayoría sunita? ¿Es cierto que en cada elección ha logrado entre el 80 y 90 por ciento de los votos? ¿Son libres las elecciones? ¿Hay vigilancia sobre la población, espionaje, delación, coacción a la hora de votar? ¿Cómo ha sobrevivido a los grupos revolucionarios y al Estado Islámico? ¿Con qué apoyo internacional cuenta? ¿Qué dicen los Organismos Internacionales sobre su estilo de gobierno y el trato que da a la población siria?

Son muchas preguntas y lo que se aportarán aquí son datos, fruto de la investigación y entrevistas a sirios a favor y en contra del régimen, de distintas religiones y filiaciones políticas. Aventuramos que no será fácil llegar a una conclusión, sino que será el lector, occidental en su mayoría, quien intentará ver y comprender otra

forma de “hacer política”. Es una región cargada de tensión interna y presión externa, donde se mezclan intereses locales con extranjeros, con la mirada centrada en los recursos naturales que ofrece la región y en su ubicación estratégica.

De esta manera, el objetivo será efectuar un análisis descriptivo/explicativo de las causas de la reelección del presidente Bashar al Assad, en el cargo desde julio del 2000, en la República Árabe Siria. Para ello, a través de un recorrido histórico y testimonial, se identificarán, en la primera sección, las causas, mediatas e inmediatas, que incidieron en la reelección del presidente Bashar al Assad en relación con los aparatos de seguridad y el rol de la propaganda del gobierno sirio (fuerzas armadas, policía, servicios secretos, culto al líder). En una segunda parte, se analizarán los factores externos, focalizándose puntualmente en el impacto que tuvieron sobre las elecciones el apoyo externo de Rusia e Irán al gobierno sirio durante el conflicto armado.

La metodología elegida para la elaboración del trabajo fue cualitativa. Se realizó a partir de la recopilación y análisis bibliográfico, incluyendo notas periodísticas, declaraciones oficiales del gobierno, trabajos de investigación históricos y políticos. Asimismo, se recolectó información a partir de entrevistas a cinco sirios y un libanés, contemplando la diversidad de género, religión y posiciones políticas autopercebidas.

# La democracia en Siria: más allá de los preceptos de la Sharia

Antes de comenzar, para la elaboración del análisis, se debe hacer una breve mención a la relación entre la democracia y el islam, así como también a la historia del conflicto armado en Siria, con el fin de comprender mejor el análisis de por qué el pueblo sirio continúa dándole la espalda a los principios democráticos. La Constitución Nacional siria, modificada en el 2012 por refrendo, establece, en su artículo tercero, que “La religión del Presidente de la República es el Islam; la jurisprudencia islámica es la principal fuente de legislación”. Al mismo tiempo, en su artículo primero, se declara “La República Árabe Siria es un Estado democrático con plena soberanía”.

La primera gran pregunta que surge de lo anterior es ¿la democracia y la tradición islámica son compatibles? Desde ya que resulta imposible contestar a tan compleja pregunta en este espacio limitado. Sin embargo, dada su relevancia, merece detenerse brevemente a reflexionar acerca del desafío que comprende realizar una lectura de la democracia en Siria, dado su confesionalismo islámico.

La escritora y socióloga marroquí Fatema Mernissi, en su libro *Islam and Democracy: Fear of the Modern World* (2002), hace una lectura del islam y la democracia partiendo de los prejuicios históricos que ha tenido la tradición islámica para con occidente. Su primera conclusión es, precisamente, que el islam le ha “huido” a los principios democráticos, en consecuencia a las amenazas percibidas por la élite para con occidente: el gharb, occidente, es “lo oscuro e incomprensible, siempre tenebroso” (Mernissi, 2002). Sin embargo, destina gran parte de su investigación en demostrar que el islam, y particularmente las escrituras sagradas del islam, no son incompatibles con los principios de la democracia y derechos humanos.

Vale la pena hacer una breve mención a los autores del reformismo islámico, quienes han respondido a una de las preguntas más incómodas para la sociedad islámica: ¿Por qué el fracaso de oriente frente al éxito de occidente? La respuesta inmediata fue la democracia. Intelectuales del siglo XIX y XX, entre ellos Sayyid Jamāl-al-dīn al-Afghān (1838-1897) y Muhammad Abduh (1849-1905), como también Rifa'a Al-Tahtawi (1801-1873) y Rashid Rida (1865-1935), han atendido a la pregunta acerca de la democracia desde la libertad política y lectura racional del islam. Algunos, los más radicales, centraron sus ideas en conceptos como el nacionalismo, justicia, ley y racionalidad como fuentes del conocimiento humano independiente de la religión. Otros se inclinaron por encontrar un diálogo estrecho entre la religión y la política, entendiendo también al proceso de reforma y democracia como fenómenos emergentes desde el pueblo, así como también la promoción de la educación ciudadana y política. Incluso llegaron a reflexionar sobre uno de los puntos más complejos en lo que refiere a incompatibilidades entre democracia e islam: la limitación al ejercicio del poder (Cfr. Khatab & Bouma, 2007).

En resumen, si bien los pensadores contaron con grandes diferencias, en todos los casos, el pensamiento de los reformistas coincide en considerar a los principios democráticos como propios de la tradición islámica.

Al igual que Mernissi, otros autores también han estudiado la democracia y el islam a partir de la articulación del Corán y las enseñanzas del profeta con los principios básicos de la democracia y derechos humanos universales. Los autores Sayed Khatab y Gary D. Bouma, en su libro *Democracy in Islam*, realizan un trabajo riguroso acerca de las compatibilidades entre la democracia y el islam, y concluyen que, efectivamente, aquellos principios considerados propiamente “occidentales” se encuentran fundados en el Corán y la Sunna.

En síntesis, afirman que dentro de la Sharia se hayan elementos propios de la democracia, tales como la limitación al ejercicio arbitrario del poder, e incluso llegan a considerar que existen aleyas que darían lugar a identificar la existencia de una soberanía del pueblo o, al menos, a la participación popular en la interpretación de la ley dictada por Dios en el Corán. El islam, si bien es un factor central en el estudio de los sucesos políticos recientes, no es el único a considerar. Es de esperar que, al ser una “religión legislativa” donde la sharia es fuente de ley y autoridad, el devenir político-democrático sirio se verá afectado por los preceptos islámicos, pero resulta evidente que limitarse a un estudio únicamente religioso resulta no solamente incompleto, sino indebidamente prejuicioso.



# Análisis de la política interna: Qué hay detrás de la reelección de Bashar al Assad

Para comprender algunas acciones del presidente sirio mencionaremos el estilo de gobierno, qué puntos clave heredó del gobierno de su padre Hafez al Assad:

1. Culto a la personalidad e influencia ideológica en la educación.
2. Mano dura con la oposición. Mentalidad de partido único, única posible solución a cualquier conflicto.

Siria como lo conocemos hoy en día cuenta con menos de cien años de historia, de los cuales, desde el fin del mandato francés (1946) hasta el gobierno de Hafez al Assad en 1970, tuvo muchas luchas internas por el poder, golpes de estado, crisis económica y poco desarrollo.

En el golpe de estado de 1963, H. al Assad quedó designado como comandante regional del Partido Baath. En un segundo golpe de Estado (1966) provocado por el mismo partido político, fue designado Ministro de Defensa hasta 1970, año en el que tomó el poder por la fuerza habiendo ganado adeptos en el ejército y encontrándose en fuerte oposición con el presidente del momento, Nur el Din Al Atassi.

Desde su llegada al poder comenzó a construir un gobierno fuerte, autoritario, centralizado y personalista. A partir de entonces, suspende la prensa, la radio y la televisión; comienza la persecución y aprisionamiento de sus opositores (Searle, 1990). El presidente se ocupó de que sus familiares y allegados alawitas ocuparan los puestos clave en el gobierno y en el ejército. Esto no quiere decir que no haya habido personas de otras religiones en puestos de alto mando, por ejemplo, muchos sunitas rodearon al presidente, siempre y cuando fueran miembros del Baath y probablemente leales a las ideas de al Assad.

En todo tendría la última palabra el presidente, lo que llevó a que no hubiera ni la más mínima discrepancia, so pena de condena. Este favoritismo político llevó a que se propiciara una creciente riqueza para sus más allegados y la consiguiente corrupción política para conseguir algo del gobierno.

# El tejido social sirio

Si bien los Assad pertenecen a una minoría religiosa en el país, los alawitas, han logrado tejer alianzas de lealtad con las demás religiones. La larga trayectoria militar de Hafez al Assad y su pertenencia al partido Baath mucho antes del golpe del 70, hicieron que frecuentara a personas muy variadas, de distintas procedencias religiosas y territoriales.

El Partido Baath de ideología socialista, también lo llevó a hacer aliados que pensarán como él, en este caso más allá de la creencia religiosa.

Los alawitas, entre un 10 y un 13 por ciento de la población, desde la época de al Assad padre, ostentan el poder político y ocupan los puestos clave en el gobierno y el ejército. Los chiitas también son una minoría, y sin necesidad de ocupar puestos clave, tanto ellos como los cristianos caen bajo el discurso proteccionista de los Assad con la promesa de protección frente a las mayorías (los sunnitas) asociadas a los grupos radicales y a la violencia (los Hermanos Musulmanes antes y hoy el Estado Islámico).

**La larga trayectoria militar de Hafez al Assad y su pertenencia al partido Baath hicieron que frecuentara a personas muy variadas, de distintas procedencias religiosas y territoriales.**

Sí es cierto que tanto en el ejército como en el gobierno hay musulmanes sunitas, pero deben demostrar absoluta lealtad al presidente y al partido. Los sunitas representan a la mayoría de la población del país y de ellos depende la economía nacional, es por eso que resulta conveniente para el gobierno asegurar su apoyo y “demostrarles” que solo estando con el poder establecido, podrán lograr algo, y que, por el contrario, nunca llegarán a nada oponiéndose al poder dominante. Así fue y así se intenta mantener en nuestros días (Cfr. Dumont, 2016).

En una de las entrevistas realizadas, uno de los jóvenes opositores al gobierno de al Assad, residente en Canadá, relataba que su familia (sunita de religión) siempre ha trabajado con el gobierno, siguiendo la explicación anterior. Este joven, al instalarse en el extranjero, comenzó a militar en sus redes sociales en el 2014, contra el gobierno sirio, denunciando las atrocidades y las injusticias. Su padre recibió una clara amenaza del gobierno instando a callar a su hijo (es una familia de buena posición económica muy allegada al poder). No hizo falta nada más, nuestro joven entrevistado comprendió que no puede volver a entrar nunca más a su país y si quiere ver a sus familiares debe ser fuera. Por supuesto que, además, ya no ha vuelto a hacer ninguna publicación contra al Assad.

# La educación y el culto a la personalidad

Por educación entendemos aquí no solo la transmisión del saber en las escuelas primarias y secundarias o a nivel universitario, sino también el adoctrinamiento político y el culto a la personalidad llevado a cabo por el gobierno sirio entre 1970 y el año 2000.

Los libros de estudio de las escuelas recogen parte de los discursos de Hafez al Assad, que sus ciudadanos deben aprender de memoria. Durante sus treinta años en el poder, se inauguraron estatuas en la mayoría de los pueblos y se nombraron calles con su nombre.

El periodista inglés Patrick Seale, biógrafo de Hafez al Assad, cuenta que el entonces ministro de información de 1974 a 1982, Ahmad Iskandar Ahmad, inventó el culto a la personalidad de al Assad. Su intención era desviar la atención de los ciudadanos de los problemas económicos y de la violencia entre el gobierno y los Hermanos Musulmanes que culminó con la masacre de Hamma en 1982 (L'Orient-Le Jour, 2021).

Las estatuas del presidente, sus discursos y fotografías dominaron por completo todos los espacios públicos del país, hoy en día son las fotos de Bashar al Assad las omnipresentes. Distintos testimonios recogidos para este trabajo coinciden en la obligación de los niños de recitar cada mañana al comenzar la escuela “Nuestro

jefe / líder eterno, el secretario Hafez al Assad”, el “honesto Hafez al Assad”, que hoy es reemplazado por el nombre de Bashar (L'Orient-Le Jour, 2021).

Ni en los establecimientos educativos, ni en las casas se hablaba, y hoy sigue siendo así, mal del presidente o sus acciones. Esta “perseverancia” en la educación del pueblo por más de cincuenta años ha sombreado y hecho crecer la figura del todopoderoso y salvador Hafez/ Bashar al Assad. Su figura es constantemente presentada como la del “salvador” del pueblo frente a la barbarie revolucionaria.

En un artículo publicado por el periódico sirio Enab Baladi sobre el culto a la personalidad instalado en el país y que continúa hasta nuestros días, se habla de la neurosis colectiva que sufre la población a la que se le presenta al líder salvador frente a los demonios del horror (Malas, 2021).

**Por educación entendemos aquí no solo la transmisión del saber en las escuelas primarias y secundarias o a nivel universitario, sino también el adoctrinamiento político y el culto a la personalidad llevado a cabo por el gobierno sirio entre 1970 y el año 2000.**



# La oposición: los Hermanos Musulmanes

El movimiento egipcio sunita, fundado en 1928, tiene como eje central la obediencia al Corán (Encyclopaedia Britannica, 2021) y la implantación de la sharia. Con el tiempo el movimiento fue ganando adeptos y tomando un corte más violento en sus acciones opositoras a los gobiernos egipcios.

Claramente no es un movimiento pacífico o con corte de partido político al estilo occidental, sino más bien con una ideología muy marcada que interpretaba al pie de la letra cada sunna del Corán y que buscaba imponer la sharía. Para 1940 ya existía la rama siria (Sawah, 2013). En los años 60 comenzaron a manifestar su oposición al poder gobernante, el Partido Baath. Sus principales predicadores fueron y son las autoridades en las mezquitas sunitas. Con la subida al poder de Hafez al Assad, no sunita, proveniente de la minoría alawita y de política personalista, aumentó el número de opositores que se sumaron a los Hermanos Musulmanes. Comenzaron las manifestaciones y los ataques a miembros del Baath, hasta llegar a un intento de asesinato del presidente en junio de 1980.

Tomando cartas en el asunto, en febrero de 1982, el gobierno decidió llevar a cabo una represión cuyo culmen se dio en la ciudad de Hama (ciudad tomada por los Hermanos Musulmanes). Avisó a sus habitantes que salieran de la ciudad si querían vivir. A los que decidieron hacer frente al régimen, los arrasó con su ejército y destruyó mezquitas, monumentos y lugares históricos, sus calles y casas, dejando un saldo de entre 20000 y 40000 muertos según distintas fuentes (MEMRI, 2002). En este ataque se asesinó no sólo a los revolucionarios armados y extremistas sino también a gente desarmada que apoyaba un cambio para el país.

En aquel momento esta acción devastadora pareció suficiente, ya que además de la matanza, se persiguió cualquier resabio del movimiento en el país. Otra medida muy común para frenar cualquier tipo de levantamiento u oposición, eran y son los servicios secretos o mujabarat, espías constantemente presentes en las mezquitas (y en cualquier lugar) para informar al régimen de movimientos sospechosos contra el poder establecido. Para el 2011, momento en que comenzaron las protestas, el movimiento estaba muy debilitado, y ya había otros grupos revolucionarios que ganaron adeptos para hacer frente a Bashar el Assad. Es interesante citar esto aquí ya que la “masacre de Hama” sigue muy presente entre los sirios como un crimen impune y no reconocido, que ha contribuido al rechazo hacia la familia Assad y a la consiguiente formación de grupos opositores, entre otros motivos. Paradójicamente y saltando en el tiempo, el recuerdo de los atentados de los Hermanos Musulmanes al gobierno de Hafez al Assad y su idea radical del islam han servido de fantasma o demonio en la predicación de Bashar al Assad. De modo tal que siempre se presenta él como el salvador contra el terrorismo, contra la amenaza para la seguridad de la gente que representan grupos como los Hermanos Musulmanes, más tarde Al-Nosra y finalmente el Estado Islámico.

# Breve biografía de Bashar al Assad

Bashar al Assad es hijo del expresidente sirio Hafez al Assad (1971-2000). Es médico oftalmólogo. No estaba destinado a suceder a su padre en el gobierno de Siria, sino su hermano mayor, Bassel, pero un accidente de auto de éste hizo que Bashar asumiera ese rol. Cuando Hafez falleció en el año 2000, la constitución del país fue cambiada para que su hijo pudiera presentarse a las elecciones a pesar de no cumplir con el mínimo de edad requerido. Asumió como presidente en julio de ese mismo año con el 97% del apoyo parlamentario y fue, además, designado con los cargos de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Siria y secretario regional del Partido Baath.

Volvió a asumir en 2007, en un contexto similar al del 2014 (con el país en caos: Estado Islámico, presencia de grupos revolucionarios y miles de sirios en el exterior) y en 2021. En cada ocasión obtuvo alrededor del 90% de los votos. Las últimas dos elecciones fueron altamente criticadas por las Naciones Unidas y otros observadores internacionales y calificadas de fraudulentas.

## PRIMEROS AÑOS DE PRESIDENTE

Luego de su elección como presidente sirio, y con una imagen moderna, algunos intelectuales se aventuraron a pedir reformas en el país, a una mayor apertura económica, a salir del estado de emergencia.

Las esperanzas quedaron solo en eso, ya que Bashar no parecía dispuesto a cambiar lo que había heredado de su padre. La corrupción y el favoritismo de su padre por parientes y amigos convirtió la política en un intercambio de favores y enriquecimiento de las personas que estuvieran a favor del presidente. Para el 2001 ya no había más reclamos y el presidente daba signos de no querer cambiar.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente sobre el estilo de gobierno de su padre, no es de extrañar que su hijo Bashar utilice las mismas estrategias para mantenerse en el poder.

Hereda y repite de su padre:

- el culto a la personalidad, tanto de su progenitor como de sí mismo
- la figura de “salvador / defensor” de las minorías frente al peligro real y sanguinario de grupos extremos sunnitas
- aferramiento al poder
- mano de hierro, intransigencia con la oposición (armada y desarmada)

# Elecciones

Bajo la apariencia de un gobierno democrático, se ha dado lugar a los ciudadanos para que voten. Según los propios sirios entrevistados (a favor y en contra del régimen), estas elecciones han sido y son fraudulentas. Se destaca la falta de opciones, en algunos lugares sólo está la “boleta” de al Assad. Hablan de falta de libertad, todos los militares y personal público debe votar, y se conoce a quién ha elegido cada persona. En las últimas elecciones la mayoría de los sirios en el extranjero no pudieron votar, y los que lo hicieron solo tenían opción de continuar con el candidato de turno o la “oposición tolerada”.

## La oposición en tiempos de Bashar al Assad

Ya se ha mencionado previamente cómo terminaron los Hermanos Musulmanes por sus acciones contra el gobierno de Hafez al Assad. En un país donde se gobierna con “mano dura”, partido único y supresión de cualquier sospecha de oposición o revolución, se comprende que los ciudadanos prefieran “salvar la vida, el puesto de trabajo, la familia”, antes que arriesgar todo por una ínfima posibilidad de cambiar algo.

De los sirios entrevistados para este trabajo, aquellos que se dicen en contra son los que más han sufrido de persecución y violencia. Los que están a favor del régimen, no niegan nada, y en algunos casos, afirman que es una forma de proteger a los ciudadanos de la violencia de los revolucionarios.

Hay un dicho sirio muy popular y es que “las paredes tienen oídos”, haciendo referencia a lo peligroso de hablar en contra del régimen gobernante. Saben que las consecuencias de “sublevarse”, de armar una revolución, acarrea la prisión, tortura y en muchos casos la muerte.

Así como en el gobierno de su padre, al Assad hijo cuenta con el servicio secreto o mujabarat, lo que reafirma el dicho de que todo lo que se dice se sabe. Durante años, los sirios han recibido de sus padres el consejo del silencio, incluso violencia física si alguno se atrevía a decir algo contra el gobierno, con avisos como “es mejor callar, es por tu bien”. Los padres saben de lo que hablan cuando han visto de lo que es capaz el régimen.

Es por esto que en cuanto comenzaron las primeras manifestaciones de la “Primavera Árabe” en el país, fueron duramente reprimidas.

A pesar de los mujabarat, en las mezquitas sunitas se comenzó a levantar la voz contra el gobierno. Testimonios de ciudadanos sirios cuentan como varias mezquitas con predicadores más revolucionarios, comenzaron a instar a sus fieles a salir a manifestarse los viernes luego de las oraciones.

A los manifestantes provenientes de las mezquitas, se sumaron los jóvenes (de colegios y universidades) cansados del adoctrinamiento, también intelectuales y militares.

Lo que es muy difícil de creer, que lo admite la totalidad de los entrevistados, es que el gobierno no supiera el origen de las manifestaciones ni el tema central de los reclamos, teniendo en cuenta los servicios secretos, especialmente en las mezquitas donde suelen quejarse los ciudadanos, y desde donde efectivamente se los arengó.

Los reclamos iban principalmente en la línea de la apertura y el pluralismo políticos, la democratización, y en contra del culto a la personalidad y la ideologización de las escuelas. Más tarde comenzaron a identificarse grupos armados como Al-Nosra y luego Daesh o Estado Islámico. El financiamiento y apoyo del extranjero a estos grupos escapa el objetivo de esta presentación. Solo diremos que hubo apoyo de los países sunitas hasta que la larga duración del conflicto y su alto costo hicieron que se fueran retirando, incluso sancionando entre sí, acusándose entre ellos de financiar grupos terroristas como declaró Arabia Saudí contra Qatar.

Las manifestaciones fueron reprimidas, se llevó a muchos manifestantes a prisión donde hubo torturas y muerte, todo esto está muy documentado por asociaciones como Syrian Emergency Task Force y por sobrevivientes como Omar Al Shogre.

Los entrevistados coinciden en que el gobierno de al Assad estaba al corriente de la formación de grupos anti-régimen, de las arengas en las mezquitas y de la oposición a su gobierno. Coinciden en que sabiendo lo que estaba sucediendo, el gobierno los dejó actuar para ver hasta dónde podrían llegar y para luego culparlos de la inestabilidad política, social y económica que provocaría con su comportamiento. Y con esto alimentar el colectivo social de la necesidad del “salvador/ estabilizador” del país, él mismo al Assad.

A los revolucionarios intelectuales les siguieron los grupos armados y violentos como Al Nosra y más tarde la llegada del Estado Islámico terminó por sembrar el pánico y el horror. Frente a tales barbaries, Bashar al Assad era la única salvación. Y así fue con el apoyo de aliados extranjeros.



# Siria desde la perspectiva internacional: sus relaciones con Rusia e Irán

Gran parte de la supervivencia de Bashar al Assad se entiende a partir de los apoyos externos, principalmente de la Federación Rusa y la República Islámica de Irán. En esta sección se analizarán las relaciones sirio-rusas y sirio-iraníes y cómo éstas contribuyeron a garantizar la supervivencia de al Assad.

## EL APOYO RUSO A LAS FUERZAS DE AL ASSAD

Las relaciones diplomáticas entre Rusia (en aquel momento la Unión Soviética) y Siria iniciaron en 1971, luego del golpe de Estado de Hafez al Assad. Su relación, iniciada en una clara situación asimétrica, donde Siria se encontraba debilitada y en necesidad de recibir apoyo armamentístico, se continuó profundizando hasta el colapso de la Unión Soviética (Gaub & Popescu, 2013). La relación se reinició nuevamente en el año 2000, cuando Rusia comienza a reinsertarse en el escenario global.

Desde entonces, las relaciones se hicieron cada vez más cercanas. Según los autores Gaub & Popescu, se destacan, principalmente, tres momentos claves: la instalación de la base militar rusa en Tartús, el apoyo sirio a la invasión militar rusa en Georgia en 2008 y la intervención rusa en el conflicto sirio, en apoyo al gobierno de al Assad.

## POLÍTICA EXTERIOR RUSA

No puede comprenderse la intervención rusa en el conflicto sirio sin primero hacer una breve mención a los principios de la política exterior rusa. A partir de los 2000 Rusia ha “sostenido una política exterior pragmática y coherente con prioridades claramente definidas e intereses estructurados” (Secrieru, 2006). Se evidenció un acercamiento a los Estados Unidos y Europa, la concentración de sus recursos en asegurar su posición regional a partir de la profundización de sus relaciones con países limítrofes vía instrumentos económicos, políticos y militares, y aumentar su posicionamiento como potencia energética.

A partir de los sucesos de la primera década de los 2000, nuevamente se volvió a discutir la estrategia de política exterior rusa y la recuperación de un interés de consolidarse como una potencia global euroasiática. Su política exterior se tornó altamente impredecible. Su aproximación a los Estados Unidos post-11 de septiembre en la lucha contra el terrorismo y la guerra de Afganistán, su cooperación con los Estados europeos y las declaraciones de Vladimir Putin sobre integración al mundo y, particularmente, Europa, son acciones difíciles de comprender si se tiene en cuenta las acciones que le

sucedieron: demanda de concesiones para la adhesión de las naciones del antiguo bloque soviético a la Unión Europea, acusaciones sobre el expansionismo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y occidente, la realización de un gigantesco ejercicio nuclear y el desarrollo exitoso de un nuevo misil balístico intercontinental, y el intento de forjar esferas de influencia “imperiales en Moldavia, Georgia y en los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Todo esto sumado a una total ausencia del interés en profundizar las relaciones de paz con Europa y Estados Unidos (Secreiu, 2006). Además, se evidenció una “nueva orientación a su política energética haciéndola más tecnocrática y pragmática”, que dirigió a “acusaciones de utilizar la energía como un instrumento político para influir tanto en los países de tránsito como en los países consumidores” (CIDOB, 2010).



*En 2005, Gazprom, con el apoyo de la Administración Putin, anunció que estaba unificando su política de precios y estableciendo un mismo nivel tarifario para todos sus consumidores, incluida Ucrania y Belarús. Teniendo en cuenta la reacción negativa de la Federación Rusa a la “Revolución Naranja” ucraniana de 2004, la nueva estrategia rusa fue percibida como una “maniobra aparentemente política”. Los dirigentes rusos siguieron insistiendo en que esta estrategia podría explicarse por razones económicas e intereses de “restablecer el imperio”, mientras que otros lo vieron como simplemente un interés de aumentar los beneficios de Gazprom (Morozov, 2007).*

Los enfoques para analizar la política exterior rusa son diversos y, reiteradas veces, contradictorios. A partir de las acciones del gobierno ruso en la anexión de Crimea, Peter Rutland explica que, mientras que algunos analistas observan a la política exterior rusa como una política defensiva ante los avances de la OTAN y potencias occidentales, otros la analizan desde un “imperativo imperial profundamente sentado en la cultura política rusa” (Rutland, 2016). Esta lectura surge a partir de la filosofía de la controvertida figura de Alexander Dugin y sus ideas propias de la mirada del neo- Eurasianismo, que responde a una mítica en la que Rusia es idealizada como el centro de Eurasia y, por ende, del mundo. Por el contrario, otra lectura propone entender la política exterior rusa a partir del pragmatismo, sujeta a intereses de asegurarse un poder regional, garantizar la seguridad internacional a partir del detenimiento del avance de la influencia y presencia militar de la OTAN y Europa, y aumentar su influencia como potencia energética, aprovechando sus ventajas competitivas a nivel internacional.

Sea cual sea la mirada, claramente uno de los grandes objetivos en la estrategia de política exterior de Rusia es “restablecer a Rusia como una gran potencia” (Trenin, 2019). Expandir su influencia, tanto en poder blando como poder duro, se presenta como uno de los principales intereses del Estado, y es desde allí desde donde se debe analizar su involucramiento en el conflicto sirio.

## Apoyo del gobierno ruso al régimen de Bashar al Assad

En enero de 2012, en el club Valdai se reunió para debatir los sucesos en el conflicto sirio. Importantes pensadores, miembros de la élite rusa, unidos en una conferencia de alto nivel, estuvieron de acuerdo en destacar tres conclusiones: ponerle fin al baño de sangre en Siria; facilitar resoluciones pacíficas al conflicto, lideradas por el gobierno sirio; y garantizar que no haya ningún tipo de interferencia externa a los asuntos internos del aliado ruso (Vassiliev, 2018:474). Estos tres lineamientos básicos se pueden observar en los dos primeros años del conflicto sirio y se presentan como los fundamentos de la política exterior rusa hacia Siria.

El involucramiento de Rusia alteró profundamente el juego político-militar de la guerra civil. Hasta septiembre de 2015, fecha en la que, por requerimiento de Bashar al Assad, las fuerzas aéreas rusas interfirieron abiertamente en el conflicto, el rol de Rusia se había limitado a abogar por los intereses del presidente al Assad e insistir en la necesidad de ponerle fin a las hostilidades y a la violencia (Vassiliev, 2018). A partir de entonces, se abrió un nuevo capítulo no solamente en la crisis en Siria, sino también en la dinastía Assad.

En 2015, el gobierno sirio se encontraba fuertemente debilitado: un año atrás había perdido el control de la ciudad de Raqqa, energéticos, y, en marzo de 2015, había perdido la ciudad de Idlib en manos de Jaish al Fatah, una coalición de diversos grupos armados (Petkova, 2020). El apoyo armamentístico y ayuda económico-financiera y humanitaria proporcionado por Rusia no pudieron resultar más convenientes para Bashar al Assad. A la vez, proveyeron al gobierno de Putin de una oportunidad para asegurar intereses nacionales (Vasiliev, 2018). Un claro ejemplo fue el acuerdo con el gobierno sirio en diciembre de 2017, donde se le permitió instalar una base naval en Tartus por los próximos 49 años, la única base militar fuera del espacio postsoviético.

### ¿POR QUÉ EL CAMBIO DE ESTRATEGIA?

Una de las preguntas más intrigantes de las implicancias rusas en el conflicto sirio es ¿qué factores alteraron la actitud de Rusia frente a la intervención externa en la guerra civil siria en 2015?

El discurso oficial, se centró en la necesidad de detener el avance de grupos terroristas. Para el gobierno ruso la pregunta clave que la comunidad internacional debía formularse era “¿cuál sería la alternativa al régimen batista en Siria?” Solamente terroristas y caos.

Alentamos una estabilización temprana en Siria y una resolución política y diplomática exitosa del conflicto, mientras luchamos contra la amenaza terrorista.

Como miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y parte del formato de Astana, Rusia apoya los esfuerzos del Enviado Especial Geir Pedersen y facilita su trabajo comprometiéndose con las partes sirias, incluido el establecimiento de un diálogo intra-sirio en el marco del Comité Constitucional. Estamos abiertos a la colaboración con otros jugadores internacionales, pero no permitiremos que el formato efectivo de Astana se vea socavado. Continuaremos contrarrestando los intentos de los Estados occidentales de culpar a Damasco por el uso de armas químicas. Vincular la asignación de fondos para la reconstrucción de Siria con la llamada “transición política” es inadmisibles. Rechazamos firmemente cualquier intento de politizar los aspectos humanitarios del conflicto sirio.

La cita seleccionada ilustra, asimismo, un elemento central en el apoyo ruso a Bashar al Assad: su apoyo diplomático en todos los foros y conferencias internacionales. A lo largo del conflicto, Rusia se acreditó sucesivos “éxitos diplomáticos”, tales como el de la Conferencia de Ginebra.

En un segundo nivel, se debe hacer una lectura a partir de los intereses propios de Rusia de mantener su “zona de influencia”, libre de la presencia militar de potencias occidentales. De alguna manera, el involucramiento de Rusia en Siria se puede comprender observando la tradición política externa de la potencia ex-soviética, siendo Siria una manera de asegurar y afianzar su poder regional. Además de su presencia militar, su alianza



estratégica con Siria le permitió tener influencia sobre la región a través del comercio de armas. De acuerdo al Stockholm International Peace Research Institute, Rusia suministró el 71 por ciento de las importaciones de Siria de las principales armas convencionales entre 2008 y 2012, y continuó proporcionando armas a las fuerzas gubernamentales después del inicio de la guerra (Dick, 2019). Esto no solamente le permite asegurarse un aliado en contra del avance del Estado islámico, sino también asegurarse una significativa entrada de capital a su economía. Asimismo, la intervención rusa se explica dentro de un juego regional. Dentro del conflicto también se deben destacar las intervenciones de Irán, Arabia Saudita, Turquía y, desde ya, Estados Unidos. La competencia entre Rusia y Estados Unidos nos lleva a un tercer nivel de análisis: la lucha de poder entre potencias.

Siria fue transformándose, cada vez más, en un campo de batalla de la lucha entre ambas potencias. En 2013, Estados Unidos lideró un bombardeo en Siria tras acusar al gobierno de utilizar armas químicas, haciendo esperable el accionar ruso para detener el avance de las potencias occidentales y la OTAN.

Uno de los grandes objetivos rusos, y desde ya de Bashar al Assad, fue no repetir el caso libanés, en otras palabras, evitar una intervención militar conjunta para derrocar al régimen batista, opción por la que abogan fuertemente las fuerzas opositoras sirias. Dicho objetivo se tradujo en los catorce vetos de Rusia, muchas veces acompañado por China, ante proyectos de resolución del Consejo de Seguridad en las Naciones Unidas. La lucha de poder y la contraposición de intereses ha generado que gran parte de las instancias de diálogo y negociación, terminaran en un fracaso. Sin embargo, en muchos casos, Rusia ponía en tela de juicio los esfuerzos diplomáticos de su contraparte en garantizar la solución pacífica de controversias. Como explica Vasiliev, incluso en los casos en que las negociaciones fracasaban, tales como la Convención de Ginebra en 2014, Rusia parecía asegurarse un éxito diplomático, sosteniendo que sus esfuerzos generaban un acercamiento pacífico entre ambas partes (Vasiliev, 476).

La intervención de Rusia en Siria se refleja, en términos políticos, en la siguiente frase: Rusia estaba “bien parada”. No solamente se aseguró grandes logros diplomáticos, sino que supo alcanzar muchos de sus objetivos, afianzando su poderío y proyectando aún más su influencia en la región, demostrando su capacidad y poder de intervención en un escenario remoto al territorio ruso, y, a la vez, asegurarse acceso a Medio Oriente. Por su parte, el gobierno de Bashar al Assad se aseguró, nada más y nada menos, que la supervivencia. En segundo lugar, el fortalecimiento de sus fuerzas a través del apoyo financiero, logístico y armamentístico de su aliado estratégico. Y, en tercer lugar, contó con un “escudo diplomático” frente a la comunidad internacional, teniendo un aliado en el Consejo de Seguridad que detuvo, más de una vez, el avance de intervención militar de potencias occidentales legitimado por las Naciones Unidas.



## EL INVOLUCRAMIENTO DE IRÁN EN EL CONFLICTO SIRIO

Siria y la República Islámica de Irán mantienen cercanas relaciones de cooperación desde 1979, iniciada poco después de la instauración del régimen revolucionario iraní. Sus relaciones continuaron fortaleciéndose a lo largo de los años, contando con hitos decisivos en sus relaciones, tales como el libanés, en donde ambos coordinaron sus esfuerzos militares para apoyarse mutuamente, o en la guerra Irán-Irak, en donde Siria hizo valer sus conexiones con la Unión Soviética para servirle a los intereses militares iraníes. Incluso en momentos de mayor complejidad, tales como el cambio radical que manifestó el gobierno sirio con Bashar al Assad a la cabeza, la cooperación no solamente se mantuvo, sino que continuó profundizándose (Cfr. Terril, 2015). Sus relaciones se fueron dotando cada vez más de un carácter cooperativo, incluso de alianza estratégica, que dio lugar al apoyo militar, diplomático y financiero de Irán al gobierno de Bashar al Assad durante el conflicto sirio.

## LAS IMPLICANCIAS DE LA COOPERACIÓN SIRIO-IRANÍ

Solamente el entender las relaciones entre Siria e Irán se nos presenta como un desafío. El primero es árabe, alawita y secular, el segundo islámico, chií y profundamente religioso. Sobre esto, a los inicios del conflicto armado en Siria, no resultaba sencilla para Teherán tomar la decisión de apoyar a Damasco en un compromiso costoso y complejo. En aquel momento, Irán se enfrentaba a una crisis económico-financiera, como resultado de las sanciones occidentales por sus esfuerzos para ampliar su capacidad nuclear. Sin embargo, nos encontramos con esta declaración: “Teherán ha desarrollado una estrategia militar, política y económica integral para apoyar a Asad” (Terril, 2015).

Tal y como sucede en el caso ruso, el rol de Irán también se comprende mejor desde las luchas de poder entre potencias regionales. El conflicto sirio se convirtió en una de las batallas principales de la competencia entre Arabia Saudita e Irán por la hegemonía regional. Así como Irán comenzó a apoyar al gobierno sirio, su contraparte saudí, a partir de diciembre de 2012, destinó recursos a apoyar a la oposición, entregando armamento a través de Croacia, provisiones que aumentaron a principios del 2013 (Vassiliev, 2018).

A esta ecuación se debe sumar el Líbano o, más precisamente, Hezbollah. La sinergia presente entre Irán y Siria para con las fuerzas de Hezbollah también se presenta como un factor adicional a tener en cuenta en sus relaciones de cooperación. Según Rami Khouri, Hezbollah, Siria e Irán forman parte de un “autodenominado frente de resistencia contra Israel y Occidente”. De manera que, si el régimen cayera, la influencia iraní y de las fuerzas de Hezbollah en el Líbano se debilitaría, frente a un crecimiento de poder por parte de la sunita Arabia Saudí y Qatar, y a una interrupción del apoyo político y logístico del gobierno sirio a Hezbollah (DW, 2013).

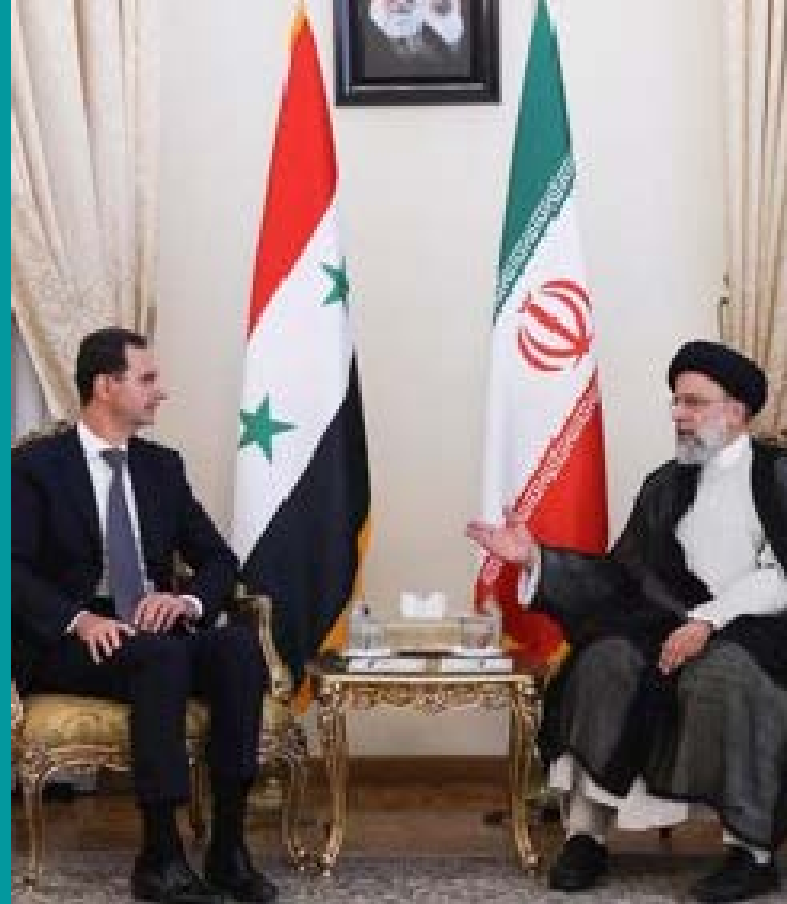
Otro elemento importante para entender su accionar refiere al interés iraní de socavar las corrientes islamistas sunitas, abogando por un gobierno de estructura alawita, alineado con el islam chiita (Vassiliev, 2018), a pesar del distanciamiento ideológico del gobierno sirio secular frente al gobierno islamista iraní. El apoyo a Assad se comprende por el interés de

que grupos anti-chiitas sirios, que dominan las fuerzas opositoras sirias, incluyendo Al Qaeda afiliado al Frente al Nusra, no alcancen el poder en Siria. Incluso se observa que, como explica Terril, los “actos de violencia por parte de estos grupos, incluyendo la destrucción de mezquitas chiitas y otros lugares sagrados”, han reforzado el compromiso de Irán para con el gobierno de al Assad (Terril, 2015).

Un tercer elemento corresponde con las amenazas compartidas: Israel y Estados Unidos. La vigente alianza entre Estados Unidos e Israel se presenta como un gran desafío para ambos países, creando así una perfecta oportunidad para afianzar alianzas entre Irán y Siria para aumentar sus posibilidades de asegurar sus intereses. De hecho, este factor se remonta a principios de 2001, cuando ambos gobiernos se vieron rápidamente afectados por los sucesos del 9/11, y las consecuentes políticas de la Administración Bush, acusando a ambos Estados por cooperar con el terrorismo: Irán fue acusado de ser uno de los mayores Estados contribuyentes al terrorismo y Siria fue acusada de poseer Armas de Destrucción Masiva y de haber asistido armamentísticamente a Irak antes de la llegada del inspector de las Naciones Unidas.

Por último, ambos Estados cuentan con una fuerte cooperación a nivel comercial. En mayo de 2003, se firmó un memorando de entendimiento sobre la posibilidad de crear una zona de libre comercio. En 2006 firmaron el pacto de defensa mutua, seguido de un acuerdo de cooperación militar en marzo de 2007. Esto incluyó la venta de misiles a Siria, además de cooperación en inteligencia, equipamiento y entrenamiento. Se llevaron a cabo, también, acuerdos de inversiones en diferentes áreas, desde telecomunicaciones, agricultura y petróleo. La cooperación también se manifestó a nivel cultural, en particular en el financiamiento iraní para la restauración de santuarios chiitas localizados en Siria.

La alianza sirio-iraní se caracteriza por ser una alianza asimétrica regional, donde claramente Irán se posiciona como un Estado más poderoso en términos de recursos naturales, tamaño del ejército y fuerza aérea y naval. No obstante, como explica Risseuw, “la alianza política entre Siria e Irán se ha mantenido a través de una percepción compartida de amenaza, una convergencia de intereses en el Líbano e Irak, y una perspectiva común con respecto a Palestina, Israel y Estados Unidos. Esta asociación estratégica se ha canalizado a través de la asistencia mutua económica, diplomática y política para satisfacer las necesidades estratégicas de cada uno” (Risseuw, 2018) .



Por su parte, para Siria, el apoyo iraní resultó un importante factor para la supervivencia del régimen. Siria, siendo un Estado con recursos económicos y naturales limitados, sumado a la alta vulnerabilidad frente a presiones externas y conflictos internos, el régimen de Bashar al Assad difícilmente podía asegurar sus intereses de política exterior sin asistencia externa. A partir del conflicto sirio, Irán funcionó como un aliado central del gobierno de Bashar al Assad. La Guardia Revolucionaria Islámica no solamente desarrolló estrategias militares para el gobierno sirio, sino que ayudaron en la reorganización de las fuerzas armadas del régimen y en el entrenamiento de la milicia pro-gobierno.

# Conclusión

La “guerra” en Siria ha dejado más de 388000 muertos, cientos de miles de refugiados en Europa y países de acogida como Canadá o Líbano, Jordania.

De entre ellos, los que osaron hablar mal del régimen en sus redes sociales o en conferencias y testimonios, no pueden volver, lo mismo aquellos que desertaron del ejército o tienen parientes que están públicamente contra Bashar al Assad y su gobierno.

En cuanto a las elecciones, calificadas como fraude, pantomima, lo que hemos podido relevar de los testimonios y en base a lo expuesto anteriormente, podemos decir que:

Bashar al Assad ha bien construido una imagen de única opción decente frente a la barbarie del Estado Islámico y otras opciones revolucionarias.

No hay libertad política para que se presenten otros partidos, una oposición.

Las personas tienen miedo de cambiar, y aunque quisieran votar a una oposición, no tienen cómo ni a quién, ya que los representantes están exiliados o en prisión.

A esto deben sumarse los apoyos externos, tanto de Rusia como de Irán. El conflicto sirio, convertido en una batalla, liderada por potencias regionales y globales, por la lucha por asegurar su poder y aumentar su influencia en los sucesos de la región, desde ya ha dificultado el análisis. Sin embargo, como se ha demostrado, el apoyo ruso e iraní posibilitó su supervivencia al rescatar al gobierno de Assad en una preocupante posición de debilidad, representando sus intereses a nivel internacional y asegurando victorias diplomáticas a su favor, y fortaleciendo al régimen militar y económicamente frente a las fuerzas opositoras.

Sin embargo, el futuro no está del todo asegurado. El balance de poder sigue en juego, las fuerzas opositoras continúan prevaleciendo y surgen cuestionamientos sobre hasta cuándo el pueblo sirio seguirá soportando el control y fuerzas opresivas del régimen.

# Bibliografía

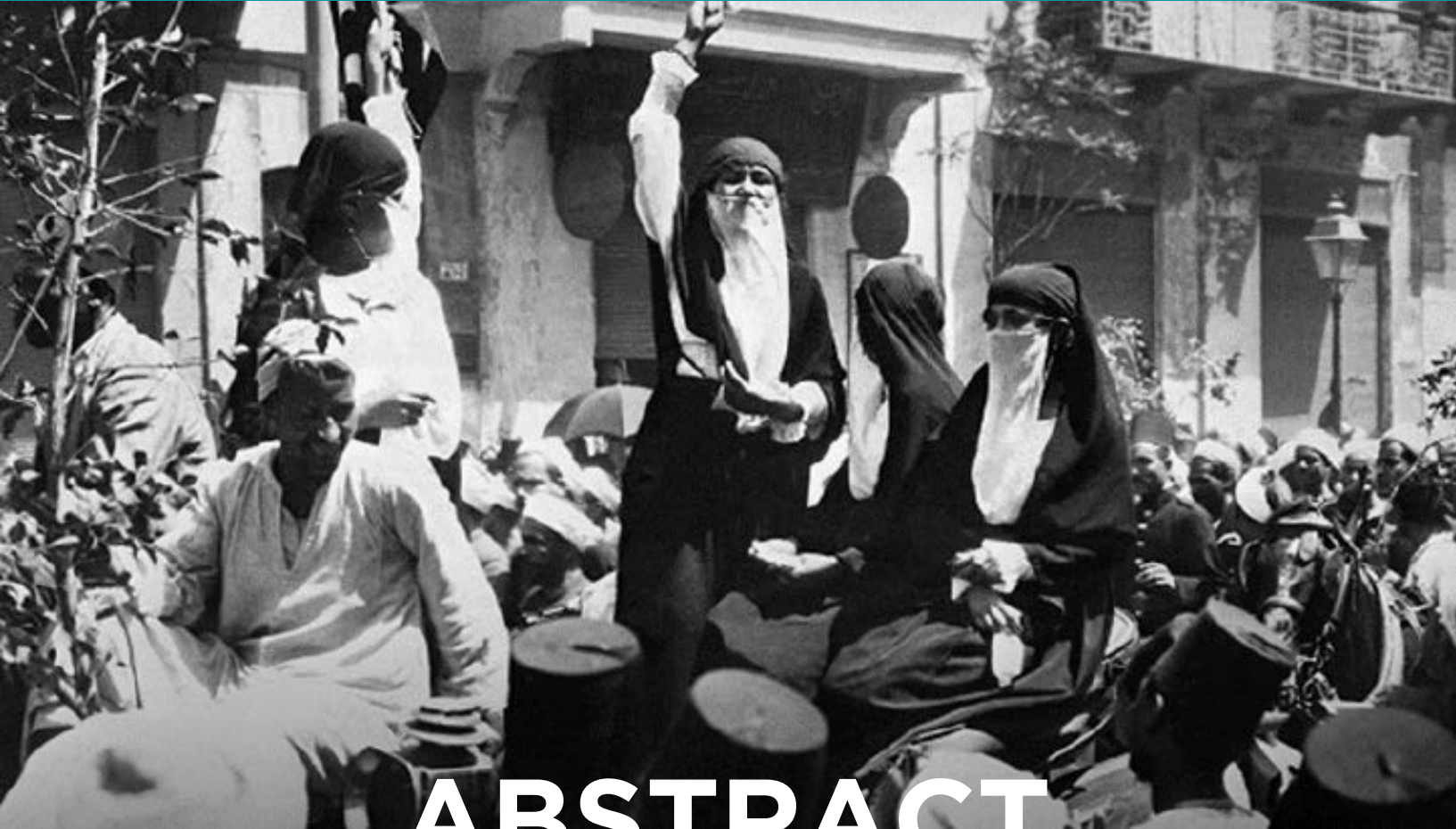
- CIDOB (2010) Anuario Internacional: la política exterior de la Federación Rusa
- Dick, S. (2019) The Arms Trade and Syria. Conflict & Security. En <https://www.georgetownjournalofinternational-affairs.org/online-edition/2019/9/2/the-arms-trade-and-syria>, consultado el 4 de octubre de 2021.
- Doukhi, N. (11 de mayo de 2021) Syrie : pourquoi la Russie continue de miser sur Assad, L'Orient.Le Jour. <https://www.lorientlejour.com/article/1261261/syrie-pourquoi-la-russie-continue-de-miser-sur-assad.htm>
- Dumont, Rector Gérard-François (2016) Siria: de la geopolítica de las poblaciones a los escenarios prospectivos. Académie de la Géopolitique de Paris. En <http://www.academiedegeopolitiquedeparis.com/syrie-de-la-geopolitique-des-populations-a-des-scenarios-prospectifs/>, consultado el 1 de octubre de 2021.
- DW (2013) El papel de Hezbollah en la guerra civil Siria, publicado por DW el 25 de mayo de 2013. En <https://www.dw.com/es/el-papel-de-hezbollah-en-la-guerra-civil-siria/a-16836657>
- Encyclopaedia Britannica Editors (2021) Muslim Brotherhood. Encyclopaedia Britannica. En <https://www.britannica.com/topic/Muslim-Brotherhood>, consultado el 1 de octubre de 2021
- Khatab, S. & Bouma, G. (2016) Democracy in Islam. Routledge: New York.
- L'Orient-Le Jour (2021) "En Assadistan, en nombre del padre y del hijo" Publicado por L'Orient Le Jour el 26 de mayo de 2021. En <https://envahis.com/en-assadistan-au-nom-du-pere-et-du-fils/>, consultado en septiembre de 2021.
- Malas, S. (2021) Cult of personality: Syrians worshiping fear and idealizing al-Assad. Enab Baladi En <https://english.enabbaladi.net/archives/2021/06/cult-of-personality-syrians-worshiping-fear-and-idealizing-al-assad/>, consultado el 1 de octubre de 2021.
- MEMRI (Enero 2002) Bashar Assad Teaches Visiting Members of U.S. Congress How to Fight Terrorism. MEMRI Reports. Special Dispatch No. 332. En <https://www.memri.org/reports/bashar-assad-teaches-visiting-members-us-congress-how-fight-terrorism>, consultado en septiembre de 2021.
- Mernissi, F. (2002) Islam & Democracy: Fear of the Modern World. Perseus Publishing: Cambridge.
- Petkova, M. (Octubre 2020) What has Russia gained from five years of fighting in Syria? Publicado por Al Jazeera. En <https://www.aljazeera.com/features/2020/10/1/what-has-russia-gained-from-five-years-of-fighting-in-syria>, consultado el 7 de julio de 2021.
- Risseuw, R. (2018) The Syrian-Iranian Nexus: a Historical Overview of Strategic Cooperation, Published by Brussels International Center for Research and Human Rights
- Roberts, A. (2019) Understanding the Relationship Between Russia and Syria, World Affairs, Asper Institute. En <https://www.aspeninstitute.org/blog-posts/understanding-the-relationship-between-russia-and-syria/>, consultado el 21/6/2021
- Sawah, W. (2013) The Muslim Brothers in Syria in the Syrian Revolution: power and impact. Academia.
- Seale, P. (1990). Asad: The Struggle for the Middle East. University of California Press. ISBN 978-0-520-06976-3. P. 164
- Terril, A. (2015) Iran's Strategy for Saving Asad. The Middle East Journal. Vol 69, No. 2
- The Foreign Policy Concept of the Russian Federation <https://fas.org/nuke/guide/russia/doctrine/econcept.htm>
- Trenin, D. (2019) It's Time to Rethink Russia's Foreign Policy Strategy, Carnegie Moscow Center. En <https://carnegiemoscow.org/commentary/78990>
- UN OSES, <https://specialenvoysyria.unmissions.org/mandate> United Nations Security Council Website, <https://www.un.org/securitycouncil/content/resolutions-0>
- Vassiliev, A. (2018) Russia's Middle East Policy: From Lenin to Putin, Durban Modern Middle East and Islamic World Series. Routledge.



Rocío Coria

# FEMINISMO EN EGIPTO

EL LEGADO DE  
HUDA SHA'ARAWI



# ABSTRACT

El feminismo árabe fue el primero en surgir en Medio Oriente y era un movimiento laico y nacionalista, mientras que el feminismo islámico surge en los noventa del siglo pasado a raíz del fallo del nacionalismo árabe de abordar la desigualdad de género y plantea que a partir del islam se puede lograr la emancipación de la mujer.

En este contexto, este trabajo buscará analizar el legado de la feminista egipcia Huda Sha'arawi (1879-1947), el cual es extenso y complejo. Se examinará su relación con el islam, la utilización de su imagen después de su muerte y su legado en la política egipcia, el nacionalismo y el feminismo. La primera incursión de Sha'arawi al activismo fue mediante el nacionalismo y luego en el feminismo. Sha'arawi creía que la desigualdad de género se debía a políticas clasistas y exclusionistas y consideraba que se podía apoyar en el islam para reclamar más derechos para las mujeres. Se estudiará el efecto que esta posición tiene en los movimientos feministas árabe e islámico.

Después de su muerte, el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser proscribió la organización feminista fundada por Sha'arawi y utilizó su imagen para promover una serie de políticas conservadoras que hicieron poco por avanzar los derechos de las mujeres egipcias.



# INTRODUCCIÓN

En este trabajo se examina el legado de la feminista egipcia Huda Sha'arawi en el contexto de los dos feminismos predominantes en Medio Oriente, el feminismo árabe y el feminismo islámico. Se abordan las diferencias entre estos dos tipos de feminismo y la influencia que Sha'arawi tuvo sobre cada uno.

Huda Sha'arawi posee un legado que es extenso y complejo. Se examina los varios aspectos de este. Se indaga en su complicada relación con el islam, la utilización que se le dio a su imagen después de su muerte y su legado en la política egipcia, el feminismo y el nacionalismo.



## ¿QUIEN FUE HUDA SHA'ARAWI?

Huda Sha'arawi nació el 23 de junio de 1879 en Menia, Egipto. Era hija de una esclava circasiana y un terrateniente egipcio y creció en un harén. Fue educada en el harén, pero cuando se enteró que su hermano estaba recibiendo una mejor educación se sintió desalentada (Rachidi, 2019). Cuando su profesor no la dejó aprender gramática, en su autobiografía “Años de Harén: Memorias de una Feminista Egipcia”, Sha'arawi (1987) cuenta: “me deprimí y empecé a descuidar mis estudios, odiando ser una niña porque me alejaba de la educación que buscaba. Más tarde, ser mujer se convirtió una barrera entre mí y la libertad que anhelaba”.

A los trece años la casaron con su primo, que cuarenta años más grande que ella, quien posteriormente se convirtió en un miembro fundador del partido nacionalista egipcio Wafd. Su primo ya estaba casado y a raíz de esto estuvieron separados durante siete años, hasta que en 1900 su familia la presionó para que resuma la relación. Sha'arawi aprovechó esos años para continuar con su educación, estudio francés, árabe y piano; y para involucrarse más en su comunidad (Rachidi, 2019).

En 1908 Sha'arawi ayudo a fundar la primera organización filantrópica secular operada por mujeres egipcias. Era un dispensario médico para mujeres y niños necesitados. En 1914 fundó Union of Educated Egyptian Women (Unión de Mujeres Egipcias Educadas). Se empezó a involucrar mucho en el movimiento nacionalista, en parte debido a la influencia de su esposo, y en 1919 organizó la primera y más larga marcha de mujeres anticolonialista, llamada March of Veiled Women (Marcha de las Mujeres Veladas), en El Cairo. En 1920 creó el Wafdist Women's Central Committee (Comité Central de Mujeres Wafdistas) y se convirtió en su presidenta (Rachidi, 2019).

En 1922 Egipto consiguió la independencia, pero las mujeres no fueron permitidas a la hora de negociar con Reino Unido a pesar de su importante rol en este hito. Además, el gobierno egipcio no otorgó el sufragio femenino y prohibió a las mujeres participar del Parlamento (Shanks, 2019).

En 1923 el esposo de Sha'arawi murió y ella quedo viuda, lo que la dejo en una buena posición económica y social. A partir de acá su activismo se desplazó más fuertemente del anticolonialismo a los derechos de las mujeres. Ese mismo año creo la Unión Feminista Egipcia y asumió como su mandataria (Ferrer Valero, 2016). El objetivo de la Unión era conseguir el sufragio femenino, crear más oportunidades para la educación de niñas y mujeres y la reforma de leyes de estatus (Rachidi, 2019).

En 1923 también asistió a la Conferencia de la Alianza Internacional de Mujeres en Roma. Cuando volvió del evento, llegó a la estación de tren en El Cairo y afuera de la estación se sacó el velo en público y alentó a otras mujeres a hacer lo mismo. En aquella época solo las mujeres ricas usaban el velo en la cara, las mujeres pobres y de zonas rurales no lo usaban. Sha'arawi pretendía demostrar que el velo no debería ser usado como una división entre mujeres, sino que debería ser una decisión religiosa personal (Shanks, 2019). En los siguientes años Huda Sha'arawi siguió participando activamente en la lucha de los derechos de las mujeres. Fue miembro y vicepresidenta de la Alianza Internacional de Mujeres. Represento a Egipto en numerosas conferencias internacionales de mujeres y en 1945 fundó y fue presidenta de la Unión Árabe Feminista (Engel, 2012).

Durante su vida, se consiguió establecer dieciséis como la edad mínima para que las mujeres puedan casarse. En 1924 la Unión Feminista Egipcia creó la primera escuela secundaria para mujeres, en 1925 realizó uno de los primeros diarios feministas egipcios en francés y en 1933 se recibieron las primeras graduadas universitarias mujeres. Finalmente, Sha'arawi murió de colera en 1947 (Rachidi, 2019).

## ¿Islam o costumbre?

Como se mencionó previamente, la utilización del velo en aquella época era un símbolo de estatus social más que de religiosidad. Las mujeres que vivían en zonas urbanas pobres o en zonas rurales no utilizaban el velo y para Sha'arawi el uso del velo debería ser por creencia religiosa, no como un símbolo de estatus social (Shanks, 2019).

Huda Sha'arawi pertenecía a una familia de clase alta, por lo cual se esperaba que utilizara el velo en público, una práctica que disgustaba a la feminista. En su autobiografía Sha'arawi compara el momento en que una mujer pone el velo sobre ella el día de su casamiento con “una máscara que oculta la cara de un condenado acercándose a su ejecución” (Sha'arawi, 1987).

Cuando Sha'arawi se quitó el velo afuera de la estación de tren en El Cairo, no fue un acto de desdén por el islam, sino por las costumbres que pretendían crear una división entre las mujeres. Sonia Dayan Herzbrun, una profesora de la Université Paris-Diderot, explica que para Sha'arawi el Islam podía ser usado como una herramienta para pedir más derechos para las mujeres, lo que la convertiría en una predecesora del actual movimiento feminista musulmán (Le Monde Afrique, 2018).

Académicas feministas luego criticaron este acto, ya que el velo para ellas permitía a las mujeres entrar en la esfera pública sin ser sexualizadas. La intelectual feminista Leila Ahmed explica que el velo más tarde se convirtió en un símbolo del movimiento nacionalista y anticolonialista. Según Ahmed, el velo como un símbolo de opresión es una construcción occidental, pero para ella podía ser visto como un símbolo de liberación (Ahmed, 1992; Ahmed, 2011, como se citó en Lisieka, 2015). Ahmed (2021) criticaba que las feministas de clase alta de esta época tenían una agenda que había sido puesta por los europeos y que dicha agenda era “incorrecta e irrelevante”. La autora expresa que la visión que estas mujeres tenían sobre cuestiones como el velo estaba basada en las observaciones erróneas y en las manipulaciones políticas del colonialismo. Argumenta que, aunque es cierto que las sociedades islámicas reprimían a las mujeres, esto se debía que se había utilizado el islam como una herramienta de manipulación política, no porque el Islam o las prácticas como la utilización del velo, fuesen inherentemente oprimidas (2021).

Los países occidentales, especialmente Gran Bretaña, argumentaban que el islam era inherentemente opresivo para las mujeres y esta subyugación a la que las mujeres eran sometidas por los hombres musulmanes demostraba el atraso de las sociedades musulmanas. Para ellos el principal símbolo de esta opresión y del atraso de los musulmanes era el velo. Este atraso justificaba la dominación de los poderes occidentales sobre las sociedades musulmanas (Ahmed, 2021).

Lord Cromer, un administrador colonial británico, consideraba que “la religión y las sociedades islámicas eran inferiores a las europeas y criaban hombres inferiores” (Ahmed, 2021). Creía que, a diferencia del cristianismo que elevaba a las mujeres, el islam las degradaba. A la vez que Cromer criticaba al islam como perjudicial para las mujeres, establecía políticas que afectaban desproporcionadamente a las mujeres de manera negativa. Aumentó las cuotas de las escuelas públicas y desalentó que las mujeres estudiaran para ser médicas. Además, en Gran Bretaña era miembro fundador y presidente de la Liga Masculina para la Oposición del Sufragio Femenino (Ahmed, 2021).

Ahmed (2021) expone que misioneras mujeres y feministas europeas que vivían en Egipto creían que las mujeres musulmanas debían ser rescatadas por las mujeres cristianas de la degradación y prisión que era el matrimonio en el islam. Un ejemplo de esto, según Ahmed, era Eugénie Le Brun, una feminista e intelectual francesa que estaba casada con un terrateniente egipcio y que fue íntima amiga y mentora de Huda Sha’arawi.

El caso específico de Eugénie Le Brun es más complejo que lo que plantea Ahmed. Si bien es cierto que Le Brun consideraba el velo como un obstáculo para el avance de las mujeres egipcias, ella se convirtió al islam luego de casarse. Los libros de Le Brun ayudaron a modificar la imagen errónea que muchos occidentales tenían sobre la vida en países musulmanes. En conversación con Huda Sha’arawi, cuando estaba escribiendo *Les Répudiées*, Le Brun

le informa que el libro abordaría la idea de que el islam les había otorgado a las mujeres más libertad que otras religiones y que cualquier atraso que las mujeres egipcias pudieran tener era por costumbres sociales, no por el islam (Sha’arawi, 1987).

Sha’arawi no solo recibió críticas de feministas islámicas por su mirada occidental, sino también se la acusó de dañar la lucha antiimperialista y de clasismo (Fay, 2008). Estas críticas proponían que Sha’arawi no estaba desafiando las estructuras desiguales que afectaban a las mujeres egipcias más pobres, sino que solo se rebelaba en contra de las tradiciones que afectaban principalmente a las mujeres de clase alta y media (Lisieka, 2015). Ahmed (2021) pone a Sha’arawi como un ejemplo de las feministas que eran de clase media alta o clase alta, que tenían afiliaciones a Occidente y que tomaban cuestiones elitistas, como la utilización del velo, como bandera de su feminismo.



# El nacionalismo egipcio y la exclusión de las mujeres



El esposo de Huda Sha'arawi fue uno de los miembros fundadores del partido nacionalista egipcio Wafd, y diez meses después de esto, Huda fue una de las fundadoras del Wafdist Women's Central Committee y su presidenta. Sha'arawi fue una figura central en el movimiento nacionalista egipcio, incluso después de la muerte de su esposo, y su dedicación la llevo a sacrificar mucho en su vida personal. A su vez, Sha'arawi dice que veía al nacionalismo como un puente entre matrimonios, más que nunca, los hombres y las mujeres estaban pasando tiempo juntos. En sus memorias escribe que después de la muerte de su hermano, que la afecta de manera muy profunda, se hubiese separado de su esposo, con el cual estaba teniendo dificultades, si no hubiese sido por el movimiento nacionalista (Sha'arawi, 1987).

A pesar de que el Wafdist Women's Central Committee apoyaba al Wafd, también esgrimía críticas en su contra. En 1920 Huda y los demás miembros del comité expresaron su descontento al ser dejadas fuera de la negociación con los británicos por la independencia egipcia, enviaron una carta al líder del partido criticando que sus derechos y existencia habían sido desestimados. Sha'arawi publica parte de la carta en su autobiografía. En la carta a Saad Zaghlul expresan su ofensa a la forma que fueron tratadas, especialmente cuando en el pasado habían sido felicitadas por la creación del comité. También explican cómo esta acción había traído el repudio de las naciones occidentales, que sintieron que la participación de las mujeres en el movimiento nacionalista era solo una estrategia para hacerlos creer en la habilidad de Egipto para autogobernarse. Finalmente, expresan que es injusto que en el momento en el que el futuro de Egipto esta por ser decidido, el partido Wafd, que defiende los derechos de Egipto y sus luchas por la liberación, le niegue a la mitad de la nación su rol en la liberación (Sha'arawi, 1987).

Después de la independencia de Egipto, los nacionalistas que previamente habían apoyado al Comité y a las mujeres que participaban del movimiento nacionalista, se volvieron apáticos a la continua participación de las mujeres en la esfera política, especialmente en los movimientos feministas (Ramdani, 2013). La noción de que el honor de la familia depende de la pureza sexual de la mujer fue trasladada para hacer referencia al honor de la nación. El concepto de nación fue feminizado y el defender la pureza sexual de las mujeres egipcias era defender el honor de Egipto. El movimiento nacionalista utilizó esta noción para defender la vuelta de las mujeres hacia los roles tradicionales y argumentaron que esto era un acto de descolonización (Lisieka, 2015).

Sha'arawi terminó sus días en desacuerdo con el partido Wafd por su trato hacia las mujeres. En 1923 las leyes electorales excluyeron a las mujeres de la participación política y en 1924, cuando el partido llegó al poder, se les prohibió a las mujeres asistir a la inauguración. En 1924, después de una serie de desacuerdos con el partido, Sha'arawi dejó el Wafdist Women's Central Committee (Lisieka, 2015).

Hacia el final de su vida, Sha'arawi comenzó a desconfiar más del feminismo occidental, hasta que terminó rompiendo lazos con la Alianza Internacional de Mujeres. Comenzó a entender el nacionalismo como una cuestión de panarabismo y no solo egipcio. Parte de este cambio se dio gracias a la influencia del movimiento nacionalista palestino (Spatz, 2017). En 1938 Sha'arawi y la Unión Feminista Egipcia patrocinaron la Conferencia de Mujeres del Este para la Defensa de Palestina. Palestina se convirtió en uno de los temas que más dividió al feminismo occidental del feminismo árabe. En esta ocasión se le dio prioridad a cuestiones nacionalistas y diferencia de las conferencias que Sha'arawi había asistido previamente en Medio Oriente, a esta solo asistieron mujeres árabes (Weber, 2008). Finalmente, en 1945 Sha'arawi y la Unión Feminista Egipcia ayudaron a crear la Unión Feminista Árabe (Spatz, 2017).



# Feminismo de estado: la imagen de una feminista

Después de su muerte, el presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, proscribió la organización feminista creada por Huda Sha'arawi y utilizó su imagen para pasar una serie de políticas conservadoras que, aunque otorgaban más derechos a las mujeres, en la práctica hicieron poca diferencia. Promovió un feminismo de Estado que era menos radical y cuyo avance se daba de manera más lenta de lo que fomentaba la antigua organización feminista (Le Monde Afrique, 2018).

A pesar de que durante la presidencia de Nasser se otorgó el sufragio femenino y se les permitió a las mujeres presentarse para cargos públicos, culturalmente hubo pocos avances. En la esfera privada las mujeres seguían relegadas a un rol secundario y muchas de las leyes de estatus no fueron modificadas (Kamel, 2020). El Estado promovía una imagen progresista mediante el uso del feminismo de Estado mientras que las leyes que regían a las mujeres en la esfera privada, las leyes de estatus, eran conservadoras. Esto se debía a que el Estado egipcio era secular, pero la costumbre religiosa seguía rigiendo la ley familiar (Kamal, 2016). Un ejemplo de esta situación es que aún seguía siendo más difícil conseguir el divorcio para una mujer que para un hombre (Kamel, 2020).

Laura Bier, académica feminista enfocada en Egipto, argumenta que el gobierno de Nasser “fue entre ignorar y suprimir las iniciativas políticas independientes de las mujeres, y cooptándolas a sus propios programas” (Bier, 2011, como se citó en Kamal, 2016). El feminismo de Estado se mantuvo incluso durante la década de 1980. Buscaba remover el argumento de la inequidad de género como una cuestión estructural. Para esto empleaba a mujeres en el sector público y trataba de convertir a la desigualdad de género en una cuestión privada. El feminismo de Estado que se difundió en esta época presentaba el desafío de que proveía a las mujeres con acceso a espacios por lo que habían luchado, pero al mismo tiempo limitaba la capacidad de las mujeres de organizarse en esferas políticas fuera de las aprobadas por el Estado (Salem, 2017).

Nasser dismanteló la Unión Feminista Egipcia creada por Sha'arawi y la transformó en una pequeña sociedad de beneficencia llamada Huda Sha'rawi Association. A pesar de que el gobierno generó importantes avances para las mujeres en la esfera pública, el feminismo de las décadas de 1920 y 1930 desafiaba las relaciones de género en la esfera privada, algo que notoriamente faltaba en el feminismo de Estado promovido por Nasser (Torunoglu, 2016).

Los temas más importantes para el feminismo en esta época eran las leyes de obediencia, que establecían que un hombre podría obligar a la mujer a volver a la casa matrimonial cuando esta la había dejado por voluntad propia, y las leyes sobre el divorcio y la custodia de los niños (Kamal, 2016).

El gobierno de Nasser promovió la educación de las niñas, promulgo nuevas leyes laborales para las mujeres, protecciones para las mujeres que salían a trabajar y planes de planificación familiar. Nasser alentaba a las mujeres a “deshacerse de las cadenas que las aprisionan” para así poder participar en el futuro de Egipto, pero al mismo tiempo apresaba a mujeres como Zainab al-Ghazali, jefa de la Sociedad de Mujeres Musulmanas, y Duriyya Shafiq, del partido de Hijas del Nilo (Torunoglu, 2016).

## Los feminismos

Sha'arawi fue una de las cabezas de la primera ola del movimiento feminista en Medio Oriente y especialmente en Egipto. El movimiento coincidió con el surgimiento de movimientos feministas en todo el mundo, pero con la particularidad de la experiencia del colonialismo en Egipto. Como se desarrolló anteriormente, el movimiento feminista en esta época estaba fuertemente ligado al nacionalismo y al antiimperialismo (Weber, 2008).

A pesar de esta fuerte relación del movimiento feminista con el nacionalismo, también estaban ligados a los movimientos feministas occidentales. Esta relación con Occidente llevo a promover un feminismo que estaba integrado mayoritariamente por mujeres de clase media y alta y cuyas preocupaciones coincidían con aquellas de las mujeres de esta clase social. Un ejemplo de esto es el discurso alrededor del uso del velo.



Este feminismo que surgió primero, tan relacionado al nacionalismo y del que Sha'arawi fue pionera, es hoy conocido como feminismo árabe. Más adelante, en la década de 1990, surgió el feminismo islámico (Blanco, 2020). Esta rama del feminismo existía en la época de Sha'arawi, pero no estaba tan difundido como el Feminismo Árabe (Ahmed, 2021).

El feminismo árabe y el feminismo islámico surgieron en países que eran mayoritariamente musulmanes y con pluralidad religiosa y étnica. Ambos feminismos surgieron como esfuerzos por reconstruir estados. Según la intelectual y académica Margot Badran (2005), estos feminismos pueden ser vistos como dos modelos discursivos. Por un lado, el feminismo secular está conformado por múltiples discursos, incluyendo el nacionalismo secular, modernismo islámico, humanitarismo / derechos humanos y democracia. Por otro lado, el feminismo islámico es expresado por un único y primordial discurso anclado religiosamente que toma al Corán como su texto central.



# Feminismo Árabe

En la segunda mitad del siglo XIX se dio en Egipto un resurgimiento de la cultura árabe que buscaba rechazar el colonialismo europeo y establecer una identidad egipcia laica. De la mano de este movimiento surgió el feminismo árabe en 1920. Egipto se convirtió entonces en el centro del surgimiento del feminismo en Medio Oriente (Domínguez, 2018). El feminismo árabe surgió como parte de un fenómeno global en el que el feminismo estaba surgiendo en todas las regiones del mundo. Pero a diferencia del feminismo que surgió en otras partes del globo, el feminismo árabe, y más específicamente el feminismo egipcio, fue fuertemente marcado por la experiencia colonial de Egipto y sus lazos con el nacionalismo (Weber, 2008).

A fines del siglo XIX y principios el siglo XX, en un contexto de creciente colonialismo y declive del imperio otomano, se creó en Medio Oriente un discurso de liberación nacional que reclamaba la “creación de estados independientes basados en lazos de espacios y cultura comunes” (Badran, 2005). Estas nuevas identidades nacionales que se crearon no estaban atadas a lo religioso, sino a un territorio y una historia compartida.

En este contexto surgió el feminismo árabe, un feminismo secular, nacionalista y propio de las clases media alta y alta que criticaba que las mujeres estaban siendo excluidas de los beneficios de la modernidad. Dos fenómenos ayudaron a la propagación del feminismo, la llegada de la imprenta y la alfabetización de las mujeres de clase media alta y alta. El discurso feminista que se dio en esta época ligaba la liberación de la mujer con la liberación de la nación y tomaban elementos del modernismo islámico (Badran, 2005).

Como se vio anteriormente, Huda Sha’arawi fue líder y figura central del feminismo árabe de esta etapa. Sha’arawi representaba fielmente al feminismo de esa época, un feminismo con raíces en la clase alta, ilustrado, secular y nacionalista. Este feminismo defendía la “igualdad de la mujer en la esfera pública y la complementariedad de los roles de género en la privada” (Domínguez, 2018). Consideraba que la diferencia de roles de los hombres y las mujeres en la esfera privada era aceptable ya que era un ámbito propio de la religión.

El feminismo de principios de la década del 20 estuvo marcado por eventos como la marcha anticolonialista de mujeres en 1919, la creación del Wafdist Women’s Central Committee en 1920 y la Unión Feminista Egipcia en 1923 y la remoción del velo de Sha’arawi frente a la estación de tren ese mismo año. Las principales preocupaciones en esta década fueron la consecución del sufragio femenino y la reforma de leyes familiares (Domínguez, 2018).

A fines de la década del 20 y a principios de 1930 el feminismo árabe de la región dio un giro más conservador el cual se lo llamó “maternidad patriótica”. Los movimientos nacionalistas y seculares masculinos a los que los movimientos feministas árabes estaban asociados buscaban no alienarse a los sectores más religiosos de la población, por lo que las feministas replantearon los términos de sus demandas. Este giro fue evidente en el primer Eastern Women’s Congress en Damasco en 1930. En este congreso las demandas de las feministas por la educación fueron planteadas como una necesidad para poder criar a sus hijos ya que consideraban que era la ignorancia es la que impedía el progreso. Fue propio de esta época el pensamiento de que las mujeres debían prepararse para la ciudadanía (Weber, 2008).

Sin embargo, decepcionadas por la desestimación de sus demandas, a fines de la década del 30 y en la década del 40 el movimiento feminista egipcio liderado por Sha’arawi comenzó a alejarse del movimiento nacionalista. Sha’arawi comenzó a entender al nacionalismo y al feminismo en términos panarabistas y dejó de lado al movimiento nacionalista egipcio y a las conferencias occidentales de mujeres (Spatz, 2017). Parte de este giro hacia el panarabismo se dio gracias a la creciente solidaridad por las demandas palestinas. En 1938 Sha’arawi organizó la Conferencia de Mujeres del Este para la Defensa de Palestina en El Cairo. El tema de Palestina se convirtió en uno de los mayores puntos de conflicto entre el feminismo occidental y el feminismo árabe (Weber, 2008).



Desde mediados de los 50 hasta el 1970, durante el gobierno de Nasser, el feminismo árabe se convirtió, como se mencionó previamente, en un feminismo de Estado. Las organizaciones feministas independientes del estado fueron desmanteladas, incluyendo la Unión Feminista Egipcia creada por Huda Sha’arawi, o fueron absorbidas por el Estado. Durante esta época las mujeres tuvieron un mayor acceso a la educación y al mercado laboral pero no hizo nada por cambiar las leyes de estatus que el feminismo venía buscando reformar desde el comienzo (Torunoglu, 2016).

La llegada de Anwar Sadat al poder en 1970 significó un retroceso para los derechos de las mujeres. En su búsqueda por consolidar su poder, Sadat se alió con islamistas. En 1971 hubo una reforma constitucional que retiró la equidad legal entre el hombre y la mujer que se había conseguido durante la época de Nasser y estableció que solo habría equidad en cuestiones que no fuesen en contra de la sharía, la ley islámica (Torunoglu, 2016).

Pero a fines de los 70, Sadat comenzó a cambiar su postura y política en cuanto a materias de género, en parte debido a su acercamiento a Estados Unidos (Torunoglu, 2016). Al igual que en la época de Nasser, durante el gobierno de Sadat el feminismo que se desarrolló fue también un feminismo de Estado, las demandas feministas debían ser canalizadas a través del Estado (Kamal, 2016). Sadat creó la Organización de Mujeres Egipcias y la Comisión Nacional para la Mujer, la cual manejaba asuntos de planificación familiar, alfabetización y bienestar infantil. En 1979 Sadat implementó por decreto reformas a las leyes de estatus personal. Estas reformas otorgaron derechos a las mujeres en cuestiones como el matrimonio, poligamia, divorcio y custodia de los hijos. Sin embargo, estas leyes fueron fuertemente opuestas por los islamistas y en 1985 fueron nulificadas por la Corte Constitucional (Torunoglu, 2016).

En 1981 asumió el poder Mubarak tras el asesinato de Sadat. Mubarak se enfrentó a una creciente presión por parte de grupos islamistas para implementar más fuertemente la sharía y para introducir leyes más conservadoras en cuestiones de género (Torunoglu, 2016). Sin embargo, en 1981 Egipto ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y realizó cambios en las leyes de asociación. Esto les dio la oportunidad a organizaciones para instalarse en Egipto por fuera del Estado (Kamal, 2016).

Hala Kamal (2016), especialista en estudios de género, establece que el activismo feminista en esta época se dio en tres marcos generales: la formación de comités femeninos dentro de partidos políticos, iniciativas de género dentro de organizaciones de derechos humanos y la formación de grupos de asociación con un marco legal. Uno de los temas más importantes del feminismo en ese momento fueron los derechos reproductivos de las mujeres, lo que incluía cuestiones como la mutilación genital femenina.

En 1995 Mubarak intentó volver al feminismo de Estado que se vio con Nasser y Sadat. Estableció el Consejo Nacional de Mujeres para contrarrestar el poder de los grupos feministas de la sociedad civil. Gracias a la creciente visibilidad del feminismo egipcio, varias agencias internacionales buscaban cooperar con organizaciones feministas no estatales. Además, el Estado notó el creciente poder que las organizaciones no gubernamentales estaban adquiriendo y el 1999 introdujeron reformas legales que restringían la libertad de asociación (Kamal, 2016).

El feminismo árabe de los 70 y 80 estuvo constantemente enfrentándose a el creciente movimiento islamista, al cual consideraban patriarcal y con una interpretación regresiva del islam. Fue un momento en el que surgieron políticas identitarias dentro del islam, en el que “feministas seculares reasentaban su secularismo y los islamistas utilizaban la palabra secular como un adjetivo condenatorio” (Badran, 2005).



Para los últimos años del siglo XX el feminismo árabe se encontraba atascado, no estaba desarrollando nueva ideología ni nuevas herramientas. Entonces, en 1990 se comenzó a detectar el surgimiento de un nuevo feminismo en Medio Oriente, el feminismo islámico. Este proveyó una nueva mirada y nuevas herramientas para avanzar la causa feminista (Badran, 2005).

A los manifestantes provenientes de las mezquitas, se sumaron los jóvenes (de colegios y universidades) cansados del adoctrinamiento, también intelectuales y militares. Lo que es muy difícil de creer, que lo admite la totalidad de los entrevistados, es que el gobierno no supiera el origen de las manifestaciones ni el tema central de los reclamos, teniendo en cuenta los servicios secretos, especialmente en las mezquitas donde suelen quejarse los ciudadanos, y desde donde efectivamente se los arengó. Los reclamos iban principalmente en la línea de la apertura y el pluralismo políticos, la democratización, y en contra del culto a la personalidad y la ideologización de las escuelas. Más tarde comenzaron a identificarse grupos armados como Al-Nosra y luego Daesh o Estado Islámico. El financiamiento y apoyo del extranjero a estos grupos escapa el objetivo de esta presentación. Solo diremos que hubo apoyo de los países sunitas hasta que la larga duración del conflicto y su alto costo hicieron que se fueran retirando, incluso sancionando entre sí, acusándose entre ellos de financiar grupos terroristas como declaró Arabia Saudí contra Qatar.

Las manifestaciones fueron reprimidas, se llevó a muchos manifestantes a prisión donde hubo torturas y muerte, todo esto está muy documentado por asociaciones como Syrian Emergency Task Force y por sobrevivientes como Omar Al Shogre. Los entrevistados coinciden en que el gobierno de al Assad estaba al corriente de la formación de grupos anti-régimen, de las arengas en las mezquitas y de la oposición a su gobierno. Coinciden en que sabiendo lo que estaba sucediendo, el gobierno los dejó actuar para ver hasta dónde podrían llegar y para luego culparlos de la inestabilidad política, social y económica que provocaría con su comportamiento. Y con esto alimentar el colectivo social de la necesidad del “salvador/ estabilizador” del país, él mismo al Assad. A los revolucionarios intelectuales les siguieron los grupos armados y violentos como Al Nosra y más tarde la llegada del Estado Islámico terminó por sembrar el pánico y el horror. Frente a tales barbaries, Bashar al Assad era la única salvación. Y así fue con el apoyo de aliados extranjeros.

# Feminismo islámico

El feminismo islámico apareció primero en países en los que en los 70 había comenzado a haber un resurgimiento de movimientos islamistas como en Egipto e Irán. Grandes grupos de la sociedad se vieron atraídos por estos movimientos al ser dejados fuera de los beneficios de la modernidad y por el discurso de la crítica al estado y a la sociedad, y la búsqueda de la recuperación de una sociedad más tradicional. Parte de esta vuelta a la sociedad más tradicional suponía la vuelta de la mujer al ámbito doméstico. Esta lectura conservadora del islam fue uno de los elementos catalizadores del feminismo islámico (Badran, 2005).

Otros elementos catalizadores del movimiento fueron la educación y la tecnología. Para los 90 las mujeres tenían más acceso a la educación y al mercado laboral que nunca, lo que las preparó para formular respuestas al movimiento islamista. Además, el desarrollo de la tecnología electrónica permitía la fácil circulación y acceso a la información que ayudó a propagar las ideas del feminismo islámico (Badran, 2005).

Este feminismo islámico surgió de la tradición ya establecida del feminismo árabe, tomó el modernismo islámico y realizó una relectura del Corán. A diferencia del feminismo árabe, que estaba de acuerdo con las diferencias entre el hombre y la mujer en la esfera privada, el feminismo islámico consideraba que solo se alcanzaría una verdadera equidad si esta se lograba tanto en la esfera pública como la privada.

Consideraba que nunca habría justicia social sin completa equidad de género (Badran, 2005).

Badran (2010) describe a estas feministas como “académicas-activistas”. Esto hace referencia a mujeres que “explícitamente afirmaron su compromiso religioso” en referencia al Corán y que producían material de feminismo islámico. Estas académicas producen revisiones al pensamiento islámico tradicional, lo que genera críticas por parte de los académicos religiosos masculinos.

A pesar de que las feministas seculares promovieron las nuevas ideas de las feministas islámicas, estas últimas muchas veces criticaban a las feministas seculares (Badran, 2010). Leila Ahmed, académica y feminista islámica egipcia, esgrime fuertes críticas contra feministas árabes como lo era Huda Sha’arawi. Como se mencionó previamente, Ahmed (2011) criticaba la secularidad y occidentalización de Sha’arawi y las primeras feministas egipcias. Esta secularización y occidentalización se puede observar en el discurso que surgió alrededor del uso del velo, Mientras que para Sha’arawi era un instrumento de opresión, para Ahmed es un instrumento de liberación y la posición de Sha’arawi estaba basada en una errónea construcción occidental. Ahmed también categorizaba a Sha’arawi como clasista porque solo atacaba cuestiones que afectaban a las mujeres de clase alta o de clase media alta.

Amal Grami (2013), académica en el campo de la cultura islámica, expone las bases del marco teórico del feminismo

islámico: el rechazo al marco teórico y la imagen de la mujer ideal producida por occidente, la creencia que la tradición patriarcal es una herencia del periodo preislámico de la historia árabe y que el islam le otorga más derechos a las mujeres que cualquier otra religión, por lo que es mediante este que se puede lograr la liberación. También plantea que la religión se desarrolló desde una perspectiva masculina y debe ser expuesta para poder mostrar la discriminación que propaga, critica a los líderes religiosos que ven la liberación de la mujer como un concepto puramente occidental y no como algo que viene de la interpretación de textos religiosos. El feminismo islámico pone énfasis en la necesidad de reexaminar el islam y a partir de allí desarrollar una teoría islámica de la liberación de la mujer. Además puntualiza en la necesidad de distinguir entre la sharía y los juicios basados en interpretaciones erróneas. Finalmente, aboga por la restitución de los derechos que le fueron arrebatados a las mujeres y la liberación de las obligaciones y la presión social que son incompatible con el islam.

Las académicas y organizaciones no gubernamentales comenzaron a organizar talleres internacionales de feminismo islámico hacia fines de los 90 y estos siguieron entrando el siglo XXI. Feministas seculares se presentaban también a estas conferencias y junto con las feministas islámicas presentaban sus trabajos, generaban debates y realizaban estrategias (Badran, 2010).

Badran (2010) reconoce dos etapas del feminismo islámico. La primera etapa es el fundacionalismo, que luego fue criticado

por “permanecer captivo de la misma tradición académica que busca disrumpir”. Badran identifica a Amina Wadud como una de las académicas más influyentes de esta primera etapa. Wadud escribió el 1991 *Qur’an and Woman: Rereading the Sacred Text from a Woman’s Perspective* (El Corán y la Mujer: Releyendo el Texto Sagrado desde la Perspectiva de una Mujer), un libro que más tarde fue reconocido como una de las bases del feminismo islámico. Wadud analiza el Corán para determinar si este promovía la inequidad de género y concluye que no lo hace. Wadud propone que el Corán propone la equidad de género en la esfera pública y privada.

Otra importante académica de esta etapa fue Asma Barlas, quien se basó en Wadud para su trabajo y en 2002 publicó “Believing Women” in *Islam: Unreading Patriarchal Interpretations of the Qur’an* (“Mujeres creyentes” en el Islam: no leer las interpretaciones patriarcales del Corán), que también se convirtió en una de las bases del feminismo islámico. En este libro Barlas se pregunta si el Corán es un texto patriarcal y concluye que no lo es, y no debería ser leído como tal. Barlas establece que la familia patriarcal no es islámica, lo que resonó con muchas mujeres musulmanas (Badran, 2010).



La crítica que se le realizó a la primera etapa fundacional llevó a que en mitad de la primera década del siglo XXI surgiera la segunda etapa del feminismo islámico. Parte de este cambio fue que más feministas islámicas adoptaron el término como propio. Previamente a esto, muchas feministas islámicas rechazaban ser categorizadas como tales, prefiriendo el término “académicas-activistas” (Badran, 2010).

En 2005 Wadud publica un nuevo libro, *Inside the Gender Jihad*, que ella misma reconoce, supone un cambio de paradigma. Aquí Wadud plantea que hay que ver el Corán como un texto en proceso y no como algo inamovible. Esto daría la posibilidad de refutar partes del Corán, lo que para ella no es un rechazo del Corán, sino una manera de poner en práctica los “principios superiores” del mismo. Wadud argumenta que el Corán condonaba prácticas que a pesar de que eran aceptables en el momento de la revelación, hoy en día son inaceptables, y propone como ejemplos la poligamia y golpear a la esposa (Badran, 2010).

Es el feminismo islámico de esta etapa el que cuestiona la diferencia entre la sharía y la jurisprudencia islámica. Para estas feministas la ley familiar musulmana está basada en la jurisprudencia islámica y no en la sharía. Badran (2010) explica que es esta confusión la que complica los esfuerzos por modificar la ley familiar, ya que hay miedo de modificar la ley divina. Argumenta que el Estado y el establecimiento religioso promueven una versión patriarcal de la familia.

Finalmente, hay que aclarar que el feminismo islámico no supuso un remplazo del feminismo árabe. Hay que entenderlo como un movimiento que se unió a movimientos ya existentes (Latte Abdallah, 2010). Badran (2005) establece que las diferencias entre el feminismo árabe y el feminismo islámico se están achicando y estos movimientos se están uniendo más que nunca para abordar un problema común.

## Feminismo egipcio durante y después la Primavera Árabe

La primavera árabe fue una serie de manifestaciones que se extendieron por el mundo árabe de 2010 a 2012. Comenzaron en Túnez después de que un vendedor se prendiera fuego como protesta y rápidamente se extendieron al resto de los países árabes. En Egipto esto causó la caída del presidente Hosni Mubarak, quien había estado en el poder desde 1981, tras el asesinato de Sadat (Amnistía Internacional, S. F.). Las mujeres tuvieron un rol importante en las manifestaciones, pero cuando estas cesaron y había que instaurar un nuevo gobierno, ellas fueron dejadas de lado (The International Federation for Human Rights, 2012).

Uno de los eventos que fue catalizador de la primavera árabe en Egipto fueron las manifestaciones del 6 de abril 2008, en las cuales las mujeres también jugaron un rol importante. Mujeres de la clase trabajadora, miembros de sindicatos femeninos salieron a manifestarse junto con los hombres. Este evento sentó la base para las manifestaciones de 2011 (Naber, 2011).

En enero de 2011 la joven bloguera y miembro del movimiento del 6 de abril, Asmaa Mahfouz, publicó un llamado en línea para que la población egipcia se manifieste el 25 de enero en la plaza Tahrir en El Cairo. El 25 de enero miles de personas salieron a protestar en busca de la destitución del presidente Mubarak y la instauración de un régimen democrático (The International Federation for Human Rights, 2012).

Las demandas de los movimientos feministas durante la primavera árabe estuvieron relacionadas con demandas más amplias con respecto a los derechos humanos. Debido a la pobreza y corrupción presentes en Egipto, los movimientos feministas tomaron como propias cuestiones que tenían que ver con la pobreza, el hambre, la corrupción, la represión, la brutalidad policial, etc. Estas fueron los reclamos generales de la población egipcia durante las manifestaciones, pero las feministas además agregaron componentes de género. Demandaron más representación, inclusión en el nuevo gobierno, mas acceso a la educación y a la salud pública y un fin a la violencia patriarcal (Naber, 2011).





Cuando Mubarak dejó el poder y asumieron los militares, las manifestaciones en Egipto continuaron por no haber cumplido con el pedido de reforma. Las mujeres siguieron saliendo a las calles a protestar, pero fueron atacadas, golpeadas y abusadas sexualmente. Estos abusos fueron cometidos por parte de manifestantes y miembros de la policía y el ejército. En marzo de 2011 un grupo de 18 mujeres manifestantes fueron arrestadas, llevadas al Museo Egipcio, donde las torturaron y las abusaron verbalmente. Luego fueron transferidas a un centro de detención militar y 7 de ellas fueron sometidas a “pruebas de virginidad”. Una de estas mujeres era Samira Ibrahim, quien luego realizó una denuncia contra el ejército, la cual ganó, y publicó un video en internet en el que contaba su historia (The International Federation for Human Rights, 2012).

Cuando Mohamed Morsi asumió la presidencia se produjo un retroceso en los derechos de las mujeres. Morsi estaba asociado a los Hermanos Musulmanes, un grupo de islamistas conservadores. Morsi pasó una nueva constitución en la que la discriminación basada en género ya no estaba prohibida y en la que no se comprometió a acabar con la disparidad de género. En las elecciones en las que Morsi llegó al poder solo un 2% de mujeres asumieron cargos de representantes. Esto supuso una disminución del 13% comparado a las últimas elecciones antes de la Primavera Árabe (Yazdani, 2016).

Debido al descontento generado por la presidencia de Morsi, en 2014 hubo otro golpe de estado y Abdel Fattah al-Sisi asumió como presidente. Al-Sisi dijo repetidamente que estaba comprometido a la equidad de género y a los derechos de las mujeres. Sin embargo, su historial lo contradice. En febrero de 2021 el gobierno presentó borrador para la reforma de las leyes de estatus que eliminaría la posibilidad del divorcio verbal y la custodia de los hijos por parte de las mujeres. Organizaciones feministas realizaron protestas en contra de esta reforma y criticaron a Al-Sisi (Euromed Rights, 2021).

Las feministas de hoy en día han recurrido a las redes sociales para lograr lo que el Estado no les puede asegurar, un lugar seguro donde denunciar a sus abusadores. En Egipto es raro que las mujeres denuncien los abusos sexuales por la común práctica de culpar a la víctima. Una encuesta de Thomas Reuters de 2017 expuso que El Cairo es la megápolis más insegura para las mujeres (Ashendouek, 2020). En 2020 la cuenta de Instagram Assault Police (en español, policía de asalto) sirvió de plataforma para que más de 100 víctimas den su testimonio de haber sido abusadas sexualmente por un estudiante universitario, Ahmed Bassam Zaki. Tres días después de la creación de la cuenta, Zaki fue arrestado (Ashendouek, 2020).

Sin embargo, el gobierno egipcio aún castiga a las mujeres que se atreven a manifestarse en línea. En 2018 Amal Fathy, defensora de derechos humanos, fue condenada por publicar un video criticando al gobierno por la manera en que lidian con los casos de abuso sexual. En 2021 la periodista Solafa Magdy alega haber sido abusada por policías mientras que estaba en su custodia y sus quejas nunca fueron investigadas (Euromed Rights, 2021).

# Conclusión

Egipto posee una rica historia de más de cien años de feminismo. Empezando por el feminismo árabe y secular de Huda Sha'arawi hasta las feministas que hoy se manifiestan en línea. Sha'arawi fue parte de las primeras feministas del país y su activismo tuvo un gran impacto en quienes vinieron después de ella.

A pesar de las críticas que se les puede hacer a las feministas de la generación de Sha'arawi, lo cierto es que sentaron las bases para el desarrollo de debates y reclamos más ricos que los que había en su tiempo.

El feminismo árabe sirvió de plataforma para el posterior desarrollo del feminismo islámico en los 90. El feminismo islámico tomó los principios de modernismo islámico utilizados por el feminismo árabe y agregó nuevas herramientas y conceptos para revitalizar a un movimiento que estaba estancado.

Los medios y las demandas cambiaron mucho desde la época de Sha'arawi y hay áreas en las que las feministas egipcias han logrado un gran avance. La revolución tecnológica ha provisto al movimiento feminista una nueva herramienta para difundir sus principios y sus reclamos. Y hoy más que nunca feministas de distintas corrientes se están uniendo para abordar sus problemas comunes.

# Bibliografía

- Amnistía Internacional (S. F.). La “primavera árabe” cinco años después. Recuperado de <https://bit.ly/3Aklyve>. Disponible el 7 de octubre de 2021.
- Ahemd, L. (2021). *Women and Gender in Islam: Historical Roots of Modern Debate*. Yale University Press.
- Ashendouek, J. (2020, Agosto). “Finally, the Feminist Revolution Has Begun”: Egypt’s #MeToo Moment. *Ms. Magazine*. Recuperado de <https://bit.ly/3oHhFPX>. Disponible el 7 de octubre de 2021.
- Badran, M. (2005). *Between Secular and Islamic Feminism/s: Reflections on the Middle East and Beyond*. *Journal of Middle East Women’s Studies*. Duke University Press. Recuperado de <https://bit.ly/3FhXoWZ>. Disponible el 4 de octubre de 2021.
- Badran, M. (2010). *Re/placing Islamic Feminism*. *Critique Internationale*. Recuperado de <https://bit.ly/2WNfZZI>. Disponible el 6 de octubre de 2021.
- Blanco, J. (2020, julio). *Feminismo islámico, una lucha contra el colonialismo y el patriarcado*. *El Orden Mundial*. Recuperado de <https://bit.ly/3DudbB4>. Disponible el 28 de agosto de 2021.
- Domínguez, A. (2018, noviembre). *El feminismo árabe contra el patriarcado mundial*. *El Orden Mundial*. Recuperado de <https://bit.ly/2YeXxtm>. Disponible el 4 de octubre de 2021.
- Engel, K. (2012). *Huda Shaarawi, Egyptian feminist & activist*. *Amazing Women in History*. Recuperado de <https://bit.ly/3kxqic3>. Disponible el 27 de agosto de 2021.
- Euromed Rights. (2021, marzo). *EGYPT’S GOVERNMENT DOES NOT TOLERATE FEMINISM BUT ITS OWN*. Recuperado de <https://bit.ly/3AIPxEi>. Disponible el 7 de octubre de 2021.
- Fay, M. A. (2008). *Twentieth-Century Middle Eastern Feminisms, Nationalisms, and Transnationalisms*. *Journal of Middle East Women’s Studies*. Duke University Press. Recuperado de <https://bit.ly/3gyYRO7>. Disponible el 27 de agosto de 2021.
- Ferrer Valero, S. (2016, diciembre). *El Velo Arrancado, Huda Sha’arawi (1879-1947)*. *Mujeres en la Historia*. Recuperado de <https://bit.ly/3kt1WAb>. Disponible el 26 de agosto de 2021.
- Gami, A. (2013, enero). *Islamic Feminism*. *Contemporary Arab Affairs*. University of California Press. Recuperado de <https://bit.ly/3ow2qJl>. Disponible el 5 de octubre de 2021.
- Kamal, H. (2016, agosto). “A Century of Egyptian Women’s Demands: The Four Waves of the Egyptian Feminist Movement”. *Gender and Race Matter: Global Perspectives on Being a Woman*. Recuperado de <https://bit.ly/3-jnxIQ7>. Disponible el 27 de agosto de 2021.
- Kamel, M. R. (2020, diciembre). *Egypt: 100 years of emancipation, women still fighting for change*. *The Africa Report*. Recuperado de <https://bit.ly/2WAoAyJ>. Disponible el 27 de agosto de 2021.
- Latte Abdallah, S. (2010). *Islamic Feminism Twenty Years On: The Economy Of A Debate And New Fields of Research*. *Critique Internationale*. Recuperado de <https://bit.ly/3iYmQrl>. Disponible el 6 de octubre de 2021.
- Le Monde Afrique. (17 de octubre de 2018). *Panafricain.e.s : Huda Sharawi, une Egyptienne à l’avant-garde du féminisme musulman [Archivo de video]*. Youtube. Recuperado de <https://bit.ly/2WIA4Wt>. Disponible el 26 de agosto de 2021.
- Lisieka, J. (2015). *Re-reading Huda Shaarawi’s “Harem Years”- Bargaining with the Patriarchy in the Changing Egypt*. *The SOAS Journal of Postgraduate Research*. Recuperado de <https://bit.ly/3jk556b>. Disponible el 26 de agosto de 2021.
- Naber, N. (2011). *Women and the Arab Spring: Human Rights from the Ground Up*. University of Michigan. Recuperado de <https://bit.ly/3oKsLDQ>. Disponible el 7 de octubre de 2021.

# Bibliografía

- Rachidi, S. (2019, julio). Huda Sharawi: A Remarkable Egyptian Feminist Pioneer. Inside Arabia - Voice of the Arab People. Recuperado de <https://bit.ly/3sLExhr>. Disponible el 26 de agosto de 2021.
- Ramdani, N. (2013, mayo). Egyptian Women in the 1919 Revolution: Political Awakening to Nationalist Feminism. The London School of Economics and Political Science. <https://bit.ly/3zqkis7>. Disponible el 27 de agosto de 2021.
- Salem, S. A. I. (2017). Four women of Egypt: memory, geopolitics and the Egyptian women's movement during the Nasser and Sadat eras. The London School of Economics and Political Science. Recuperado de <https://bit.ly/3DphL3z>. Disponible el 27 de agosto de 2021.
- Sha'arawi, H. (1987). Harem Years: The memoirs of an Egyptian Feminist. The Feminist Press.
- Shanks, J. (2019, noviembre). Women Of Note: Huda Sha'arawi. Fierce Feminist Warrior. The Modern East. Recuperado de <https://bit.ly/2XP7cXg>. Disponible el 26 de agosto de 2021.
- Spatz, M. (2017, mayo). Shaarawi, Huda. Global & Postcolonial Studies. Emory University. Recuperado de <https://bit.ly/3BcPGuo>. Disponible el 27 de agosto de 2021.
- The International Federation for Human Rights. (2012, marzo). Women and the Arab Spring: taking their place? Recuperado de <https://bit.ly/3lhQN79>. Disponible el 7 de octubre de 2021.
- Torunoglu, G. (2019, agosto). Feminism in Egypt: New Alliances, Old Debates. Origins: Current Events in Historical Perspective. Recuperado de <https://bit.ly/3tOUQXF>. Disponible el 27 de agosto de 2021.
- Weber, C. (2008). Between Nationalism and Feminism: The Eastern Women's Congresses of 1930 and 1932. Journal of Middle East Women's Studies. Duke University Press. Recuperado de <https://bit.ly/3jngq5B>. Disponible el 27 de agosto de 2021.
- Yazdani, D. (2016, noviembre). Feminism After the Arab Spring. Fair Observer. Recuperado de <https://bit.ly/3agc5vo>. Disponible el 7 de octubre de 2021.



Isabella Tubelli Martinez

# A DIEZ AÑOS DE LA PRIMAVERA ÁRABE:

ARABIA SAUDITA  
Y LOS DERECHOS  
DE LA MUJER.

# INTRODUCCIÓN

La Primavera Árabe es una serie de movimientos populares que significaron la caída de varios gobiernos del Medio Oriente y África, sucedidos en el 2011 (Pérez Rihawi, 2018). Este movimiento comenzó en Túnez para después generalizarse en varios países de la región e incluso afectando a las monarquías del Golfo.

Cada movilización que tuvo la Primavera Árabe fue diferente en cada país. En los países donde el grado de presencia de redes sociales e instalación de internet era menor, las manifestaciones se terminaban degenerando en guerras civiles y Estados fallidos, como sería el caso de Libia y Siria. Mientras que, en los países con un grado mayor de redes sociales e internet, los acontecimientos generados fueron mucho más controlados y organizados, como el caso de Egipto y Túnez (Pérez Rihawi, 2018). También influyó mucho cómo cada gobierno dio una respuesta diferente ante los fenómenos.

Con el inicio de las revueltas en Túnez, los monarcas desde Kuwait hasta Omán también se vieron afectados, enfrentando una situación problemática de lidiar. Comenzaron a oírse voces que no eran tomadas totalmente en cuenta. Los jóvenes y mujeres profesionales eran los que iban a la cabeza de las huelgas y manifestaciones (Foley, 2012). Entonces, las monarquías del Golfo debían encontrar la manera de dar una respuesta satisfactoria a estos grupos sin que sus gobiernos caigan, como en otros países vecinos.

El fenómeno de la Primavera Árabe tuvo un gran efecto de propagación, debido al papel que jugaron las redes sociales y la tecnología dentro de las protestas y movilizaciones. Es aquí que las personas comienzan a usar las herramientas digitales de forma estratégica donde se comunican, se organizan y después llevan a cabo una acción colectiva. Todo un gran sistema de redes que comienza en Túnez y se fue contagiando a distintos países como Argelia, Libia, Yemen, Jordania, Gaza, Egipto e incluso las monarquías del Golfo.

Estos hechos han producido cambios en los gobiernos afectados dando mejoras o declaraciones de mejoras en las políticas sociales por parte de los líderes árabes (Sandell, 2012). La realidad es que se dieron más avances en temas de educación, representación y derechos a las minorías, como la mujer.

En base a lo anterior, el propósito de este trabajo será analizar en específico a una de las monarquías del Golfo: Arabia Saudita. El objetivo de la investigación es analizar los cambios producidos en el derecho a la mujer en Arabia Saudita por la Primavera Árabe, teniendo presente que otras fuerzas han podido impulsar un cambio para la búsqueda de más derechos. Para ello, primero se hará una descripción del sistema judicial saudita, más específicamente lo referido a la situación jurídica de la mujer.

Después se pasará a observar los cambios producidos en el tiempo con respecto al rol de la mujer y sus derechos, tomando de relieve no solamente el papel que jugó la Primavera Árabe sino otras fuerzas que ya se venían gestando desde antes en el gobierno y fueron expresadas en las movilizaciones, para terminar con un entendimiento del movimiento feminista en Arabia Saudita.



## Las leyes en Arabia Saudita: situación jurídica de la mujer

Antes de entender cómo la Primavera Árabe ha traído cambios al derecho a la mujer en el reino saudita, primero se debe de entender cómo es el sistema judicial del país y cuál es la situación en la que se encuentra la mujer dentro de este mismo sistema. El status de la mujer en Arabia Saudita se encuentra determinado por la tradición y prácticas religiosas que se encuentran sancionadas por ley. Las mujeres en Arabia Saudita se pueden ver en una posición un poco inferior al del hombre, debido a que las restricciones aplicadas a ellas son mucho más cruciales para la forma en la que llevan su vida (Hamdan, 2005).

Arabia Saudita es una monarquía gobernada por la familia Al Saúd, que utiliza la sharía como su sistema de gobierno y la Ley Básica. Su Constitución Nacional está determinada por el Libro Sagrado de Dios, el Corán y las tradiciones de los profetas, el hadith (Mtango, 2004). En otras palabras, el reino saudita es un Estado islámico que cuenta con las leyes del islam como su fundación.

En 1992 Arabia Saudita dictó sus Leyes Básicas, allí se estipula la Constitución saudita y las leyes que se protegen. Además, en el reino saudita se cuenta con un Council of Senior Ulama (Consejo de Ulama Mayores), los cuales hacen edictos, o también llamados fatwas, que se basan en el Corán y el Sunnah, que son las palabras del profeta Muhammad y las tradiciones. Entonces, esta corte aplica las leyes islámicas del sharía en los casos que son traídos ante ellos, en concordancia con lo que indica el Corán y el Sunnah (Mtango, 2004).

La Ley Básica dice que el Estado debe proteger los derechos humanos de acuerdo con lo que dice la sharía. Esto trae, por consiguiente, que en Arabia Saudita se reconozca el concepto de ciudadanos y derechos humanos. Sin embargo, proteger los derechos humanos en base a lo que dice la sharía es bastante complejo debido a que esta misma es ambigua y no se encuentra del todo codificada, por ello todo queda muy a interpretación del Council of Senior Ulama (Mtango, 2004).

Otra problemática de todo esto es que no se dice nada acerca de los derechos de la mujer. Debido a la ambigüedad de la

sharía, lo referido a la mujer siempre queda a disposición de lo que diga las políticas del gobierno o al sentimiento público y la presión de los grupos de interés, además de las interpretaciones de los profetas (Mtango, 2004). Ya aquí se puede ir identificando uno de los primeros problemas que enfrentan los derechos de la mujer en Arabia Saudita y es la falta de especificidad en cuanto a estos, dejando que con el tiempo siempre haya cambios en pos de lo que se interpreta subjetivamente o lo que al gobierno le convenga en el momento.

La pregunta ahora es, ¿qué restricciones enfrentan las mujeres en Arabia Saudita? Como se dijo al principio, las restricciones que se le son aplicadas a las mujeres determinan mucho más la forma de llevar su vida tanto pública como privada.

**Debido a la ambigüedad de la sharía, lo referido a la mujer siempre queda a disposición de lo que diga las políticas del gobierno o al sentimiento público y la presión de los grupos de interés, además de las interpretaciones de los profetas.**



# Restricciones a la mujer

En primer lugar, las mujeres sauditas deben de cubrirse a ellas mismas con un velo negro que tapa, incluso, su rostro. Esta regla más que encontrarse en la sharía se alega que ya es parte de la tradición islámica del país (Mtango, 2004). El problema de esta restricción es que las mujeres son forzadas a usarlo sin ningún tipo de flexibilidad reglamentaria, aunque, como se verá más adelante, dentro de los espacios designados solamente para la mujer, la problemática surge si se está en presencia de otro hombre que no sea su marido o su familiar.

Existen varias teorías que explican la práctica de cubrirse de las mujeres, una de ellas era que cuando las áreas costeras de Arabia Saudita estaban bajo control turco, las mujeres de la alta sociedad debían de protegerse y por ello se ponían velos, además, se protegían del sol del desierto. Otra teoría es que cuando había guerras entre las tribus, a las mujeres se le ponían velos para que así las más hermosas no fueran llevadas (Mtango, 2004). Entonces, es una práctica que se fue dando durante mucho tiempo en el país y ha sido interpretado de distintas maneras.

Por otro lado, en la sociedad existe una segregación sexual muy contundente, donde hay un régimen muy estricto, el cual separa a los hombres y las mujeres desde muy pequeños, haciendo así que la sociedad se encuentre dividida entre ambos sexos (Mtango, 2004), en otras palabras, las mujeres y los hombres no pueden compartir espacios públicos. Todo establecimiento público como restaurantes, transporte y varios centros comerciales se encuentran segregados según sexo y por ley. Esto significa que los servicios a los que puede acceder un hombre o una mujer saudita son diferentes y, normalmente, son un poco más injustos para la mujer (Mtango, 2004). Hay que tener presente que incluso existe un comité del gobierno encargado específicamente para que no haya una mezcla de géneros (Zoeff, 2011), dejando más en evidencia como el país evita totalmente la mixtura de sexo. Otra área que se encuentra segregada y es desventajosa para la mujer es la educación. En la escuela, chicos y chicas deben asistir a establecimiento separados; en la universidad también se puede ir a establecimientos diferentes o las clases se toman de manera separada. Sin embargo, las facultades de las mujeres son inferiores a la de los hombres, como, por ejemplo: 1) los hombres cuentan con profesores más entrenados que les dan clase, mientras que las mujeres cuentan con un porcentaje mucho menor. 2) el acceso a la biblioteca es limitado para las mujeres, debido a que no pueden estar junto con hombres, entonces, normalmente, se les acorta el tiempo de uso para las mujeres, mientras que los hombres aprovechan de más horas (Mtango, 2004).

Aunque ha habido más avance para la educación de la mujer desde 1960, la realidad es que en muchos casos las mujeres sauditas les enseñan temas más “femeninos”, esto sería, por ejemplo, criar a su familia y temas referidos a ser ama de casa (Mtango, 2004). Ello quiere decir que incluso los temas enseñados son diferentes para las mujeres, siendo también segregadas en algo tan crucial como es la educación.

Por ello, resulta evidente encontrar que también hay segregación sexual en cuanto al empleo. En 1970 se les prohibió a las mujeres trabajar en la misma compañía de un hombre que no fuera su familiar o su esposo, además que no pueden compartir el mismo ambiente (Mtango, 2004). La cuestión laboral es en la que más edictos se han dado al respecto, debido a que a veces se interpreta que el Corán establece que la mujer se debe de quedar en casa y no tener trabajo, pero después con el tiempo esta prohibición se retira, debido a la influencia de ideas económicas como el capitalismo. Lo que se tiene hoy en día es que la mujer saudita puede tener cualquier trabajo que desee, pero no debe de estar en contacto con ningún hombre, haciendo así que se relegue más a la mujer en el sistema político y económico (Mtango, 2004).

Otro aspecto polémico sobre las restricciones de las mujeres es acerca de su libertad de circulación. En Arabia Saudita la mujer esta sujeta a una noción estricta de tener un guardián hombre o también llamado chaperón. Esto quiere decir que, las mujeres tienen restricción de movilización tanto dentro como fuera de Arabia Saudita. Por ejemplo, dentro del reino saudita las mujeres no pueden manejar y si buscan viajar fuera del país, no lo pueden hacer sin el permiso de su guardián hombre, el cual siempre le debe hacer compañía en el exterior (Mtango, 2004).

La razón por la cual estaba prohibido que las mujeres pudieran manejar es que, para poder manejar, las mujeres requieren quitarse el velo y ello también puede resultar en mostrar otras partes del

cuerpo que resulta siendo vergonzoso, además de que se tendría que relacionar con otros hombres con los cuales no están vinculadas y ello provocaría corrupción e incitaría al mal (Mtango, 2004). En este punto lo que se puede inferir al respecto, es como las restricciones están relacionadas, como las mujeres no se pueden juntar con otros hombres fuera de su ámbito familiar y siempre deben tener un velo encima, no podrían manejar ya que eso requeriría infringir las dos cuestiones anteriores.

Por ultimo, también existen restricciones por la propia ley familiar en Arabia Saudita. Esto es que, tradicionalmente en la sharía la mujer no puede contraer matrimonio por sí misma, sino que es su padre quien lo organiza (Mtango, 2004). Aunque cada vez esta tradición se ha flexibilizado un poco, una mujer saudita no puede contraer matrimonio con un nacional no saudita o un no musulmán (Mtango, 2004). Además, los padres se pueden casar con sus hijas de mínimo 10 años (Zoeff, 2011). Esto demuestra una falta de decisión para la mujer en decidir, incluso, a su propia pareja.





Esto también incluye los problemas acerca del divorcio. Mientras que para los hombres en Arabia Saudita es muy fácil divorciarse de su esposa, para las mujeres requiere de todo un proceso legal muy complicado, que puede terminar incluso con la negación del mismo (Mtango, 2004). Ello incluye que la esposa tiene que probar las razones base de porque desea el divorcio (Mtango, 2004), como los defectos del esposo, si hay algún aspecto de no cordura, si hay daño, prolongados periodos de ausencia del esposo, etc.

No hay que olvidar que existe un gran déficit de presencia femenina en el ámbito político. En general, siendo Arabia Saudita una monarquía, no hay muchos espacios de votación, pero en los que puede haber las mujeres sauditas no pueden votar (Zoeff, 2011). Sin embargo, para 2015, el rey Abdullah anunció que las mujeres podrán votar y presentarse como candidatas en las elecciones locales, las únicas existentes en el país (Pando Ballesteros, 2013).

En síntesis, a todo lo anterior, se puede observar todas aquellas restricciones existentes en el reino saudita que dejan en una situación inferior a la mujer frente al hombre y también, desafortunadamente, frente al Estado. Es por ello que el siguiente paso en la investigación es ver cómo los cambios existentes en el derecho a la mujer se fueron dando y el rol que tuvo la Primavera Árabe en todo ello. En otras palabras, analizar a fondo el proceso y causas que han llevado a un mayor rol en la mujer saudita en la sociedad.

# Cambios en el rol de la mujer

Las grandes causas que han impulsado un cambio en el rol de la mujer, y con ello más conciencia en las mujeres sauditas por pedir más libertades, son los referidos a las esferas económica y política del Estado saudita. Estas modificaciones en la sociedad y el Estado han llevado a que se de un cambio de prácticas en lo referido a la mujer (Le Renard, 2014).

Uno de los hechos más fuertes que ha transformado las esferas de poder en Arabia Saudita es el descubrimiento de los grandes yacimientos de petróleo en el país en los años 30. El gran cambio económico surgido de la entrada de dinero por el petróleo afectó a la educación, donde se comienza a dar intercambios, transformaciones en el estilo de vida, afectando así la estructura de la sociedad (Hamdan, 2005).

Lo anterior lleva a que ya desde 1975, la época del rey Faisal, en Arabia Saudita ya se fueron gestando una serie de reformas, como, por ejemplo, la creación de escuelas públicas para mujeres, que han transformado las relaciones de poder y han ido formando grupos de mujeres urbanas, que se organizan entre ellas para abogar por más libertades (Le Renard, 2014). Esto en gran parte se debe a la influencia del liberalismo capitalista, corriente de pensamiento que modificó el rol de la mujer en el trabajo, porque a causa de buscar más capital, la mujer ahora también comienza a formar parte del mercado laboral y del sector privado (Le Renard,

2014). Por consiguiente, se puede observar como estos cambios en la esfera pública y privada impactó en el rol tradicional de la mujer y en su búsqueda de más libertades. Además, ayuda a entender los distintos debates y cambios que se han al hecho al rol del trabajo para la mujer desde 1970. Por tradición no se quería que trabajaran, sin embargo, por las transformaciones sociales la mujer ya no se podía quedar simplemente como ama de casa y comienza a aportar a la esfera económica del país.

Además, con el descubrimiento de petróleo y los avances tecnológicos hicieron que las monarquías del Golfo, como Arabia Saudita, comenzaran a invertir más en el sector privado. Dentro de estas inversiones se beneficiaba a la mujer, debido a que empiezan a poseer habilidades modernas para integrarse en el sector del empleo y lo privado (Foley, 2012).

Otra gran causa de cambio en Arabia Saudita es la presencia de Estados Unidos en el país por la producción de petróleo en 1979 y la formación de ARAMCO (Arabian American Oil Company). Con el establecimiento de esta empresa, muchos ingenieros y empresarios estadounidenses trajeron a sus familiares al reino saudita, donde se construyeron más compañías e incluso casas al estilo occidental (Hamdan, 2005). Esto es importante, debido a que las mujeres estadounidenses no seguían las estrictas tradiciones y leyes impuestas a las mujeres sauditas. Cuando las mujeres de Estados Unidos salían hacen comprar, lo hacían sin velo, además de que estas si manejaban autos. Esto llevo a que muchas mujeres de Arabia Saudita buscaran las mismas libertades de su contraparte

estadounidense. Pero esto fue acallado rápidamente y, encima, no había otro movimiento, dentro del país, que buscaba preservar las tradiciones religiosas y sociales del reino saudita (Hamdan, 2005).

Sin embargo, este deseo de más derechos fue creciendo en 1990 con la Guerra del Golfo, donde la presencia de Estados Unidos es incluso mayor. No obstante, no solamente fue la presencia de mujeres estadounidenses que estaban en servicio militar sino también de las mujeres en Kuwait que gozaban de más libertades que las propias mujeres sauditas (Hamdan, 2005). Esto es clave, debido a que ya no es la presencia de un país occidental con sus valores diferentes, sino que incluso en el país vecino y con la misma religión, las mujeres tenían más derechos, haciendo así que las mujeres sauditas fueron más conscientes de su situación y se organizaran en grupos.

El gran problema que afecta las movilizaciones y libertades de la mujer, es que son percibidas como ideas peligrosas por los grupos religiosos, ya que las consideran “ideas del Occidente” (Hamdan, 2005). Esto llevaba a que las discusiones relacionadas con el tema de la mujer fueran un problema y acalladas inmediatamente. Se intentaba que no hubiera participación de las mujeres en su propio desarrollo, se prohibieron canales televisivos que mostraban a las mujeres sin velo, además de una restricción a que las mujeres pudieran empezar su propio negocio sin la representación de un hombre, preferiblemente familiar (Hamdan, 2005).

Son estos eventos los que van formando el movimiento feminista en Arabia Saudita durante más de 20 años. Empero, antes de pasar a hablar de los movimientos feministas, se debe hacer una referencia al papel que tuvo la Primavera Árabe en la visualización del movimiento de las mujeres.



# Impacto de la primavera árabe

El comportamiento de las mujeres durante la Primavera Árabe ha sido consecuencia de la serie de cambios mencionados anteriormente, lo que las fue preparando para saltar a la arena pública (Pando Ballesteros, 2013). Hay que tener en cuenta que las transformaciones que se han ido dando al orden establecido no buscan rupturas o enfrentamientos arbitrarios, sino que la estrategia a seguir consiste en soslayar la norma o readaptar la realidad mediante pactos o negociaciones familiares internas (Pando Ballesteros, 2013). Esto es importante de remarcar ya que muchos de los movimientos feministas en Arabia Saudita se encuentran muy caracterizados por este respeto por el orden y las tradiciones religiosas de su país. Se trataban de manifestaciones no violentas organizadas por redes sociales (Foley, 2012).

Sin embargo, muchos de los cambios no han sido frutos de concesiones gratuitas sino del resultado de una ardua lucha que ha generado un proceso de maduración que se culmina con la participación femenina en las revueltas del 2011 en las que las mujeres se han enfrentado a las trabas que pretendían seguir manteniéndolas reducidas exclusivamente al ámbito privado (Pando Ballesteros, 2013). En consiguiente, la Primavera Árabe fue esa arena en la cual las mujeres pudieron manifestar sus inconformidades al gobierno, que se venían gestando desde el siglo XX.

Aunque el gobierno saudita intentó imponer un estricto control, sobre todo con las mujeres, durante las revueltas de la Primavera Árabe, estas encontraron cauces para expresar su oposición al régimen a través de internet manteniéndose activas en Twitter a través de hashtags como #SaudiWomenRevolution, para reivindicar el fin de las leyes discriminatorias (Pando Ballesteros, 2013).

Algo que se debe destacar de la Primavera Árabe es el rol estratégico que tuvieron las redes sociales. Estas redes sociales ya se encontraban instaladas en la sociedad y constituían una alternativa de comunicación diferente de los medios de comunicación tradicionales (Soengas, 2013) como la radio, prensa, etc. Es por ello que los testimonios e imágenes de lo que estaba sucediendo con las revueltas eran ofrecidos por internet y las redes sociales. Dentro de estas redes, las más influyentes fueron Facebook, Twitter y YouTube, que como se vio anteriormente, Twitter fue uno de los más importantes en Arabia Saudita. Es la arena que comienza a unir hombre y mujeres.

Otra cuestión de la Primavera Árabe en el reino saudita, es que la participación de los jóvenes era mucho menor, algo diferenciable de los otros países árabes, donde los usos de internet se usaban de otra manera. El área el cual tuvo más provecho de las redes sociales fue el derecho de la mujer, donde lo que se buscaba era que los líderes

sauditas adoptaran medidas que ya habían prometido en el pasado (Foley, 2012), siempre hay que remarcar que no había un cuestionamiento al régimen político, sino que se buscaba un cambio en la sociedad.

Como se puede observar, la Primavera Árabe resultó ser ese espacio para las mujeres sauditas en el cual podían movilizarse y dar presencia de sus reclamos hacia el status quo. El papel de los medios sociales no puede ser obviado, debido a que son estos los que precisamente lograron que las revueltas salieron del espacio Túnez e influyeran a la región del Medio Oriente y parte de África, además de permitir, en Arabia Saudita, que las voces de las mujeres no fueran acalladas como en otros tiempos.

Sin embargo, tras transcurrido el paréntesis revolucionario, no se cosecharon los frutos merecidos, todavía los gobiernos de las monarquías del Golfo no escuchaban las voces de las mujeres, negándoles el papel de interlocutoras en los procesos de construcción de las nuevas realidades políticas (Pando Ballesteros, 2013). En gran parte esto no sucedió completamente, en el caso de Arabia Saudita, es debido al problema religioso que existe dentro del país. Aunque Arabia Saudita sea un país islam, dentro de la corriente religiosa existen distintos grupos que van en contra del sistema político saudita, los cuales los chiitas son la fuerza opositora más grande. Durante la Primavera Árabe, los chiitas también aprovecharon las revueltas para hacerse oír en el país y son estos lo que representaba un mayor reto a los líderes sauditas (Zaccara, 2015). Esta podría ser

una de las causas por las cuales el derecho a la mujer no fue totalmente tocado en el país durante y después la Primavera Árabe.

En algunos países los logros fueron muy relativos y, en muchos casos, tuvieron más un carácter meramente propagandístico. La realidad es que el reconocimiento de derechos para las mujeres en algunas ocasiones viene acompañado de una “letra pequeña” que deja la puerta abierta a la ambigüedad en la interpretación y aplicación de la ley, o bien a una restricción de facto en la aplicación de la misma (Pando Ballesteros, 2013). Empero, para el año 2018 se levantó la prohibición de conducir para la mujer. Uno de los derechos más peleados era el poder obtener licencia de conducir y manejar dentro del país. Ello, aunque todavía faltan más libertades para la mujer, demuestra la valentía y determinación de las activistas de los derechos de las mujeres que llevan haciendo campaña sobre esta problemática desde la década de 1990 y las campañas llevadas a cabo desde 2011. De igual manera, se debe precisar que todavía existen muchas discriminaciones hacia la mujer que no se han resuelto dentro del reino saudita. Sin embargo, es un pequeño gran paso que se ha dado.



Tampoco se puede dejar de lado que en el 2015 se le permitiera a la mujer votar en las elecciones locales, como se mencionó anteriormente. Demostrando que, aunque no fue en el momento exacto, aun con el tiempo se han ido dando avances en la representación de la mujer en el reino saudita.

Esto lleva a precisar que el movimiento feminista sigue vigente en Arabia Saudita y es algo que, de hecho, mueve a la sociedad. Como se va a explicar en el siguiente apartado, hay que entender el movimiento de las mujeres que se ha creado en el país como fruto de todas las causas mencionadas anteriormente y la Primavera Árabe como esa vía de expresión de quejas.

## Movimiento feminista en Arabia Saudita

Como bien se ha ido explicando a largo de toda la investigación, las mujeres sauditas han comenzado a organizarse para obtener más libertades personales. Como, por ejemplo, el poder manejar, que ya fue conseguido en el 2018, conseguir trabajo sin el permiso de un hombre, poder participar en la esfera política y, algunas, piden que ya no se use el velo, ni el tener chaperones (Zoeff, 2011).

Aunque la gran mayoría de campañas por nuevos derechos a la mujer en su gran parte se han frustrado, existe un debate público acerca de sus derechos. Estos argumentos que se abogan a favor de los derechos de la mujer no pasan simplemente por la influencia de Occidente y que las mujeres en la otra parte del mundo gocen de más derechos (Zoeff, 2011), sino que, dentro de la sociedad, con sus tradiciones y creencias, se busca ampliar más libertades a la mujer. La cuestión no es ignorar las costumbres y tradiciones que ya son parte de la vida de la mujer saudita. En cambio lo que se desea encontrar es la manera para que la mujer pueda expresarse más (Zoeff, 2011).

Es este respeto por las tradiciones y la religión ha formado una división entre los que defienden los derechos de la mujer, debido a que tienes a las mujeres conservadoras que buscan más formatos de expresión, pero no dar un cambio contundente a la sociedad y después están las mujeres liberales que tienen ideas más de influencia del Occidente. A modo de ejemplo, la ley de guardianes, esto es que, ninguna mujer, sin importar su edad o estatus, siempre debe tener a un hombre que sea responsable sobre ella. Para las feministas conservadoras, esta ley no se debería de revocar, debido a que alegan que una mujer puede tener un desarrollo libre aun con un guardián. Mientras que para las mujeres más del ala liberal buscan que esta normativa sea derogada, debido a que, aunque puede que el hombre que te toque como guardián sea bueno, o puedas ir a la corte para cambiarlo, no es que miren a las mujeres como su igual, sino más con una mirada de lástima (Zoeff, 2011).



Entonces, es importante remarcar que estas campañas que buscan reformar todo el sistema no obtienen muchas reacciones positivas al respecto, por un lado, no se sabe si de verdad terminan representando a la población femenina saudita y, por otro lado, en realidad los líderes de Arabia Saudita no dan respuestas oficiales al respecto (Zoeff, 2011). Lo que termina representando lo que sucede en el país es que los cambios que pueden ocurrir en la sociedad serán de manera paulatina y lenta, ya que para la población es un gran impacto que de repente se de una alteración en sus tradiciones (Zoeff, 2011). De esto se puede deducir porque las movilizaciones del 2011 con la Primavera Árabe, a pesar de haber sido en gran parte ruidosas, no terminaron generando grandes cambios como se podía esperar al principio. Hay un claro papel de la propia sociedad en una reticencia de cambiar sus tradiciones, incluso dentro de las mujeres.

Por consiguiente, cuando se habla de cambios en relación al rol de la mujer y sus derechos se debe de ser precavido, debido a que se debe entender las particularidades de la propia cultura saudita (Zoeff, 2011). Lo que se busca decir con ello, es que la imagen de Occidente de las mujeres de Arabia Saudita como aisladas, debido a sus prácticas religiosas y conservadurismo de la sociedad saudita (Le Renard, 2014) puede resultar errónea, porque dentro del mismo seno de la sociedad femenina saudita ellas no se perciben así misma de esa manera. Retomando el ejemplo de la ley de guardines, muchas mujeres sauditas no se sienten dominadas por el hombre, sino que existe un aspecto de amor entre las parejas, que el mismo islam predica y respeta (Zoeff, 2011). En otras palabras, la expresión de amor que existe entre los hombres y las mujeres relacionadas en Arabia Saudita hacen que los hombres que tienen a su cargo a las mujeres no hagan abusos contra ella, sino que la ayuden en lo que necesitan. Entonces, este tipo de leyes que para occidente pueden resultar estrictas y que no respetan la libertad, en Arabia Saudita tiene un poco más de flexibilidad, donde, incluso si la mujer lo desea puede cambiar de guardián, aunque pueda ser un proceso complejo.

Lo anterior es algo que se puede ser representando incluso en la misma Primavera Árabe. Como se dijo en dicho apartado, Arabia Saudita fue uno de los pocos países que no buscaban un cambio en el régimen de gobierno y sus movilizaciones fueron las menos violentas. Hubo organización vía redes sociales y varias denuncias hacia el gobierno, sin embargo, nunca hubo un llamado a la violencia que buscará un cambio en el status quo; al contrario, se abogaba por una transformación en la sociedad, esto es que, dentro de este mismo sistema político empezaran a haber más canales de representación y canalización de quejas. Los cambios en los derechos de la mujer se van dando de manera paulatina, hay que recordar de nuevo, para el 2018, a siete años de la Primavera Árabe se levantó la restricción de manejo para las mujeres, lo cual significa un progreso. Muchos de los problemas que enfrentan las mujeres sauditas suelen ser mal conectadas con el islam. La discriminación de género que existe es algo que se encuentra ya institucionalizado y es difícil de transformar con acciones individuales (Fouad, 2014). No obstante, los cambios que se van produciendo en las esferas política y económica han llevado al menos a una transformación en el rol de la mujer.

# Conclusión

Cuando se piensa en el título del presente trabajo, “A diez años de la Primavera Árabe”, y se quiere hacer una relación con el avance de la democracia en Arabia Saudita, se encuentra la realidad de que dicho país le falta mucho para ser democrático. La cuestión radica en que, desde incluso el principio de las revueltas, en el reino saudita, los ciudadanos no buscan un cambio de gobierno y el régimen político es aceptado. Sin embargo, sí se buscan más libertades para desarrollar en la vida privada. Esto fue el caso de las mujeres. Aunque ciertamente el avance en los derechos de la mujer en Arabia Saudita sigue siendo muy lento y precario, al menos desde la Primavera Árabe ha habido más avances al respecto, como la permisión de manejar de las mujeres que históricamente era una de las grandes prohibiciones que tenían o el permitirse votar.

Por otro lado, también se debe de remarcar el hecho de cómo la misma población femenina se encuentra dividida dentro del país. Esto es que, no todas las mujeres buscan lo mismo, sino que hay mujeres que no consideran que todas las leyes y tradiciones sean injustas, sino que dentro de esas mismas tradiciones pueden existir espacios para que la mujer se pueda desarrollar mucho más. Y después se tiene otro grupo de mujeres que buscan lo mismo que hay en Occidente, siendo un poco más influenciadas por estas ideas y siendo liberales.

Ahora bien, algo que se debe tener en cuenta es que todo este proceso de desarrollo y derechos de la mujer no es algo que simplemente se dio con la Primavera Árabe, sino que es todo un fenómeno que se viene gestando desde el siglo XX, sobretodo con los avances económicos que ha tenido el país, que han llevado a transformaciones en la vida de las mujeres, como sería el hecho de poder estudiar y trabajar. Claramente aquí juega un papel muy importante la influencia de Estados Unidos en el país, donde no solamente hubo una influencia de las ideas económicas, como es el capitalismo liberal, sino igualmente el caso de muchos nacionales estadounidenses irse a vivir al país, donde las mujeres sauditas vieron otro tipo de realidad diferente a la que viven ellas mismas en su propio país.

Lo anterior es también un factor para la división del movimiento feminista dentro de Arabia Saudita. De nuevo, las que son de la rama un poco más conservadora no desean que sus movilizaciones y deseos de más libertades sean visto únicamente como ideas extranjeras que son peligrosas para el país, sino como algo legítimo dentro de la realidad social saudita, que puede coexistir con las tradiciones y religión, como el exigir una mejor calidad educativa.

Mientras que, la rama liberal si tiene una influencia directa con Occidente y ya piden la derogación de varias leyes que consideran de por sí injustas. Por ejemplo, la ley de guardianes. Para la rama liberal esta ley es injusta debido a que no se le considera a la mujer como un igual, como persona. El concepto de persona, como bien se sabe, es un concepto proveniente de Occidente. Aunque aquí también entra el juego el reconocimiento que Arabia Saudita le dio a los derechos humanos en sus Leyes Básicas, donde ya no pueden seguir ignorando a las mujeres y sus necesidades.

La pregunta es, ¿qué podemos esperar para el futuro? Aunque sea difícil de precisar, se debe de entender que un proceso tan complejo como los derechos de la mujer, en un país muy fuertemente arraigado a sus tradiciones y su religión, es un proceso que se irá dando de manera paulatina. Lo que sí se puede afirmar es que, ha habido avances si tomamos como punto de partida los inicios del país. Ciertamente, todavía hay mucho más que mejorar como el hecho de que la mujer pueda trabajar o estudiar en Arabia Saudita. No quiere decir que la calidad educativa o los trabajos a los que puedan acceder sean los mejores pero es una lucha que estas mujeres tendrán que ir haciendo.

# Bibliografía

- Pérez Rihawi, N. (2018). El papel de las redes sociales en la cibercultura: el caso de la "primavera árabe". Madrid.
- Foley, S. (2012). Los Estados del Golfo y la primavera árabe de 2011. Foro Internacional.
- Hamdan, A. (2005). Women and education in Saudi Arabia: Challenges and achievements. International Education Journal.
- Mtango, S. (2004). A state of oppression? Women's rights in Saudi Arabia. Asia-Pacific Journal on Human Rights and the law.
- Le Renard, A. (2014). Society of Young Women. California: University Press Standford.
- Pando Ballesteros, M. d. (2013). El rostro femenino de la Primavera Arabe. Sevilla: Facultad de Geografía e Historia.
- Sandell, R. (2012). Primavera Arabe: una primavera demográfica? . Cuadernos de Pensamiento Político.
- Zoeff, K. (10 de Octubre de 2011). Steal this Hijab. Obtenido de Talk of Women's Rights Divides Saudi Arabia: <https://stealthishijab.com/2011/10/10/talk-of-women%E2%80%99s-rights-divides-saudi-arabia/>
- Soengas, X. (2013). El papel de Internet y de las redes sociales en las revueltas árabes: una alternativa a la censura de la prensa oficial. Santiago de Compostela.
- Zaccara, L. &. (2015). Cambio y estabilidad política en las monarquías del Golfo tras la Primavera Arabe. CIDOB d'Afers Internacionals.
- Fouad, S. (2014). Women in Saudi Arabia: Status, Rights and Limitations. University of Washington Bothell.



Sofía Scally

# LA TRANSICIÓN DE LA REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO HACIA LA DEMOCRACIA:

UN ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES  
PRESIDENCIALES DE 2012 A TRAVÉS  
DE LA TEORÍA DE ROBERT ALAN DAHL

# INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo tiene como propósito analizar el proceso democrático en el que se desarrollaron las elecciones presidenciales en las que resultó electo Mohammad Morsi en la República Árabe de Egipto el año 2012, a la luz de las ocho garantías institucionales propuestas por Robert Alan Dahl en el capítulo primero de su libro “Poliarquía, Participación y Oposición” (1971). Robert Alan Dahl explica que para que un régimen pueda democratizarse, es indispensable que cuente con dos características: el debate público y la participación.

Para poder analizar dichas propiedades, es necesario evaluar el cumplimiento de las garantías institucionales, que son: la libertad de asociación, la libertad de expresión, la elegibilidad para el servicio público, la libertad y el derecho de los líderes políticos para competir en busca de apoyo, la diversidad de fuentes de información, las elecciones libres e imparciales, la libertad de voto, y la existencia de instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias (Dahl 1971, 15).

Para la realización del trabajo, en primer lugar, se definirán una por una las garantías institucionales, y se observará en qué medida fueron garantizadas por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, gobierno provisional que asume el mando del Estado tras el derrocamiento del entonces presidente, Hosni Mubarak, el día 11 de febrero de 2011.

En segundo lugar, se explicarán brevemente los principales acontecimientos que se suscitaron durante la Primavera Árabe y que contribuyeron y condujeron al Estado egipcio a ser partícipe de la misma. A modo de conclusión, se determinará si las garantías institucionales fueron aseguradas por el gobierno militar provisorio durante el período de transición hacia la democracia egipcia.

## La Primavera Árabe

El día 17 de diciembre del año 2012 marcó un antes y un después en la historia del mundo árabe. En Sidi Bouzid, un pequeño pueblo rural a doscientos cincuenta kilómetros de Túnez, un joven vendedor ambulante de veintiséis años llamado Mohammad Bouazizi, tras soportar el maltrato físico de oficiales de la policía y la confiscación de su puesto de fruta -que era el único sustento con el que contaban él y su familia- decidió denunciar lo ocurrido frente a las autoridades, quienes rechazaron su reclamo. El joven tunecino, agobiado por la represión económica e indignado por la corrupción política que había sufrido y atestiguado durante toda su vida, se auto inmoló frente a la oficina municipal del gobernador (Uzzel 2012, 1).

Al día siguiente comenzaron las protestas contra Zine El-Abidine Ben Alí, presidente de la República Tunecina, quien había gobernado por veintitrés años, desde el año 1987. Los ciudadanos de Sidi Bouzid se reunieron frente al ayuntamiento, donde Mohammad Bouazizi se había inmolado, para reclamar mejores condiciones de vida, de trabajo y que el gobierno escuchara sus demandas. Los manifestantes repitieron: “sacrificaremos nuestras vidas por ti, Mohammad”, y la respuesta por parte del gobierno ante la protesta fue una brutal represión por medio de la policía. La protesta se transformó en un enfrentamiento en el que los policías atacaron con gases lacrimógenos y armas de fuego, mientras que los ciudadanos se defendieron con piedras.

El líder, quien se jactaba de ser moderno y progresista, fue reelecto cinco veces consecutivas por medio de elecciones fraudulentas en las que su partido llamado Reagrupamiento Constitucional Democrático, obtenía casi el cien por ciento de los votos tanto en el Poder Ejecutivo como en el Poder Legislativo. Su gobierno se caracterizó por la restricción de los derechos de los ciudadanos, el autoritarismo, el castigo a las voces disidentes, el desempleo, la crisis económica, la corrupción y el enriquecimiento ilícito de la familia del dictador. (Ortiz de Zárate 2011, 1)

Debido al control y la censura del gobierno en los medios masivos y en los portales de contenido político, la protesta no trascendió en ningún canal de televisión tunecino. La autoridad creía tener la situación bajo control. El gobierno estaba equivocado, ya que no pudo detener el veloz esparcimiento del contenido grabado durante la protesta en Sidi Bouzid publicada en Facebook, la red social que contaba con más de dos millones de usuarios -que representan un quinto de los habitantes-. Dicha red no estaba interferida por el gobierno, ya que la consideraba inofensiva, que incluía un espacio meramente recreativo.

A raíz de las imágenes y videos viralizados por Facebook, las ciudades comenzaron a manifestarse en contra del gobierno. Además, un programador vulneró la página de la Unión General Tunecina de Trabajo, sindicato que actuaba bajo control del Estado, para convocar a los trabajadores de la capital del país a que apoyen la causa revolucionaria. Los trabajadores se unieron a las protestas, que fueron transmitidas en vivo a lo ancho y a lo largo de Túnez.

Finalmente, todo el país se levantó contra el régimen, y en consecuencia, la revolución tunecina derrocó al régimen de Ben Alí. El 14 de enero de 2011, el presidente huyó del país y fue acogido por Arabia Saudita. Ese mismo día, la gente volvió a tomar las calles tras la caída del gobierno que abrió la posibilidad para que “la ciudadanía tunecina elija un nuevo presidente y adopte una nueva constitución” (Amnistía Internacional, 2012)

El derrocamiento de Ben Alí ilustró uno de los casos en los que el pueblo destronó a su eterno líder. De la misma manera, Gaddafi fue expulsado por el descontento y la revolución



del pueblo libio, y, también Hosni Mubarak, quien intentó mantenerse en el poder hasta las últimas consecuencias. Se pueden considerar a los mencionados tres presidentes como parte de la misma dictadura, la que suprimió los derechos y las libertades de sus ciudadanos.

Como se ha mencionado antes, el detonante de las protestas fue la autoinmolación del joven trabajador, que hizo que el país tunecino entero se levantara en contra del régimen, cansado de la falta de oportunidades laborales y del deterioro de las condiciones de vida. Fue así como estalló una revolución civil, democrática, popular, espontánea y también violenta, que fue enardecida por internet y las redes sociales. Dicha tragedia fue el inicio de una cadena de eventos que crearon una ola de contagio esparcida por Egipto, Libia, Yemen y Siria, Argelia, Mauritania, Arabia Saudita, Omán, Líbano, Kuwait, Sudán Jordania, Irak, Irán, Marruecos y Palestina, popularmente conocida como “la Primavera Árabe”.

La Primavera Árabe fue un fenómeno social que tuvo el carácter de una protesta y una rebelión contra el maltrato, el desprecio, la burla a la dignidad personal, la arbitrariedad de los regímenes despóticos y corruptos caracterizados por la impunidad y la injusticia. (Ruíz Figueroa 2013, 777). Se trató de un movimiento popular, en el que las diferentes clases sociales se enfrentaron a la elite gobernante, a dicha minoría que se beneficiaba a costas del resto del Estado. Dicho fenómeno no puede ser definido como una guerra nacional de liberación, ni de una protesta por el alza de los precios, ni como un movimiento ideológico, religioso o político, sino como el levantamiento de todo un pueblo unido, cansado por el abuso y la opresión por parte del gobierno, (Ruíz Figueroa 2013, 777) que había vulnerado los derechos y las libertades de la sociedad durante los largos años de dictadura.



# Poliarquía

A continuación, se analizará el capítulo primero, “Democratización y Oposición Pública”, del libro “La Poliarquía, Participación y Oposición” de Robert Alan Dahl, que constituye la base teórica sobre la cual se sustenta el presente Trabajo Final de Grado.

Robert Alan Dahl define a la poliarquía como un régimen relativamente democrático y representativo, y a su vez abierto al debate público. Una democracia expresada como el ideal de sistema político, debe estar compuesta por la apertura a un debate político y a la representación, y entiende que no existe ningún régimen totalmente democratizado. Cree que es más pertinente denominar “poliarquías” a los sistemas más próximos a la democracia, aquellos que son representativos y que están verdaderamente abiertos al debate público.

Dahl aclara que la definición, la clasificación y las características de los regímenes que expone en el capítulo primero de su libro “Poliarquía, Participación y Oposición”, se realizan a nivel nacional, es decir, sobre el análisis de Estados. De todas maneras, afirma que también podría aplicar dicho estudio a niveles inferiores de la organización política y social, como a los municipios, a las provincias, a los sindicatos, a empresas mercantiles e iglesias entre otros.

El reconocido autor afirma que una de las características fundamentales que debe reunir un régimen democrático es la disposición y capacidad de quien gobierna para responder a las preferencias de la



sociedad, sin establecer diferencias políticas entre los ciudadanos que la componen. Los dirigentes políticos, quienes conducen el Estado por un período de tiempo determinado, podrán responder a las demandas, únicamente si los ciudadanos presentan igualdad de condiciones e igualdad de oportunidades para formular sus preferencias; si pueden “manifiestan públicamente sus preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente”; y si no son discriminados por sus preferencias (Dahl 1971, 14).

Las oportunidades mencionadas -la formulación de las preferencias, poder manifestarlas y recibir igualdad de trato- son imprescindibles, pero no suficientes para garantizar la existencia de la democracia. Es por este motivo que Dahl plantea que las instituciones sociales deben garantizar ocho cláusulas que expresan garantías institucionales, directamente relacionadas con dichas oportunidades. Dahl propone las siguientes garantías institucionales: la libertad de asociación; la elegibilidad para el servicio público; la libertad y el derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo; la diversidad de fuentes de información; la libertad de expresión; las elecciones libres e imparciales; la libertad de voto; la presencia de instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

El autor explica que la democratización reúne dos dimensiones teóricas, que forman parte del necesario proceso para que un régimen pueda democratizarse. La primera dimensión, el debate público, indica que los regímenes se distinguen en la medida que aplican y garanticen plenamente las ocho garantías institucionales mencionadas previamente, a la mayoría de quienes conforman la oposición al gobierno. Conformar una escala que incluya las ocho dimensiones puede evaluar la aptitud de un régimen para facilitar la oposición y el debate público. Dahl aclara que el desarrollo de un sistema de debate público no equivale necesariamente a la plena democratización.

La segunda dimensión teórica, la amplitud del sufragio, explica que los regímenes también se diferencian de acuerdo con su capacidad de representación. Es decir, según el número de personas y grupos para participar en el debate público, en las elecciones y en el gobierno. Dahl aclara que no se puede analizar a los países según su capacidad de representación de manera aislada, hay que tener en cuenta otros factores como la tolerancia a la oposición.

Por ejemplo, el derecho a votar reúne las dos dimensiones teóricas: mientras más sean las personas que tengan el derecho a votar en elecciones libres e imparciales, el régimen será más representativo y se abrirá a un debate público más amplio. Por otro lado, negar el derecho a oponerse al gobierno, implica el despojo al derecho de participación. Entonces, si un Estado goza del sufragio universal pero el gobierno es represivo frente a la oposición, se restringirá el debate público. Si un régimen tiende a abrirse al debate público, se vuelve más competitivo; y cuando un régimen concede mayor participación, se encamina a una mayor popularización y se vuelve más representativo.

Resumiendo, en tanto y en cuanto un régimen político garantice el derecho a la expresión de los partidos opositores al oficialismo, y a su vez, facilite a que el mayor número de personas puedan participar políticamente, el régimen se acercará más a la poliarquía.

Dahl clasifica a los gobiernos que permiten cierta oposición, pero limitan el derecho al voto como “oligarquías competitivas”, y denomina a aquellos que incluyen la participación electoral de amplios sectores, pero desarrollan parcialmente el debate público como “hegemonías representativas”. El autor delinea un gráfico en el que en el eje X se sitúa el “derecho a participar en las elecciones y en el gobierno”; en el eje Y el “debate público”; el punto “O” es “ninguno”; y el punto máximo es “pleno” (ver anexo). Esta aclaración es necesaria para entender que, dentro del plano configurado por los ejes, hay una multiplicidad de ubicaciones en el espacio en donde se pueden situar los regímenes respecto a estas dos variables.

Cuando el régimen evoluciona a la poliarquía, aumenta el número de individuos, grupos e intereses cuyas preferencias deben ser tomadas en cuenta a la hora de ejercer el poder. Esto también significa el surgimiento de nuevos problemas ya que el gobierno puede ser destituido por nuevos grupos o individuos.

Por otro lado, cuanto mayor posibilidad tenga la oposición de proponer sus metas presentándose en actos respaldados por el Estado, también entrará en conflicto con los individuos, grupos e intereses que tiene el gobierno actual.

Por lo tanto, mientras mayor sea la conflictividad entre el Estado y la oposición, más negarán el uno al otro la facultad de participar en el ejercicio del poder político, es decir que mayor será el precio que pagar por tolerar al otro. A su vez, el precio es todavía mayor si es que el gobierno quiere suprimir a la oposición. Las oportunidades de que se origine un sistema político, o de que perdure, necesita tener en cuenta que un régimen competitivo podrá desarrollarse en la medida en que el precio de la supresión por parte del gobierno exceda el precio de la tolerancia. Cuando las condiciones brindan un grado de seguridad entre las partes, será más fácil crear oportunidades para que la oposición discuta la conducta del gobierno.

A modo de conclusión, un gobierno democrático debe responder a las preferencias de los ciudadanos. Para ello, los miembros de una sociedad tienen igualdad de oportunidades para formular sus preferencias, para manifestar públicamente sus preferencias individual y colectivamente; y de recibir igualdad de trato por parte del gobierno, que, además, debe tolerar a la oposición. Por otro lado, las instituciones sociales deben garantizar las oportunidades institucionales para que los ciudadanos puedan, por un lado, oponerse al gobierno y por el otro, poder participar en el debate público.

## Participación Ciudadana

Es pertinente definir y delimitar el significado de “participación ciudadana” para entender qué es lo que las garantías constitucionales propuestas por Dahl pretenden medir y al querer clasificar un régimen como representativo o no.

Dahl define la participación como el hecho de tener voz en un sistema de debate público. “Es el número de personas facultadas para participar, en un plano de mayor o menor igualdad, en el control y discusión de la política de gobierno” (Dahl 1971, 15).

La participación ciudadana en procesos de cambio político es una cuestión central en los estudios de transición y consolidación democrática. (Cordourier Real 2015, 580). Cordourier Real explica que, “la idea de que la participación se encuentra en el centro mismo de la democracia, y ésta no puede ser explicada sin entender la función que aquélla tiene como transmisora de la voluntad popular”. (Cordourier Real 2015, 586)

**Un gobierno democrático debe responder a las preferencias de los ciudadanos.**

La democracia, entendida como un “proceso que incrementalmente institucionaliza condiciones para ampliar el ejercicio de libertades de las personas”, (Cordourier Real 2015, 600) determina que la participación política no debe incluir únicamente el número de individuos que participan activamente en las urnas al presentarse una elección, sino que también incluye un amplio espectro de derechos que el Estado debe garantizar, entre los que se destacan: en primer lugar, el derecho de las personas a constituir partidos políticos autónomos respecto del gobierno, y que puedan recibir financiamiento público y político. En segundo lugar, la participación engloba el derecho de reunión y manifestación siempre y cuando sea pacífica. Tercero, el derecho a acceder a medios de comunicación masiva con propósitos de propaganda electoral (Cordourier Real 2015, 596).

La participación no electoral se desenvuelve en diferentes oportunidades, por ejemplo, cuando se promueve y se lleva a cabo la acción colectiva, cuando genera bienes públicos orientados a incidir en el sistema político (Cordourier Real 2015, 595).

Esta situación se presenta, por ejemplo, cuando una organización de la sociedad civil analiza las políticas públicas. También se presenta en el activismo político en consorcio con otros; la participación en protestas y marchas; la emisión de opiniones de contenido político en medios de comunicación masiva; el contacto con legisladores y funcionarios públicos (Cordourier Real 2015, 598).

La participación ciudadana es condición para que una democracia, calificada como el gobierno del pueblo, pueda desenvolverse correctamente. Es crucial que los derechos de los ciudadanos sean promulgados y respaldados por el Estado, de manera que cada uno de los miembros de la sociedad puedan participar políticamente a nivel electoral, como también en otros ámbitos no electorales de la política.

## Debate público

La oposición se agrupa en partidos políticos, grupos o facciones (Duverger, 1994, 438) y desempeñan un rol sustancial en los regímenes políticos. Los partidos políticos, definidos como “agrupaciones organizadas con carácter permanente, cuyo propósito es gobernar o participar en el gobierno mediante la proposición o designación de personas para ocupar puestos públicos” (Andrade Sánchez 2012, 121). Es decir, que tienen la función de contrapesar al gobierno, y no pueden actuar correctamente en caso de estar bajo el control de su organización. La oposición debe actuar independientemente del gobierno, siempre y cuando lo haga en y no en contra del sistema (Ferrando Badía 38, 1970).

El diálogo y la crítica son dos pilares fundamentales sobre los que se apoya la democracia, ya que la naturaleza imperfecta de los gobernantes exige la aportación de todos en la adopción de decisiones políticas” (Ferrando Badía 1970, 36). Por este

motivo, es indispensable que el Estado garantice a los ciudadanos el derecho a opinar libremente sobre las decisiones políticas, y consecuentemente poder elaborar la propia opinión pública.

La opinión pública proviene de la libre expresión del pensamiento, del debate público y de una información independiente, de la organización de los ciudadanos en partidos y sindicatos y el desarrollo de movimientos de opinión y de oposición. (Pemberthy 2014, 69). El debate público “presenta un desarrollo claro de los conceptos democráticos tales como el del diálogo político, los consensos, los disensos, las alianzas políticas y, sobre todo, la opinión pública como expresión de participación política permanente” (Pemberthy 2014, 95).

En otras palabras, el debate público contribuye al fortalecimiento de la democracia, y refuerza los derechos de los ciudadanos. Por medio de tales derechos, las personas pueden, mediante el debate público, expresar sus preferencias políticas libremente, pueden conocer las propuestas de los diferentes partidos y agrupaciones políticas - y manifestarse a favor o en contra de dichas proposiciones- y determinar cuáles son las decisiones y acciones políticas que más concuerdan con sus intereses, y las que creen que son las más convenientes.

Por otro lado, a través del debate público, los ciudadanos, agrupados en grupos estructurados, pueden presentar sus ideas, contrastarlas con las de las otras asociaciones y con las del gobierno de turno, como también verbalizar sus inquietudes.



# Las ocho garantías institucionales

Como se ha mencionado previamente, para que un gobierno pueda responder a las preferencias de sus ciudadanos sin distinciones políticas, es imprescindible que ellos puedan “formular sus preferencias; manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios, ante el gobierno, individual y colectivamente; y recibir por parte del gobierno igualdad de trato, sin ser discriminados por las causas o el contenido de sus preferencias” (Dahl 1971, 14). Las tres condiciones básicas deben estar relacionadas con ocho garantías constitucionales, y en conjunto estudiarán la amplitud del régimen egipcio hacia la participación ciudadana y el debate público en el proceso que llevó al desenvolvimiento de elecciones presidenciales del año 2012.

A continuación, se expresarán una por una las garantías constitucionales a la luz de los hechos ocurridos a partir de la revolución del pueblo de la República Árabe de Egipto en el año 2011, mientras gobernaba provisionalmente el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, hasta las elecciones presidenciales del presidente Mohammad Morsi.

## Libertad de asociación

La libertad de asociación consiste en el derecho para formar organizaciones y afiliarse a ellas. Más específicamente, es la libertad para constituir asociaciones tales como partidos políticos, sindicatos, agrupaciones religiosas y fundaciones con determinados fines. Las agrupaciones deben ser autónomas respecto del gobierno; y deben poder recibir financiamiento tanto público como privado.

La Declaración Constitucional, garantizó a los ciudadanos de Egipto, el derecho a la libertad de asociación en su artículo cuarto:

“los ciudadanos tienen el derecho a constituir asociaciones y a fundar sindicatos, federaciones y partidos conforme a lo dispuesto en la ley. Se prohíbe constituir asociaciones cuya actividad sea contraria

al orden social o de índole secreta o de carácter militar. No se permitirá el ejercicio de actividades políticas ni la creación de partidos políticos de base religiosa o que se definan por la raza o el origen”.

Por otro lado, La República Árabe de Egipto votó a favor de La Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 que expresa en su artículo 20, que todo individuo tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas, y que nadie puede ser obligado a pertenecer a una asociación.

En segundo lugar, indicó su consentimiento en obligarse por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que el artículo 22 afirma el derecho de toda persona a asociarse libremente, a fundar sindicatos y a afiliarse a ellos; y por el Pacto Internacional

de Derechos Económicos Sociales y Culturales en el año 1982 que también garantiza el derecho a la libertad de asociación en su artículo 8.

Los sindicatos son asociaciones constituidas por trabajadores, con el objetivo de defender y promocionar los intereses económicos y sociales de sus miembros. Los movimientos sindicales en Egipto fueron controlados por el gobierno desde el período presidencial de Gamal Abdel Nasser, en 1954. El único sindicato oficial era la Federación Egipcia de Sindicatos, controlada y regulada por el Ministerio de Trabajo bajo la ley de Asociaciones, sin capacidad de organización ni de decisión propia. El informe del año 2012 de Human Rights Watch sobre los eventos situados en Egipto, explicó que el gobierno militar no tenía intenciones para modificar la Ley de Asociaciones que permitía la injerencia del Estado en los grupos mencionados. Las manifestaciones provocadas a raíz de las demandas del pueblo egipcio en enero de 2011 crearon una multiplicidad de sindicatos independientes del Estado. Los trabajadores miembros de diferentes asociaciones se vieron obligados a formar nuevas organizaciones para que sus intereses pudieran ser verdaderamente representados.

Así fue como el 30 de enero del mismo año, se construyó la primera asociación sindical autónoma respecto al Estado: la Federación Egipcia de Sindicatos Independientes. La Federación invitó a todos los trabajadores de la República Árabe de Egipto a formar parte del grupo con el objetivo de hacer valer sus derechos, que habían sido vulnerados durante los últimos treinta años de dictadura en el país.

La declaración por medio de la cual se creó dicha federación, conformada por RETA (recaudadores de impuestos), las federaciones de jubilados, el cuerpo sanitario y los profesores, (Ortega 2013, 3) reclamaron el derecho al trabajo y a un salario mínimo que garantizara un nivel de vida conveniente para todos los asalariados; también exigió el derecho a la salud y a la educación; y a poder asociarse sindicalmente. Los ciudadanos que se afiliaron a los sindicatos tuvieron un papel crucial en la revolución que había comenzado a principios del año 2011.

Giovanni Sartori define a los partidos políticos como “cualquier grupo político identificado con una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no), candidatos a cargos públicos” (Sartori 1999, 100). Se analizarán los requisitos de los partidos políticos en la República Árabe de Egipto, en el análisis de la elegibilidad del servicio público; y se describirán los partidos políticos y los candidatos independientes que se presentaron a elecciones, dentro de la garantía que envuelve el derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo.



## Elegibilidad para el servicio público

Se define la cualidad de “elegibilidad” como el hecho de tener la capacidad legal para ser seleccionado. A continuación, se mencionarán los requisitos explícitos en la Declaración Constitucional promulgada por el Consejo Supremo de Fuerzas Armadas, que debían cumplir tanto los candidatos independientes como los partidos políticos para participar en las elecciones presidenciales del año 2012.

Los requisitos personales que debía reunir un candidato a presidente y vicepresidente eran: tener nacionalidad egipcia, y ser hijo de padres egipcios y ser mayor de cuarenta años (estas condiciones se mantuvieron igual que en la Constitución Nacional de 1971), y la nueva Declaración agregó que, ni el postulante ni sus padres podían haber tenido otra nacionalidad que no sea egipcia, ni debían estar casados con una persona de nacionalidad diferente (Daranas Peláez 2010, 303).

Por otro lado, se redujo el mandato presidencial de seis a cuatro años, con una posibilidad de reelección. La elección del vicepresidente debía realizarse dentro de los sesenta días de la toma de posesión de la jefatura del Estado, y no en cualquier momento (Daranas Peláez 2012, 304); y, en caso de tener que remover al vicepresidente de sus funciones, debía nombrar a otro en su lugar.

Es relevante mencionar la composición del Parlamento y la designación de sus miembros para poder entender el significado de la reforma que propuso la Declaración Constitucional. El Parlamento de Egipto, creado a través de una enmienda constitucional

en el año 1980, estaba compuesto por la cámara alta, el Consejo Consultivo, llamado “Majlis El-Shura”, y por la cámara baja, la Asamblea del Pueblo. El Consejo Consultivo estaba conformado por doscientos sesenta y cuatro miembros, de los cuales ciento setenta y seis eran pronunciados por elección directa y ochenta y ocho eran nombrados por el presidente, es decir que un tercio de la cámara era obligatoriamente oficialista. Por otro lado, la Asamblea del Pueblo estaba compuesta por cuatrocientos cincuenta y cuatro legisladores, y la mayoría de ellos eran electos por los ciudadanos, sólo diez de ellos eran designados por el presidente.

Daranas Peláez explica que, durante el gobierno de Mubarak, era necesario que la candidatura fuese presentada por doscientos cincuenta miembros electivos de la Asamblea del Pueblo y del Consejo Consultivo como mínimo, así como de las cincuenta asambleas populares provinciales. El nuevo gobierno indicaba que, para la postulación, era suficiente reunir treinta miembros electivos del Parlamento, u obtener el apoyo de treinta mil ciudadanos en veinticinco provincias. El órgano encargado de supervisar las elecciones parlamentarias y los referéndums era la Comisión Judicial Suprema de las Elecciones.

El gobierno provisional se caracterizó por la inestabilidad del ejercicio de las funciones del Parlamento. El Poder Legislativo fue electo bajo las leyes introducidas por los militares, y aun así fue disuelto por supuestas irregularidades en su formación, quedando invalidadas tanto



las elecciones parlamentarias, como las decisiones que habían tomado a partir de su conformación en diciembre de 2011. En junio del año siguiente, el Poder Legislativo quedó nuevamente en manos del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

Durante el régimen dictatorial previo al derrocamiento de Mubarak, los partidos debían tener cinco años de antigüedad participando activamente, y debían haber obtenido un tercio del total de los escaños electivos de las dos cámaras del Parlamento -o el equivalente en una de ellas- en las elecciones anteriores. El gobierno militar, respecto a la presentación de candidatura, introdujo las siguientes medidas: no se tendría en cuenta la antigüedad del partido, y solo necesitaba haber tenido un escaño en cualquiera de las cámaras en las últimas elecciones legislativas. Además, la Declaración indicó como condición obligatoria, que los partidos políticos sólo podrían contar con financiamiento privado para las elecciones presidenciales.

Después de haber estudiado los artículos pertinentes de Declaración Constitucional, se puede observar que, en cuanto a los requisitos políticos de la candidatura, se liberalizaron las posibilidades de presentación. En efecto, se presentaron seis partidos políticos y siete candidatos independientes a las elecciones presidenciales del 23 y 24 de mayo de 2012. El informe realizado por Human Rights Watch del año 2012, afirmó que la modificación de la ley significó una ampliación a los derechos respecto a los partidos políticos.

## **Derecho y la libertad para que los líderes políticos compitan y luchen por los votos**

Para entender el derecho y la libertad para que los líderes políticos compitan y luchen por los votos, primero es necesario definir el término “competencia”. La definición etimológica de competencia alude al enfrentamiento que llevan a cabo dos o más sujetos respecto de algo. Por lo tanto, si se parte de dicha definición, necesariamente se debe contar con la presencia de dos o más candidatos que, a través del derecho de presentar y exponer sus respectivas campañas, luchen por los votos, es decir, convencan a los ciudadanos que sus propuestas satisfacen sus demandas e intereses en la mayor medida posible. Los medios a través de los cuales los candidatos pueden competir y luchar por los votos son por un lado, la campaña electoral, y por el otro, a través de las alianzas políticas.

Las campañas electorales que se desarrollaron en el año 2012 en Egipto fueron definidas por el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas como “cualquier acto que insta o disuade a los votantes de seleccionar una persona específica para la presidencia” (The Carter Center 2012, 36). Los partidos debían competir bajo las mismas condiciones, reguladas por la misma ley electoral sin excepciones.

El gran interés y la actividad por parte de los candidatos presidenciales respecto a las campañas políticas fueron una característica de la transición democrática (The Carter Center 2012, 36).

El informe sobre las elecciones presidenciales en Egipto escrito por The Carter Center especificó las prohibiciones de propaganda electoral, que incluyeron ataques en contra de los candidatos y su vida privada; actos que perjudican los valores y costumbres de la sociedad egipcia; que socavan la unidad nacional, o la utilización de eslóganes religiosos -requisito que no fue especificado con claridad-; la amenaza o uso de violencia; la entrega de beneficios u obsequios.

Luego de haberse realizado las elecciones presidenciales en mayo de 2012, sin que ningún partido obtuviera más del 50% de los votos, y en vista del ballottage, se desarrollaron las campañas de: Mohammad Morsi, Ahmed Shafiq. The Carter Center afirmó la presencia de una tercera campaña política llevada a cabo por los revolucionarios, denominada como “la campaña en contra de los candidatos y del proceso electoral” (The Carter Center 2012, 38), lo que evidenció el descontento social a nivel país, que no vió sus intereses representados a la hora de emitir su voto en las urnas.

Por otra parte, la ley electoral estableció que los partidos y candidatos debían postularse a partir del 10 de marzo hasta el 30 de abril de 2012 -tres semanas antes de la fecha establecida para la votación-, para poder luchar por los votos hasta las elecciones presidenciales, que se llevaron a cabo el 23 y 14 de mayo del mismo año. Quedó demostrado que, los partidos políticos y los candidatos independientes se vieron obligados a organizarse, a delinear su proyecto y proponer sus ideas y soluciones en un lapso de seis meses. El único partido que estaba en ese entonces, constituido y fundado sobre la base “el islam es la solución”, fue el de los Hermanos Musulmanes: el Partido Libertad y Justicia. Los Hermanos Musulmanes, habían expresado sus intereses y propuestas políticas durante las jornadas revolucionarias en la Plaza Tahrir.

En definitiva, el Partido de Libertad y Justicia, fue el único partido que había comenzado su campaña política mucho antes de designarse la apertura a las elecciones, estaban en una situación de ventaja respecto a los otros partidos. No existió tal igualdad de oportunidades entre los partidos. Los revolucionarios acusaron a los Hermanos Musulmanes de haber aprovechado las reuniones que se llevaban a cabo en la Plaza Tahrir, en la que buscaban reclamar los derechos de la sociedad, para hacer campaña política. Es decir, se inculpó al partido de no estar comprometido con la causa del pueblo. Además, se presume que dicho partido islamista, había negociado con los militares para facilitar su acceso al poder.

## Diversidad de fuentes de información

La siguiente garantía institucional incluye los “derechos para el acceso equitativo de los partidos a medios de comunicación masiva en períodos electorales”. (Cordourier Real 2015, 598). Como se ha mencionado previamente, los postulantes a las elecciones tenían el derecho a llevar a cabo una campaña para poder hacerse visibles, podían darse a conocer y convencer a los ciudadanos de que sus propuestas eran mejores que la de su adversario. Por este motivo, los medios y las redes sociales debían estar a disposición de la pluralidad informativa. Además, era necesario poder establecer un diálogo entre candidatos y ciudadanos, para que los actores pudieran emitir sus respectivas opiniones en dichos medios masivos. Los medios jugaron un papel fundamental en el proceso electoral. En Egipto, fue una de las principales fuentes de información para quienes estuvieran interesados en información relativa a las elecciones y también una de las herramientas más importantes de las campañas.

En mayo del año 2012 se llevó a cabo durante más de tres horas, el primer debate público de la historia de la República Árabe de Egipto. Participaron en el debate, Abdel Moneim Abul Futuh, una antigua figura del ala liberal de los Hermanos Musulmanes quien tenía el apoyo de los salafistas, y Amr Moussa, ex Ministro de Asuntos Exteriores durante el gobierno de Mubarak, y exsecretario general de la Liga Árabe.

Los dos rivales presentaron sus propuestas para terminar con la violencia y llevar a cabo la transición hacia la democracia

(Carrión 2012, 1). Futuh apuntó a su contrincante preguntándole si creía posible que un funcionario del antiguo régimen, es decir que el exministro representaba parte del problema contra el que el pueblo se había levantado, pudiera resolver la situación. Por otro lado, Moussa planteó que Futuh era parte de los Hermanos Musulmanes, quienes no tenían intención de suplir las demandas del pueblo, y que su objetivo principal era salvaguardar sus propios intereses.



## Libertad de expresión

El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos expresa que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión y que nadie puede ser molestado a causa de sus opiniones”. Todos los hombres y mujeres tienen el derecho a investigar y recibir informaciones y opiniones; y a difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. La libertad de expresión incluye el derecho de reunión y manifestación pacífica; a la libertad de prensa; al acceso a medios de comunicación masiva y el derecho al activismo político colectivo o individual a través de redes sociales; a la libertad de expresarse a favor y en contra del gobierno.

El derecho a la libre expresión también está determinado en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Como se ha mencionado antes, la República Árabe de Egipto ha ratificado dichos documentos, por ende, está obligado por éstos, a respetar los derechos que incluyen. La Constitución Provisional garantizó el derecho a la libre expresión en su artículo 12. Entendía que todas las personas podían manifestar su opinión y difundirla de palabra, por escrito, por la imagen o por cualquier otro medio de expresión dentro de los límites de la ley. Seguido, el artículo 13 afirmaba:

“Se garantiza la libertad de prensa, imprenta y medios de comunicación social. Quedan prohibidos la censura y los apercibimientos a la prensa, así como la suspensión o supresión de medios por vía administrativa. Se podrá, sin embargo, en caso de proclamación del estado de excepción o en tiempo de guerra, autorizar la censura sobre los periódicos e impresos y los medios de comunicación, limitada estrictamente a las cuestiones relacionadas con la seguridad o el orden público y con sujeción a lo dispuesto en la ley”.

Si bien el derecho a la libre expresión, -que además es uno de los pilares sobre los que se apoya un proceso electoral efectivo-, estaba salvaguardado en la Declaración Constitucional vigente en el año 2012, el gobierno provisional lo había intentado cohibir. De todas maneras, gracias a la tecnología y a los medios de comunicación -que desempeñaron un rol protagónico en la revolución del pueblo-, fue imposible controlar y frenar la difusión de la evidencia documentada, que exponía a los militares, su abuso de poder y la violación de los derechos de los egipcios.

Es importante mencionar la Ley de Excepción, contemplada en la Constitución Nacional egipcia. La misma fue aplicada en 1981 por el gobierno de Mubarak, luego del asesinato del expresidente, Anwar Al-Sadat. Se justificó la aplicación de la norma para proteger al territorio y a los ciudadanos de los atentados terroristas, y de situaciones que pusieran en peligro a la sociedad. La ley de excepción empoderaba al Poder Ejecutivo a expensas de las facultades de los otros poderes. En estado de excepción, se suspendían los derechos y las libertades de las personas y se aplicaba censura, lo que significó dar una falsa legitimidad

a las acciones que se usaban para violar los derechos humanos”, afirma Gamal Eid, abogado de Derechos Humanos. El anuncio de la suspensión de la ley de excepción fue tomado por el gobierno tras la primera vuelta electoral, el 30 de mayo de 2012. Sin embargo, el Consejo Supremo de Fuerzas Armadas, el 13 de junio del mismo año, emitió una decisión, en un intento de volver a implementar el Estado de excepción, en la que permitía el arresto a los civiles en caso de que cometieran delitos tales como la divulgación de información falsa con la intención de dañar la seguridad nacional o si insultaban a oficiales públicos (The Carter Center 2012, 21). Tras realizarse la segunda vuelta electoral, esta decisión fue declarada inconstitucional por el hecho de violar los artículos doce y trece de la Declaración Constitucional.

Los servicios de seguridad penalizaron, arrestaron y maltrataron a periodistas durante las protestas que transcurrieron a lo largo del año 2011 y 2012, con el objetivo de visibilizar la sed de justicia y libertad que tenía el pueblo. Los militares apresaron a los periodistas por “divulgación de información falsa” (Human Rights Watch, 2013).

El informe mundial de Egipto publicado en el año 2012 por Human Rights Watch, ilustra el caso concreto del bloguero Maikel Nabil, en el que se constata la vulneración del derecho a la libre expresión. Nabil fue condenado por un tribunal militar a tres años de prisión por “insultar al Ejército” y “difundir información falsa” en su blog.



En cuanto a la emisión de las noticias por televisión, el 7 de septiembre de 2011, el ministro de Información, determinó que debido al "caos mediático" ya no otorgaría licencias de emisión para nuevas estaciones de televisión por satélite. Consecuentemente, la policía realizó un allanamiento en el canal que había televisado las protestas contra el Consejo Supremo de Fuerzas Armadas durante las semanas precedentes, y le prohibió seguir transmitiendo información y noticias (Human Rights Watch, 2012).

El derecho de los ciudadanos a reunirse y manifestarse pacíficamente también fue restringido. Amnistía Internacional confirmó que, "inclusive en los casos en los que los manifestantes, individualmente o en grupo, recurrieron a la violencia, la fuerza utilizada como respuesta por las tropas fue, en muchos casos, totalmente desproporcionada al grado de amenaza que suponían los manifestantes." (Amnistía Internacional 2012, 2).

La masacre de Maspero ejemplifica la violación del derecho a la libre expresión. Los días 9 y 10 de octubre de 2011, los militares embistieron y mataron a veintiocho civiles, y dejaron más de trescientos heridos que protestaban frente al edificio de la televisión central estatal, en la Plaza Maspero. La manifestación tenía como objetivos protestar contra la demolición de una iglesia católica en la provincia de Asuán -los cristianos componían el 8% de los ciudadanos-, poner fin a las restricciones que tenían para la construcción de sus templos sagrados y, además, expresar que no se sentían protegidos por las leyes del gobierno militar.

Según describió el artículo escrito por Yolande Knell publicado en BBC el día 10 de octubre, el Consejo Superior de Fuerzas Armadas negó que las tropas hayan disparado y atropellado a manifestantes cristianos. El artículo también indicó que, entre las personas que perdieron la vida se encontraba Mina Daniel, un reconocido activista político, identificado por los medios locales como "el Che Guevara egipcio", ya que en más de una ocasión había citado sus discursos, y compartía su ideología. Rápidamente se viralizaron las imágenes del fallecido manifestante, lo que evidenció la agresión de los militares. Sin embargo, el gobierno negó rotundamente haber atropellado y maltratado a los coptos reunidos en la protesta.

## **Las elecciones: elecciones libres e imparciales y la libertad de voto**

Las elecciones presidenciales de 2012 fueron un acontecimiento histórico en la República Árabe de Egipto. El jefe de Estado egipcio fue por primera vez electo directamente a través de una elección competitiva que incluyó candidatos que representaban diferentes plataformas políticas y donde el resultado era realmente desconocido.

A continuación, se expondrán dos de las garantías institucionales propuestas por Dahl: elecciones libres e imparciales y la libertad de voto en conjunto, sobre la base de los datos más relevantes del informe The Carter Center del año 2012, en el que la organización informó como testigo, el proceso de las elecciones presidenciales egipcias. El informe de The Carter Center sobre las elecciones presidenciales de Egipto de 2012, afirmó que la elección presidencial incluyó un alto porcentaje de personas que se acercaron a las urnas a votar, lo que demostró el compromiso inquebrantable respecto a la transición del poder de los militares autoproclamados, a un representante civil electo. (The Carter Center 2012, 4).

El derecho a votar, que fue respetado por el gobierno provisional militar, es un indicador de la salud de la democracia en Egipto. El compromiso de la nación respecto a los principios del sufragio universal necesita que el derecho a elegir al representante del pueblo se extienda a la mayor cantidad de ciudadanos. Figuraba explícitamente en la ley electoral que se necesitaba redactar una lista de votantes en la que los egipcios, hombres y mujeres mayores de dieciocho años, tenían que votar obligatoriamente, y en caso de no presentarse, serían multados en caso de no poder justificar su ausencia (The Carter Center 2012, 21).

El proceso de registro de votantes es reconocido internacionalmente “como un medio clave para garantizar el sufragio universal y el disfrute del derecho a votar como también a ser votado” (The Carter Center 2012, 29). El informe sostiene que dicho proceso mejora el proceso electoral

y su credibilidad, ya que tiene como propósito verificar la elegibilidad de los votantes y controlar el proceso de votación.

El registro comenzó el día 23 de febrero, y concluyó el 8 de marzo de 2012. Según la Comisión Electoral Presidencial, se registraron cincuenta millones trescientos noventa mil inscritos válidos. A su vez, se rechazaron cuatrocientas mil solicitudes de personas incluidas en las siguientes categorías:

- a. personas con identidad falsa (por ejemplo, utilizando el nombre de una persona fallecida);
- b. militares y miembros de la policía
- c. personas condenadas penalmente;
- d. personas que se naturalizaron a menos de cinco años de las elecciones

El informe de The Carter Center identificó reiteradas situaciones en las que ciudadanos no pudieron votar, ya que no pudieron proporcionar evidencia suficiente para corroborar su identidad, o porque los nombres no aparecían en las listas electorales.

El derecho al voto secreto es una obligación internacional. Los testigos de The Carter Center indican que, en un tercio del total de los centros de votación, se registraron infracciones en cuanto al secreto del voto. La razón más común de las infracciones fue que las cabinas electorales no garantizaban el sigilo de la elección, ya que quedaban a la vista de los fiscales y de los demás votantes. Además, los ciudadanos en reiteradas oportunidades revelaban su intención de voto públicamente, a pesar de haber cabinas disponibles (The Carter Center 2012, 55).

Por otro lado, la ley electoral egipcia no hace referencia a la asistencia de votantes analfabetos. Esta situación generó controversias entre los fiscales, ya que, en reiterados casos, no brindaron asistencia a personas con dicha condición ya que esto interfería con el carácter secreto del voto.

Las mujeres estuvieron subrepresentadas en todo el proceso electoral presidencial. Ninguna mujer se presentó como candidata a la presidencia, y tampoco participaron de los actos en las campañas electorales. Sin embargo, las mujeres colaboraron como fiscales en las sedes en las que se realizaron las votaciones, de hecho, en la segunda vuelta electoral, conformaron el cuarenta por ciento de los agentes de control.

Respecto a la Comisión Electoral Presidencial, su configuración fue explícitamente para jueces de género masculino. Solo una mujer jueza, formó parte de una de la Secretaría General que sirvió al organismo de gestión electoral.

Las mujeres que vivían en zonas rurales todavía permanecían privadas de sus derechos ya que no estaban incluidas en la base de datos de identidad, es decir, que no podían acudir a las urnas a expresar su preferencia de voto.

Por otro lado, el hecho de que las mujeres fueran a votar vistiendo niqab o burka, dificultó el proceso de votación. Fue una tarea compleja para los fiscales poder identificar que las mujeres que se presentaban fueran las mismas que indicaba su documento nacional de identidad. Se les prohibió el derecho a votar a muchas mujeres que se

negaron a ser identificadas por un fiscal hombre. Además, para marcar que los ciudadanos hayan votado, se registran las huellas digitales de los mismos, lo que también generó polémica respecto a las mujeres que llevan sus manos tapadas.

Las elecciones presidenciales se realizaron los días 23 y 24 de mayo de 2012. La organización indica que las elecciones fueron pacíficas y ordenadas, y que no se identificaron mayores complicaciones en los centros de votación. (The Carter Center 2012, 53). Dado a que ninguno de los partidos políticos ni candidatos independientes obtuvo más del 50% de los votos en primera vuelta, se volvieron a convocar elecciones para definir el ballotage entre Muhammad Morsi -candidato del Partido de Libertad y Justicia- y el General Shafiq, funcionario de la dictadura de Mubarak, quien concurrió como independiente.

Es pertinente destacar que, aproximadamente el cincuenta por ciento de los votantes en la primera vuelta, no apoyaron ni al candidato de los Hermanos Musulmanes, ni al ex funcionario de la era Mubarak ya que no se veían representados por ninguno de los dos. En cambio, votaron por aquellos quienes se habían pronunciado en contra de la última dictadura. (The Carter Center 2012, 11). La Comisión Electoral Presidencial, el organismo de gestión electoral a cargo del buen desarrollo de las elecciones (The Carter Center 2012, 27), indicó que no hubo grandes inconvenientes ni incidentes durante las jornadas electorales. Sin embargo, se registró que, en el diez por ciento de todos los centros de todo el país, las fuerzas políticas seguían haciendo campaña activamente.



La segunda vuelta electoral se celebró los días 16 y 17 de junio, consagrando a Morsi como presidente al haber obtenido el 51,73% de los votos. Los egipcios se vieron obligados a elegir al futuro presidente de la república, entre el traidor y el enemigo. Los Hermanos Musulmanes, quienes habían pretendido sostener la lucha por la libertad, participaron únicamente en la revolución para implantar sus ideas islamistas en la sociedad y habían negociado con los militares: habían traicionado al pueblo; y, por otro lado, un triunfo del general Shafiq significaba volver a las bases del régimen dictatorial anterior. Además, el 17 de junio, una vez terminado el conteo de los votos, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas promulgó una modificación en la Declaración Constitucional -ley suprema al momento de las elecciones-. El nuevo anexo establecía tres normas: que los militares conformaban una entidad autónoma e independiente, sobre la que el presidente no podría realizar cambios de personal ni tomar otras decisiones respecto a su funcionamiento interno; que el Consejo tenía el poder de legislar en lugar de la Asamblea del Pueblo -conformada mayoritariamente por legisladores islamistas electos en diciembre del año anterior-, hasta que se eligiera una nueva cámara; y determinara un calendario para la redacción de una nueva Constitución.

La reforma en la Declaración Constitucional generó protestas masivas ya que las fuerzas políticas insistían en que el gobierno provisional no tenía el derecho a establecer las nuevas normas. Por otro lado, también existieron quienes temían por el accionar de los conservadores en el Parlamento, por lo que respetaron la decisión de disolver la cámara baja del Parlamento (The Carter Center 2012, 13). La modificación de la ley, significaba un problema a futuro en el que el presidente -quien no tenía sus poderes especificados en una carta orgánica legítima-, escogido por la voluntad popular, debía tomar las decisiones en conjunto con un gobierno no electo.



## Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias

Como se ha mencionado anteriormente, el órgano encargado del control y buen desarrollo de las elecciones presidenciales fue la Comisión Electoral Presidencial, constituida poco antes de que se realizaran las elecciones presidenciales. La Comisión fue presidida por el presidente de la Corte Constitucional Suprema de la Nación, Farouk Ahmed Sultan, sumado a dos vicepresidentes de la Corte de Casación, dos vicepresidentes del Consejo del Estado, y dos presidentes de las Cortes de apelación (CICIE, 2012, 12). La Comisión convocó a comités para cada provincia, para que monitorearan la financiación de las campañas, y los medios de comunicación. (The Carter Center 2012, 27).

En cuanto a sus funciones, la Comisión Electoral Presidencial gozaba de amplios poderes, deberes y responsabilidades durante todo el proceso electoral. La comisión debía regular: todos los aspectos de nominación y registro de los candidatos y sus campañas y supervisar la votación; supervisar la preparación, el contenido, el método de revisión, la edición y actualización; elaborar el reglamento sobre la distribución equitativa de los tiempos o espacios en televisión y radio para la transmisión de la campaña electoral, para cada partido y candidato independiente (tanto en medios privados como del Estado); el registro y la corrección de las listas de electores que devenga de la base de datos del Documento Nacional de Identidad; el conteo y la tabulación

de los resultados electorales; desarrollar las reglas que regulen la campaña electoral - que deben incluir la prohibición del uso de slogans o símbolos religiosos o discriminatorios, basados en el género o linaje; atender los reclamos y las quejas sobre el proceso electoral, verificar su validez y eliminar las causas; anunciar los resultados finales; determinar el tiempo de las segundas rondas de votación (CICE 2012, 14).

Por otro lado, el Ministerio del Interior proporciona la logística administrativa, operacional y logística que requieren las elecciones, tales como la distribución de boletas y urnas a los centros de votación. También debe supervisar todos los arreglos de seguridad pertinentes. En el informe de The Carter Center, se afirma que los testigos informaron que “los funcionarios electorales llevaron a cabo sus funciones con un nivel de dedicación notable” (The Carter Center 2012, 28).

**La Comisión convocó a comités para cada provincia, para que monitorearan la financiación de las campañas, y los medios de comunicación.**



Se identificaron fiscales en casi todas las mesas durante la apertura, votación y cierre de ambas rondas de votación. El Estado cumplió con su obligación de proteger el derecho de los candidatos a ser representados, ya que se asignaron agentes para controlar las elecciones, una herramienta esencial para la transparencia del proceso (The Carter Center, 2012, 53).

De todas maneras, se registraron algunas irregularidades en los trabajos de los fiscales con el fin de cometer fraude electoral, tales como la desaparición de urnas, urnas sin sellos oficiales y más votos que el número de registrados en los centros de votación.

Por último, cabe destacar el rol de las fuerzas policiales y militares, quienes, de acuerdo con el marco regulatorio de las elecciones presidenciales, garantizaron la seguridad en los centros de votación. Las fuerzas policiales y militares contuvieron los enfrentamientos desarrollados entre partidarios de los diferentes candidatos; disputas entre votantes; e irrupciones de los ciudadanos en los centros de votación.

# Conclusión

Se puede observar que las garantías institucionales fueron respaldadas por la Declaración Constitucional promulgada por el Consejo Supremo de Fuerzas Armadas, ley vigente en el momento que se llevaron a cabo las elecciones. La Declaración protegió el derecho a la libre expresión, el derecho a la libertad de asociación y el derecho a la elegibilidad para el servicio público.

De la misma manera, se puede comprobar que la ley electoral garantizó el derecho a la libertad y el derecho de los líderes políticos para competir en busca de apoyo, la diversidad de fuentes de información, las elecciones libres e imparciales, la libertad de voto y la presencia de instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

No obstante, el análisis que expuso el presente trabajo dejó en evidencia que, a pesar de la existencia de normas que regularan y protegieran los derechos de los ciudadanos a lo largo del período previo a las elecciones y al proceso electoral en sí mismo, no se respetaron debidamente todas las garantías en su totalidad.

En primer lugar, se pudo aseverar que se aseguraron las siguientes garantías: la elegibilidad de para el servicio público, el derecho a la libertad y el derecho de los líderes políticos para competir en busca de apoyo, la diversidad de fuentes de información, las elecciones libres e imparciales y la libertad de voto y la presencia de instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

Por otro lado, se pudo confirmar que, el derecho a la libre expresión de los ciudadanos fue vulnerado por el gobierno provisional. Los ciudadanos egipcios no estuvieron autorizados para expresar sus opiniones ni verbalmente ni por escrito ya que fueron cohibidos, detenidos, torturados, y asesinados por la autoridad nacional y por su ejército. Además, los medios de comunicación eran censurados y clausurados.

# Conclusión

En cuanto al derecho a la libre asociación, se pudieron conformar partidos políticos que se presentaron como candidatos a la presidencia y pudieron llevar a cabo una campaña política. Sin embargo, en lo que respecta a la Federación de los Sindicatos y a las demás asociaciones, sus derechos se mantuvieron restringidos al igual que en la dictadura de Hosni Mubarak.

Por último, es de vital importancia referirse a la participación y al debate público, características propuestas por Robert A. Dahl para analizar la apertura de un régimen hacia la poliarquía. En otras palabras, se puede ver cómo el gobierno militar egipcio permitió que el régimen se transformara parcialmente en una hegemonía representativa ya que aumentó la participación y la popularización. Sin embargo, en cuanto a la liberalización del régimen, si bien se puede vislumbrar una débil presencia del debate público, el gobierno no tuvo intenciones verdaderas de generar un diálogo genuino entre ciudadanos y mandatarios.

En conclusión, la Primavera Árabe no floreció de acuerdo con las expectativas del pueblo egipcio. La elección presidencial del año 2012 fue meramente una tentativa esperanzadora en el camino hacia la democracia, ya que, en el plazo de un año, la voluntad popular que continuaba ardiendo por la falta de “pan, libertad y justicia social”, tomó una vez más la tan emblemática Plaza Tahrir para reclamar la dimisión del primer presidente democráticamente electo en la historia de la república.

La efímera llama, encendida por la ilusión de los ciudadanos egipcios de vivir en un Estado donde sus derechos y libertades fueran respetados, se fue apagando frente a la imposibilidad de ver concretada por segunda vez, una auténtica democracia.

# Bibliografía

- Alegría, A. (2015). Los sistemas electorales en los procesos de transición derivados de las primaveras árabes. Una comparación entre Túnez, Libia y Egipto. *Revista de Estudios Políticos*, (167).
- Amnistía Internacional. (2 de octubre de 2012). Brutalidad sin castigo y sin freno. Recuperado de <https://www.amnesty.org/download/Documents/24000/mde120172012es.pdf>
- Andrade, S. (2012). Partido Político. *Introducción a la Ciencia Política*. México: Oxford.
- Awad, I. (2011). La transición en Egipto: los actores. *Real Instituto Elcano*, (114), 2
- Bell, A. (2020). Ahmed Shafiq. *Encyclopedia Britannica*. by. Retrieved from <https://www.britannica.com/>
- Castañeda, J. (2015). De la constitución y las constituciones de Egipto. contemporáneo (2011-2014): análisis y reflexiones iniciales (Doctorado). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral. (2012). *Suprema Corte Constitucional de Egipto*. México: Instituto Federal Electoral.
- Chacín, R. (2000). Hacia una evaluación del carácter democrático del sistema político venezolano: Las elecciones del período 1989-1993. *Revista de Ciencias Sociales*, (Vol. VI, No. 2), 205-228.
- CIA World Factbook. (2018). Internet Users. Washington
- Courdourier, C. (2015). Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl (Doctoral). Universidad de Guanajuato.
- Dahl, R. (1971). *Poliarquía, Participación y Oposición*. Madrid: Tecnos.
- Daranas, M. (2010). Comentario de la Constitución Provisional de la República Árabe de Egipto. *B*, 302-325.
- Duverger, M. (1994). *Los Partidos Políticos*. Colombia : Fondo de Cultura Económica.
- Ferrando Badía, J. (1970). En torno a una teoría de la oposición en el sistema democrática-liberal, 38.
- González, Á. (2001). Consolidación democrática en África Subsahariana. *Revista CIDOB D'Afers Internacionals*, (56), 163-180. Retrieved May 10, 2020, from [www.jstor.org/stable/40585890](http://www.jstor.org/stable/40585890)
- Human Rights Watch. (2013). Egipto. New York City. Retrieved from <https://www.hrw.org/es/world-report/2013/country-chapters/259939>.
- Human Rights Watch. (2012). *Reporte Mundial*. New York City. Retrieved from [https://www.hrw.org/sites/default/files/world\\_report\\_download/wr2012.pdf](https://www.hrw.org/sites/default/files/world_report_download/wr2012.pdf)
- Melián, L. (2016). *Procesos de cambio político tras la Primavera Árabe. Un estudio comparado de los casos de Túnez, Egipto y Jordania* (Doctoral). Universidad de Salamanca.
- Moya, S. (2012). Después de Mubarak: cambio y continuidad en la política exterior egipcia. *Centro Argentino de Estudios Internacionales*, (Working Paper 27 Programa Medio Oriente), 12.
- Mubarak "Discurso presidencial". (28 de enero de 2011). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=K4iGoVSA4Ck>
- Ortega Fuentes, A. (2015). *El movimiento sindical en Túnez y Egipto: colaboración, disidencia y renovación* (Doctoral). Universidad Autónoma de Madrid.
- Ortíz, R. (2011). . *Barcelona Center for International Affairs*, 1,51
- Pemberthy, P. (2012). La Oposición. *Revista Departamento de Ciencia Política*, (ISSN 2216-1775 nº. 5), 66-102.
- Rodríguez Doval, F., & Jones Tamayo, C. (2016). ¿Elecciones de Estado en el Presente? *Democracia, sistemas de partidos y responsabilidad gubernamental*. Fundación Rafael Preciado.
- Ruíz, M. (2013). Una lectura de la Primavera Árabe en Egipto. El cambio ideológico en una parte de la población. *Estudios de Asia y África*, (48), 777-804.
- Sartori, G. (2000). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- The Carter Center. (2012). *Presidential Election in Egypt* (pp. 6-45). Atlanta, GA. Retrieved from [https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace\\_publications/election\\_reports/egypt-final-presidential-elections-2012.pdf](https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/egypt-final-presidential-elections-2012.pdf).
- The Square. 2013. [documental] Dirigida por J. Noujaim. Egipto.



Santiago Vera García

# EL AMANECER DEL ESTADO ISLÁMICO





# ABSTRACT

El Estado Islámico en Irak y Siria proclamó el Califato el 29 de junio del año 2014 en los territorios de la región del Creciente Fértil que se encontraban bajo su control, aspirando a extenderlo, primero, a todo el mundo islámico y, luego, a todos los rincones del planeta, en un intento de expandir la supremacía del Islam. Dicha declaración fue realizada por el líder de la organización, Abu Bakr al-Baghdadi, quien, a su vez, se autoproclamó Califa, alegó ser descendiente del profeta Mohammad y decidió modificar el nombre de la organización a “Estado Islámico” (o Daesh).

Aunque es innegable la influencia que su fundador y líderes ulteriores recibieron del Salafismo Yihadista, igual de auténtica fue la adaptación que hicieron de los ideales de la mencionada corriente de pensamiento a sus propios objetivos. Del mismo modo, si bien recibieron influencia y padrinazgo por parte de Al Qaeda y sus líderes, fueron sus propias convicciones las que llevaron a la organización a, posteriormente, romper relaciones y diagramar su propio rumbo.

No es posible identificar al Estado Islámico como una organización terrorista, considerada de esta manera por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, igual a las demás, sino que merece un expreso tratamiento debido a la vasta extensión de territorio que alcanzó a controlar durante su apogeo, al riguroso sistema propagandístico y adoctrinador que desarrolló, a las enormes cantidades de dinero que obtuvo de diferentes fuentes de ingresos, y a la cantidad de luchadores, miembros y afiliados, tanto nacionales como extranjeros, que logró reclutar para su causa.



# INTRODUCCIÓN

Los ojos del mundo han sido testigos de la proclamación de un Califato en territorios pertenecientes a la República Árabe Siria y a la República de Irak el 29 de junio del año 2014, en un contexto de plena guerra civil siria, por parte del llamado Estado Islámico en Irak y Siria (EIIIS). Luego de semejante acontecimiento, la organización modificó su nombre a Estado Islámico (EI).

Tanto anterior como posteriormente a dicho acontecimiento, la organización terrorista, considerada de tal manera por la Organización de las Naciones Unidas y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, publicó en sus redes sociales, fundamentalmente en Twitter, Telegram, Facebook y YouTube, videos, imágenes, grabaciones de audio y otros contenidos audiovisuales, enseñando su amplio abanico de métodos de castigo, tortura y aniquilamiento contra aquellos que no adherían a su ideología. De esta forma, la humanidad ha presenciado cantidades innumerables de violaciones de derechos humanos, como persecuciones, secuestros y ejecuciones de inocentes, abusos sexuales contra mujeres y niñas, y ataques suicidas, perpetrados en nombre de la organización, tanto en los territorios que estuvieron bajo su mandato entre 2014 y años subsiguientes, como también en otros países de Oriente Próximo, Norte de África, Asia, Estados Unidos y Europa, siendo estos últimos los que gozaron de mayor cobertura mediática.

Por consiguiente, es válido preguntarse por las causas que permitieron este fenómeno único en la historia reciente. No podemos tratar al EI como una simple organización terrorista, sino que merece un expreso y especial tratamiento debido a la complejidad de su maquinaria social, económica, política y militar.

¿Cómo pudo haber pasado? ¿Cuáles fueron las motivaciones y los objetivos que perseguían sus fundadores y líderes? ¿A quiénes perseguían y por qué lo hacían? ¿En quién se inspiraron para llevar a cabo tales brutales actos? ¿Por qué Irak? ¿Por qué Siria? ¿Cómo reclutaron tantos militantes a su causa? ¿De dónde obtenían tanta cantidad de dinero? Todas estas preguntas serán analizadas a lo largo del presente trabajo, intentando alcanzar una perspectiva holística e integral sobre un fenómeno de características tan particulares, que ha movilizó a miles de personas a lo largo y ancho del globo.

**No podemos tratar al EI como una simple organización terrorista, sino que merece un expreso y especial tratamiento debido a la complejidad de su maquinaria social, económica, política y militar.**

# Objetivos centrales de la organización

Comencemos por analizar los objetivos que motivaban el accionar tanto de su fundador, conocido como Abu Musab al-Zarqawi, por la localidad de Zarqa, en Jordania, su lugar de nacimiento, al igual que los líderes que lo sucedieron.

En primer lugar, uno de los deseos centrales era la eliminación de las fronteras del Levante creadas por el Tratado Sykes-Picot de 1916 fruto de la inminente caída del Imperio Otomano en la Primera Guerra Mundial. En el mismo, Gran Bretaña y Francia acordaron dividir Medio Oriente en zonas de control directo y zonas de influencias dependientes de cada potencia. En paralelo, los británicos firmaron, en 1915, un tratado con el Emir de la Meca, Husein Ben Ali, de la casa real de los Hachemitas, en el cual se comprometían a favorecer la creación de un reino unificando las provincias árabes del decadente Imperio Otomano a cambio de una revuelta militar contra los turcos, la cual facilitaría la batalla de los británicos contra estos en la Gran Guerra. Consiguientemente, en 1916 comenzó el levantamiento armado árabe, que lograría la liberación de Damasco en 1918.

Una vez finalizada la guerra, Gran Bretaña decidió ser fiel al tratado firmado con Francia, dividiendo así el territorio árabe en distintos estados modernos bajo su tutela: Francia controlaría Siria y El Líbano, y Gran Bretaña se quedaría con Irak, Jordania y el territorio palestino. De

esta forma, “«Sykes-Picot» simboliza la traición de las promesas hechas a los árabes –y a otros pueblos y comunidades– por los aliados durante la Primera Guerra Mundial” (Luizard, P. J., 2015, 54).

En segundo lugar, se plantea una lucha incesante contra quienes consideran takfir, es decir, infieles y apóstatas. Con estos términos se refieren a los líderes musulmanes tiranos y corruptos de los países árabes que no aplican la sharía y, fundamentalmente, a los musulmanes chiitas (e incluso contra aquellos sunitas que no adhieren a su pensamiento). Esto permite apreciar la visión fuertemente anti-chiita de la organización, cuyo mayor enemigo es Irán, país que creen como defensor de los regímenes pro-chiitas de la región, tales como el de Bashar al-Asad en Siria y de Nuri al-Maliki en Irak.

Debido a esta visión radicalmente anti-chiita, el Estado Islámico (Daesh, en árabe), desde su creación, ha priorizado la batalla contra el “enemigo cercano”, en referencia a los gobernantes del mundo islámico acusados de ser apóstatas e infieles por no aplicar las leyes del Corán, principalmente aquellos que adhieren al chiismo; y no frente al “enemigo lejano”, es decir, los países occidentales, primordialmente Estados Unidos, en contraposición al planteo de Al Qaeda (AQ). Esta diferencia de perspectiva es una de las razones, quizás la más importante, que va a llevar a la ruptura de relaciones entre ambas entidades.

Por último, cabe resaltar el anhelo de instaurar un Califato, objetivo que fue cumplido por la organización el 29 de junio de 2014. La idea del califato consiste en la creación de un estado panislamista suní en donde rija única y exclusivamente la sharía, entendiendo al Corán como única fuente de legislación. “Solo el califato traerá nuevamente gloria, honor, derechos y liderazgos a los musulmanes” (Gerges, F. A., 2016, 219). Se trata, entonces, de un intento por eliminar el orden impuesto por las potencias occidentales y reemplazarlo por uno en el que rijan las normas de la Arabia del siglo VII de la era común, siglo en el que nació el Islam.

En honor a esta diferenciación entre la legislación humana y la legislación divina, el Islam diferencia entre dos tipos de tierras: dar al-Kufr, o tierra de los infieles, y dar al-Islam, o tierra del islam.

Ahora bien, ¿por qué el Estado Islámico los perseguía tan enérgicamente? Para poder responder esta incógnita es menester introducirse en el pensamiento de Abu Bakr Naji plasmado en su obra *Management of savagery* y en la ideología salafista yihadista.



El Estado Islámico ha recurrido a los postulados de Naji para poder lograr su objetivo de instaurar un califato, último paso en la estrategia planteada en su obra.

En ella se predica, inicialmente, la priorización de la batalla contra el enemigo cercano antes que la batalla contra el enemigo lejano. Por tanto, la lucha central debe ser contra los gobernantes del mundo islámico que aplican leyes humanas ilegítimas, y no la ley de Allah (Dios) establecida en el Corán. En ese sentido, el autor sostiene que debe desatarse una espiral de violencia a través de atentados y ataques contra objetivos civiles, económicos y estratégicos, tales como yacimientos de petróleo e industrias nacionales, con el objetivo de sembrar miedo en las líneas enemigas y de quebrar las fuerzas de seguridad de los regímenes infieles. Por tanto, la yihad “debe ser brutal, inmisericorde y violenta con los enemigos” (Ospina Morales, G., 2020, 257) en defensa de la umma, entendida como la comunidad musulmana de creyentes.

## Management of savagery

Este llamado a una yihad ofensiva y violenta se sustenta en la opresión y marginación social y política que ha sufrido la comunidad sunita de manos de los gobiernos pro-chiitas de Medio Oriente, tales como el sirio y el iraquí, y de manos de los occidentales, quienes, según las creencias de la organización, han sometido y humillado al Islam por siglos. De esta forma, los miembros del Daesh se presentan como los salvadores de los sunitas ya que vienen a instaurar un régimen justo basado en la interpretación literal de la sharía.

Finalmente, una vez quebradas las fuerzas de seguridad enemigas, los grupos salafista-yihadistas deben aprovechar el vacío de poder y legitimidad generado y proclamar el califato en los territorios que se encuentren bajo su poder. Una vez completada esta etapa, se pone en marcha la obligación de cubrir necesidades básicas y proveer de servicios públicos a los “rescatados”, fortaleciendo su adhesión al califato y su respeto hacia la voluntad del líder, quien viene a instaurar el dominio de Allah y la sharía sobre los hombres.

## Salafismo Yihadista

El salafismo yihadista como corriente islámica tiene su origen en la península arábiga en el siglo XVIII, aunque revive pensamientos de los primeros siglos del Islam, sobre todo la necesidad de un seguimiento estricto y literal del Corán, tomando también en cuenta la segunda fuente sagrada del islam, que es la Tradición (Sunna), la cual impone un modelo de conducta y de comportamiento para los musulmanes, e incluye los hechos, dichos y enseñanzas elementales del Profeta, conocidos como hadices. Todos estos fueron difundidos oralmente luego de la muerte de Mohammad, hasta que se decidió recopilarlos y redactarlos por escrito por medio de sus seguidores y sucesores, los llamados califas, o “aquellos que vienen en lugar de”.

No obstante, cabe remarcar que la corriente ha ido evolucionando y actualizándose a lo largo de los siglos. Una de estas actualizaciones fue realizada por la misma organización, que supo adecuar sus objetivos a los postulados salafistas de Sayyid Qutb.

Sayyid Qutb fue un teórico islamista egipcio que diagramó el salafismo yihadista contemporáneo. Su tesis principal sostiene que el mundo es yahiliyya, es decir, ignorancia. Con este término hace un paralelismo con la ignorancia que padecía el mundo previo a la llegada del Profeta Mohammad y al nacimiento del Islam. Por tanto, sostiene que es necesario llevar a cabo una revolución mundial, que incluye guerras sangrientas y actos de violencia, que transforme al mundo en hakimiyya, es decir, un mundo en el que el único soberano es

Allah y sus leyes, y no los gobernantes humanos y sus leyes, consideradas ilegítimas. En esta guerra contra la yahiliyya, Qutb postulaba la existencia de una doble amenaza: el enemigo cercano y el enemigo lejanos, para quienes utiliza el término takfir.

A partir de este marco teórico, podemos concluir que la adaptación realizada por el EI del salafismo promovido por Sayyid Qutb se basa en priorizar la lucha contra el enemigo cercano, con una fuerte ideología anti-chiita y un uso abusivo de la violencia física, y en impulsar la yihad ofensiva por sobre la defensiva. El mismo Abu Bakr al-Baghdadi, líder de la organización que proclamó el califato en 2014, sostenía que “el Islam nunca fue una religión de paz. El Islam es la religión de la guerra. Su profeta asesinaba con la espada” (Gerges, F. A., 2016, 252). Todo ello con el fin de acabar con el estado de ignorancia para dar lugar a un mundo regido por la sharía, recuperando así la gloria de los tiempos remotos del Islam cuando este había sido difundido en gran parte de la península arábiga.

“Las acciones del Estado Islámico en el norte de Iraq representaron una amenaza existencial para los diferentes grupos sociales que habitaban los territorios que quedaron en manos del autodenominado califato. Sin embargo, sus acciones no son violencia sin sentido, irracionalidad o sevicia. Estas son parte de la concepción salafista, la cual señala que el islam se encuentra en peligro existencial por lo que la violencia contra las minorías es considerada necesaria para la defensa del monoteísmo y para la lucha contra el politeísmo y los infieles.”

(Ospina Morales, G. 2020, 237). Esta lucha necesariamente debe llevarse a cabo con el objetivo de resguardar la unicidad, omnipotencia y adoración al único Dios, prohibiendo la idolatría a cualquier otro dios o ser, mediante el primer pilar del islam, llamado shahada, o profesión de fe: “no hay más Dios que Allah y Mohammad es su profeta”.

## Surgimiento de la organización

Habiendo analizado los objetivos y el mundo a los ojos de la organización, es ahora pertinente hacer una recopilación de datos históricos sobre su surgimiento, sus raíces históricas, sus fundadores y los hechos relevantes que marcaron el futuro de la entidad a lo largo de los años.

### Abu Musab al-Zarqawi

Su creador, Abu Musab al-Zarqawi, fue un jordano nacido en el seno de una familia sometida a condiciones sociales muy desfavorables, lo cual impidió que tuviera una educación de calidad durante su infancia y juventud.

Es menester resaltar 3 puntos de quiebre fundamentales en la vida de al-Zarqawi para poder entender su posterior vida vinculada al salafismo yihadista y su profundo odio a los enemigos cercanos de la región:

a) El primero de ellos fue la muerte de su padre, en 1984, año en el que también será expulsado de su escuela. Este hecho lo arrastró hacia prácticas ilegales, como consumo de alcohol y de drogas, violaciones sexuales y otros crímenes similares, que lo llevaron a conocer las cárceles jordanas.

b) Es precisamente en la cárcel donde va a producirse el segundo punto de quiebre ya que se trató del momento en el que conoció el Islam. Este descubrimiento lo llevó a realizar, en 1989, ya liberado de prisión, un viaje a Afganistán con el objetivo de convertirse en un muyahidín, concepto que refiere a un peleador yihadista, contra la invasión soviética en aquel país.

Luego de 4 años, al-Zarqawi hubo de regresar a Jordania, donde su comportamiento se radicalizó aún más. En su tierra natal, se unió a un grupo salafista yihadista de origen jordano-palestino liderado por el conocido Abu Mohammed al-Maqdisi, quien se convertiría luego en su mentor, que estaba en contra de las negociaciones llevadas a cabo por el gobierno jordano con Israel. Dichas negociaciones culminarían con el conocido acuerdo de paz entre ambos países en octubre de 1994.

c) El tercer, y último, punto de inflexión tuvo lugar en una nueva estadía en prisión, esta vez en al-Suwaqah, Jordania, en 1994. Muchos consideran que esta experiencia lo traumatizó y marcó para siempre su personalidad, llegando a convertirse en uno de los prisioneros más temidos entre sus compañeros.

Logró salir de prisión en mayo de 1999 gracias a una amnistía otorgada por el rey Abdalah II de Jordania. Inmediatamente, al-Zarqawi partió nuevamente hacia Afganistán, donde creó su propio campo de entrenamiento yihadista en la provincia de Herat. A pesar de que recibió ayuda por parte de AQ, desde sus inicios pregonó por la lucha contra el enemigo cercano, marcando una diferencia que se mantendrá a lo largo del tiempo. Debido a la gran cantidad de combatientes que al-Zarqawi consiguió para su campo de entrenamiento, principalmente yihadistas de la región del Levante, su organización se formalizó y comenzó a ser conocida como Jund al-Sham a finales de los 90s. Más adelante, en 1999, se produciría el primer renombramiento de la organización: la organización adoptaba el nombre de al-Tawhid wa al-Jihad. A partir de aquí, el líder reclutará cantidades impensadas de yihadistas de Medio Oriente y de Europa.



Sin embargo, luego de la invasión norteamericana en Afganistán en 2001, muchos de los adeptos de la organización cayeron en manos estadounidenses, obligando al resto a emigrar hacia Irak, donde al-Zarqawi hubo de rediseñar la organización para evitar su desmembramiento. Tal es así que, una vez allí, empezó a crear vínculos con otras organizaciones yihadistas, principalmente con Ansar al-Islam, vínculos que lo proveyeron de armamento y arsenal militar.

## Invasión estadounidense en Irak y nacimiento de Al Qaeda en Irak

Años más tarde, en 2003, un hecho clave en la historia del Daesh tuvo lugar: la invasión de Estados Unidos en Irak. Tal como señala Gerges en su libro, la invasión se basaba en dos hipótesis: que existía un vínculo entre Sadam Husein y la organización AQ y su red internacional de terrorismo, y que el presidente iraquí poseía armas de destrucción masiva. Por tanto, el temor estadounidense versaba en que estas armas cayeran en manos de organizaciones extremistas en un contexto de guerra contra el terrorismo anunciada por la administración de George W. Bush. Tiempo después, ambas hipótesis serían refutadas.

Las principales consecuencias de la invasión fueron las siguientes: la destrucción de las instituciones estatales iraquíes, el desmantelamiento de las fuerzas armadas de Husein, perteneciente a la minoría sunita iraquí, la eliminación del partido Baaz mediante el proceso conocido “desbaazificación”, una crisis económica sin precedentes que aumentó los índices de pobreza, desempleo y desnutrición infantil, entre otros -producto también del embargo decretado por la Organización de las Naciones Unidas-, y la polarización de la comunidad musulmana entre chiitas y sunitas.

Luego de la invasión, Estados Unidos aprobó y apoyó la instalación en el poder de “una frágil y disfuncional coalición entre chiitas y kurdos” (Luizard, P. J., 2015, 58) bajo el mando de Nuri al-Maliki . Este contexto presentó una gran oportunidad para la expansión del salafismo yihadista en la región levantina, propiciando la radicalización de la lucha, tanto contra el enemigo cercano como contra el lejano. De esta forma, la organización comenzó a radicalizar su ideología fuertemente anti-chiita ya que, en su visión, estos habrían colaborado con la invasión y la destitución de Sadam. “La organización de al-Zarqawi fue parte en la insurgencia iraquí, con una primera acción en el atentado con coche bomba contra la embajada jordana en Bagdad el 7 de agosto de 2003” (Schwindt, A. E., 2019, 52).

En este mismo contexto, finalmente al-Zarqawi juro baiya , o fidelidad, a Osama bin Laden, líder de AQ. Al hacerlo, cambió también el nombre de la organización a Al Qaeda en Irak

(AQI), o también Al Qaeda en la Tierra de los Dos Ríos, por estar Irak atravesado por los ríos Éufrates y Tigris. A pesar de este juramento, que debe ser entendido como conveniente tanto para AQ, que había sufrido un duro golpe en Afganistán, como para AQI, debido a su necesidad de apoyo humano, económico y militar, las diferencias se mantuvieron e hicieron que esta última actuara, en gran medida, de manera independiente en su lucha contra el enemigo cercano y en su deseo de instaurar un califato, además del anhelo de expulsar a las tropas estadounidenses.

A medida que pasó el tiempo, AQI avanzó cada vez más en sus ataques contra la comunidad chiita ya que eran concebidos como verdaderos enemigos del Islam y como un peligro para la umma. Como no es de sorprender, bin Laden y Ayman al-Zawahiri, su mano derecha y sucesor, criticaron fuertemente dichas acciones mediante correspondencias privadas, enfatizando en la necesidad de construir confianza y de obtener apoyo entre los musulmanes en vistas a lograr el afianzamiento de la lucha yihadista y el fin con la intromisión americana. Para ambos, alienar a la población constituía una violación a las reglas de la insurrección.

Sin embargo, como tampoco ha de sorprender, al-Zarqawi no solo que hizo caso omiso a dichas críticas, sino que instauró una máxima que se mantendría a lo largo de los años: declaró una guerra total no solo contra los chiitas, sino también contra aquellos sunitas que se unieron al gobierno de al-Maliki y no a sus filas. Esta guerra total nos habla de una nueva ola

yihadista, una nueva generación de extremistas islámicos que acusaban de cobardes a sus antecesores y que lucharían, y vaya que sí lo hicieron, contra todos aquellos que no adhirieran a sus postulados.



## Creación del Estado Islámico en Irak

A principios de 2006, AQI se unió a otros grupos insurgentes en Irak -Jaish al-Ta'ifa al-Mansurah, Katbiyan Ansar al-Tawhid wal Sunnah, Saraya al-Jihad y las Brigadas al-Ghuraba y al-Ahwal-, lo que dio pie a la creación de una nueva organización: Majlis Shura al-Mujahedin (MSM). “Los nuevos grupos incorporados a la organización, buena parte de ellos miembros de tribus suníes, supusieron una declaración de guerra a los chiíes” (Priego Moreno, A., 2014, 492-493).



No obstante, la aventura de al-Zarqawi llegó a su fin el 7 de junio de 2006 cuando fue asesinado por las tropas americanas. A su muerte, ocurrirían cambios fundamentales en la organización. En primer lugar, el 15 de octubre de ese mismo año se renombró nuevamente la organización: Estado Islámico en Irak (EII). Además, fueron nombrados Abu Omar al-Baghdadi como nuevo líder de la organización y Abu Hamza al-Muhajjer, también conocido como Abu Ayyub al-Masri, como ministro de defensa. Luego del nombramiento, AQI y el resto de las organizaciones que formaban parte de la coalición MSM juraron fidelidad a su nuevo líder. Inmediatamente después, al-Masri envió una carta a bin Laden en la que le notificaba el cambio de nombre de la organización, sin consulta previa, y la restitución del juramento que el nuevo emir emitía para con él.

De aquí en más, las diferencias entre EII y AQ no hicieron más que aumentarse progresivamente gracias a los constantes ataques contra chiitas y sunitas que la primera llevaba a cabo en territorio iraquí. Esto demuestra que la ideología y cosmovisión de los nuevos dirigentes en nada diferían de la del líder anterior. “Fue precisamente durante este periodo cuando se alcanzó el mayor grado de violencia en Iraq. El caos y las atrocidades fueron tales que algunos suníes, que previamente se habían unido al Estado Islámico de Iraq, abandonaron sus filas” (Priego Moreno, A., 2014, 493). El principal fundamento de estos desertores era que veían al EII como una fuerza que profundizaba la polarización civil, perjudicaba las vidas diarias de los musulmanes y asesinaba civiles inocentes con la justificación de que no eran fieles a sus órdenes.

En consecuencia, las tribus sunitas formaron la milicia Sahwa, también denominada Despertar Suní, con el objetivo de combatir a las tropas de la organización yihadista. Con vistas a fortalecer su poder, la milicia se alió con las fuerzas estadounidenses en Irak, logrando un éxito rotundo en el combate contra la organización de Abu Omar, que perdía cada vez más legitimidad entre iraquíes sunitas.

“Para 2008, el EII era descrito como una organización en estado de “crisis extraordinaria”. El EII había sido vencido, o al menos eso parecía. A principios de 2009, las fuerzas estadounidenses comenzaron a expulsarlos de las ciudades del país” (Hashim, A. S., 2014, 6). Así es como, para el 2010, el grueso de los oficiales y líderes de la organización habían sido detenidos y u o asesinados, incluidos Abu Omar al-Baghdadi y Abu Ayyub al-Masri, quienes fueron eliminados en una operación en Tikrit el 18 de abril de 2010.

El gobierno estadounidense realmente creyó haber vencido la insurrección extremista. Sin embargo, un nuevo líder estaba surgiendo desde las sombras: Abu Bakr al-Baghdadi, quien asumiría en mayo de 2010. Al igual que al-Zarqawi, él tuvo una serie de puntos clave en su radicalización: la invasión estadounidense en Irak y su detención a principios de 2004 en Camp Bucca, prisión estadounidense donde era común el uso de métodos de tortura contra prisioneros.



Siguiendo en la misma línea que sus predecesores, libró una guerra total contra todo aquel que se opusiera a su ideología. Según testimonios de sus cercanos, era el más sanguinario y violento de todos ellos: su táctica preferida era el ataque suicida a mezquitas, comercios, supermercados y demás lugares de concurrencia masiva donde se produjeran la mayor cantidad de víctimas posible con el objetivo de aterrorizar a sus enemigos y de fascinar a sus adeptos. Lastimosamente para él, al momento de su asunción, la entidad estaba en una situación altamente desfavorable, incluso cerca de su desaparición, producto de la persecución que contra sus miembros había encabezado Estados Unidos junto con la milicia Sahwa.

Sin embargo, la nueva década traería nuevas oportunidades para la organización. Gerges menciona cuatro principales factores del renacimiento del EII a partir del 2010, a los que podríamos agregarle un quinto:

1. El apoyo estadounidense a la milicia Sahwa generó rivalidades entre los distintos líderes comunitarios sunitas, además de corrupción en el manejo de los fondos y dependencia financiera de los Estados Unidos. Además, es menester remarcar que, si bien habían logrado enormes avances en la lucha contra del EII, sus técnicas no siempre estaban amparadas por la ley. Debido a esto, cuando las tropas estadounidenses se retiraron de Irak en diciembre de 2010, no solo que el gobierno iraquí impidió el ascenso de los altos mandos de la milicia a posiciones en la administración estatal, sino que abrió investigaciones en su contra. Fue así como, luego de años de arduo combate, los miembros de la Sahwa estaban siendo perseguidos por las fuerzas iraquíes, lo cual sirvió de motivación para unirse a las líneas del salafismo yihadista contra al-Maliki.

2. Además, el gobierno fue ineficaz en promover la unidad nacional al marginar a la comunidad sunita con políticas en favor de los chiitas. La administración chiita, autoritaria y corrupta en el manejo de los fondos públicos de al-Maliki cometió groseros errores de gestión, sobre todo en la provisión de servicios públicos, la creación de empleos y la provisión de seguridad, profundizando la crisis económica, la polarización sectaria musulmana y la inestabilidad política.

3. En tercer lugar, la irrupción de la Primavera Árabe a partir de 2010. En este contexto, manifestaciones pacíficas en contra de las políticas públicas del gobierno devinieron en violentas no solo en Irak, sino también en Siria, gracias a la represión violenta de manifestaciones pacíficas por parte de los gobiernos de Bagdad y Damasco. La constante concentración de poder en manos de ambos gobiernos puso a la mayoría sunita en su contra.

Estos acontecimientos permitieron la expansión de la organización y de la guerra total hacia territorio sirio, en lo que supuso nuevas fuentes de ingresos y combatientes .

4. En cuarto lugar, se observa la continua aproximación de los dirigentes del EII a las comunidades rurales iraquíes, lo que permitió nuevas alianzas y reclutamientos para sus tropas. Si bien a partir de 2006 las relaciones se habían deteriorado producto de la violencia sistemática de la entidad yihadista, los tiempos habían cambiado y, para ese entonces, sin el apoyo de Estados Unidos, los líderes tribales debían elegir entre soportar las políticas sectarias del gobierno o unirse a las filas de al-Baghdadi.

5. En adición a estas cuatro causas centrales encontramos la conversión al salafismo yihadista de los oficiales y militares de las antiguas fuerzas armadas de Sadam Husein. Cabe recordar que las fuerzas armadas iraquíes habían sido desmanteladas luego de la invasión de 2003, y muchos de los militares habían sido enviados a distintas prisiones estadounidenses, junto con otros colaboradores de Sadam Husein. La más importante de ellas fue Camp Bucca.

Allí, muchos de los antiguos miembros del gobierno y de las fuerzas militares de Sadam Husein se convirtieron al Islam y abrazaron el salafismo yihadista, aspecto que favoreció su unión posterior a las filas del entonces Estado Islámico en Irak. Por esto, estos centros de detención han sido catalogados como “escuelas yihadistas”.

A partir de 2010, entonces, al-Baghdadi veía con buenos ojos el reclutamiento de miles de ex combatientes baathistas, en honor a dos razones, también remarcadas por Gerges:

1. La “iraquización” de la organización, la cual buscaba reclutar aliados internos para evitar la dependencia de luchadores extranjeros, territorializando la lucha contra el enemigo cercano en detrimento de las indicaciones por parte de bin Laden y al-Zawahiri.

2. La profesionalización del ejército del EII gracias a la incorporación de militares y oficiales entrenados y expertos en el arte de la guerra. Es esta la razón por la cual una buena parte de los comandos militares del Estado Islámico eran ex combatientes de las fuerzas armadas iraquíes.

Esta doble estrategia tenía sus raíces en el sentimiento de marginación social y política que atravesaba a los sunitas producto de las políticas autoritarias, injustas y sectarias del gobierno de turno. De esta forma, “en 2011 ISI (EII) ya tenía capacidad para cometer atentados terroristas simultáneos en gran parte de Iraq y, en los dos años siguientes, se asaltaron numerosas prisiones, consiguiendo liberar a miembros del grupo encarcelados.” (Contreras, S., 2019, 15). “El 21 de julio de 2012 el ISI (EII) inicia su operación Destroying the Walls con el objetivo de liberar prisiones para reclutar combatientes” (Morillo Llovo, J., 2016, 4), sobre todo aquellos que habían sido encarcelados por delitos de insurgencia y terrorismo.

## La Primavera Árabe

Las políticas sectarias y autoritarias fueron una de las razones principales por las cuales las divisiones entre sunitas y chiitas se polarizaron y radicalizaron en Irak. En adición a esto, del otro lado de la frontera, Bashar al-Asad estaba llevando a cabo estrategias similares, tendiendo a dividir a su población cada vez más por motivos religiosos. Por fortuna para al-Baghdadi, este contexto de polarización creciente, per se propició para la expansión del ideal salafista yihadista, va a ser sacudido por un fenómeno importantísimo en la historia de Medio Oriente: la Primavera Árabe.

No es mi intención explicar aquí de que se trató dicho fenómeno, sino recurrir al mismo con el fin de comprender cómo hizo posible el renacimiento del Estado Islámico, que en aquel momento se encontraba al borde del abismo.

Las revueltas comenzaron el 17 de diciembre de 2010 en una pequeña ciudad de Túnez cuando un vendedor ambulante de frutas y verduras, llamado Mohamed Bouazizi, que anteriormente había dejado sus estudios universitarios para hacerse cargo de la economía familiar ya que su padre había fallecido, decidió inmolarse en protesta a la brutalidad policial tunecina, que le había arrebatado su carreta de venta. “Podía pensarse que es un hecho sin trascendencia, un acontecimiento banal, pero su acción desencadena una masiva protesta ciudadana, de inmediato local y pronto nacional, que en un mes, el 15 de enero de 2011, provoca el derrocamiento del dictador Zine El Abidine Ben Ali” (Castro Fernández, S., 2014, 102).

Rápidamente, en los primeros meses de 2011, ciudadanos de países árabes como Yemen, Egipto, Siria y Bahréin, entre otros, salieron a las calles a manifestarse pacíficamente en contra de los gobiernos autoritarios que comandaban sus países, protestando por la corrupción sistemática, la enorme crisis de representatividad, la ausencia de todo tipo de libertades,



dignidad y justicia, y la falta de principios morales rectores, entre otras motivaciones. Lamentablemente, muchos mandatarios decidieron cerrar sus oídos ante las manifestaciones y, en lugar de realizar reformas políticas, sociales y económicas, recurrieron a la represión, la implementación de políticas sectarias y el fortalecimiento del autoritarismo.

Entre los países árabes que más sintió el impacto de la Primavera Árabe se encuentra Siria, caso fundamental para entender el nacimiento del imperio islámico de al-Baghdadi.

## La guerra civil siria y su importancia en el resurgimiento del Estado Islámico

Es pertinente brindar una serie de datos que han de ser útiles para comprender cómo la situación siria permitió la expansión del Estado Islámico hacia dicho territorio “Decenas de miles de sirios se rebelaron contra al-istibdad (represión) y al-tahmeesh

(exclusión). Pan, libertad, justicia social y al-karama (dignidad humana) eran los gritos de guerra que hacían eco desde las plazas de Siria” (Gerges, F. A., 2016, 15). El pueblo exigía reformas sociales, políticas y económicas urgentes.

En un primer momento, el gobierno sirio estaba convencido de que su país saldría ileso de los acontecimientos que habían comenzado en Túnez. “En enero de 2011, en una entrevista con el Wall Street Journal, Bashar al-Asad insistió en que su país y su régimen eran inmunes a los levantamientos que habían derrocado al régimen tunecino y hacían tambalearse al régimen de Mubarak en Egipto. Él llamaba a Siria como “Una Rosa en el Desierto”” (Valensi, C., & Rabinovich, I., 2021, 42). Sin embargo, la situación en Siria no era la más deseable para el gobierno. El rápido crecimiento demográfico, la sequía que asedió Siria a partir de 2006, que provocó insuficiencia de agua en varias provincias del país, y el empobrecimiento de las clases bajas y medias-bajas dedicadas a labores agrícolas aumentaban el descontento social, sobre todo en las zonas rurales, que serán luego exitosamente explotadas por el Daesh.

Así fue como, a mediados de marzo de 2011, Siria comenzaba a ser testigo de las primeras manifestaciones pacíficas en el sur del país, específicamente en la ciudad de Dar'á, ubicada en la región montañosa del Houran, zona muy perjudicada por la sequía mencionada. Lentamente, se prendía la chispa que, años más tarde, se convertiría en una sangrienta guerra civil.

El gobierno, en este contexto, eligió por una doble estrategia para paliar el descontento social: por un lado, recurrió a los arrestos clandestinos, en donde se llevaron a cabo actos de tortura y asesinatos; y, por el otro, recurrió al otorgamiento de beneficios económicos y sociales a las poblaciones más vulnerables, incluidos aumentos de salarios.

Como era de esperarse, las protestas comenzaron a expandirse a lo largo de todo el país, militarizando y radicalizando los enfrentamientos debido al salvajismo con que las fuerzas de seguridad de al-Asad reprimían a la población que pacíficamente expresaba su descontento. En abril, las manifestaciones ya habían arribado a ciudades importantes como Hama y Latakia, aunque no aún a los dos centros urbanos más grandes de Siria: Damasco y Aleppo.

A partir de julio, el presidente sirio decidió traspasar el control (y manejo de la represión) de las protestas a las fuerzas armadas, aspecto que agravó la crisis y llevó a que, entre julio de 2011 y diciembre de 2012, lo que en un principio habían sido manifestaciones pacíficas, devinieran en una cruenta guerra civil: no solo hubo acciones violentas por parte de las fuerzas de seguridad sirias, sino también por parte de los protestantes que, al observar el uso sistemático de métodos violentos por parte del gobierno, se levantaron en armas, organizando ejércitos civiles como el Ejército Libre Sirio. Para julio de 2012, momento en el que ya había habido batallas en Homs, Sarabiq y otras ciudades importantes, la ONU declaró el estado de “guerra civil” en Siria, posicionando al régimen de Bashar al-Asad estaba al borde del colapso.

El conflicto siguió escalando, generando olas de refugiados, cuyo número sería superior, para fines de 2013, a dos millones de personas; a la vez que la cantidad de víctimas fatales también aumentaba sin cesar. La principal razón de este aumento de deserciones fue la combinación entre métodos convencionales de guerra, como bombardeos aéreos, y el uso de armas químicas contra áreas civiles. Organizaciones de derechos humanos a nivel global denunciaron (y aún denuncian) al gobierno de al-Asad por haber cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad contra su propia población.

Estos acontecimientos llevaron a que, progresivamente, los grupos islamistas y yihadistas hicieran su aparición en el conflicto. En este contexto, los líderes de AQ y del EII sacaron provecho de la situación al expresar que la única manera de lograr un verdadero cambio era a través de la violencia física.

# Creación de Jabhat al-Nusra

Abu Mohammad al-Joulani fue enviado desde Irak a Siria por Abu Bakr al-Baghdadi quien, en la segunda mitad de 2011, decidió expandir la red yihadista más allá de la frontera, enviando con él a un grupo selecto de combatientes expertos, dinero y armas. Cabe mencionar que un factor clave para el renacimiento del Estado Islámico fue la liberación de prisioneros yihadistas decretada por el presidente sirio en mayo de 2011.

En un primer momento, al-Joulani entabló vínculos con otros grupos yihadistas con el fin de combatir al régimen, lo cual le permitió realizar una serie de ataques suicidas contra objetivos vinculados a al-Asad. Más tarde, el 23 de enero de 2012, al-Joulani formalmente creó la organización Jabhat al-Nusra, que compartía la visión de su organización madre en el sentido que priorizaba la batalla contra el enemigo cercano y quería deshacer las fronteras sirio-iraquíes fijadas por las potencias europeas, a pesar de que decidieron mantener públicamente una personalidad separada. “El 24 de enero de 2012, la organización anunció formalmente que su objetivo era establecer un Estado islámico en Siria y un califato en la Gran Siria” (Laborie Iglesias, M., 2014, 129).

La capacidad militar de los combatientes de al-Joulani fue táctica y estratégicamente insuperable a tal punto que lograron tomar control de una serie de puntos

estratégicos en Siria, incluidas bases áreas y militares de las cuales obtuvieron un gran arsenal militar, ciudades importantes como al-Thawrah y Raqqa, ciudad capturada en marzo del 2013, zonas rurales como la provincia de Deir al-Zour y partes de al-Hasakah, campos de extracción de petróleo y gas, y diques generadores de energía hidroeléctrica, como al-Tabaqah, el más grande el país; a la vez que realizaron operaciones militares exitosas en Damasco. Además de esto, fueron hábiles en generar vínculos no solo con organizaciones islamistas y yihadistas como Ahrar al-Sham, sino también con la población siria y con figuras internacionales que colaboraron al financiamiento de la entidad. Por último, atrajo una enorme cantidad de foreign fighters, definidos como personas ajenas a los conflictos dentro de estados que deciden unirse a las insurgencias durante guerras civiles, y de combatientes de otras organizaciones sirias, principalmente del Ejército Libre Sirio, que decidieron cambiar bandos debido a mayores incentivos económicos y por la atracción natural que generaban los logros y las conquistas de la entidad.

Su combate acérrimo contra el régimen de al-Asad es lo que le permitió ganarse el apoyo de los sirios en todo el país. Por consiguiente, la población reconocía la legitimidad de la organización ya que había logrado llenar el vacío de poder que se había generado producto de la guerra

civil. Tal es así que, para mayo de 2013, Jabhat al-Nusra estaba presente en once de las trece provincias sirias. Consecuentemente, con el poder que la organización había logrado conseguir en Siria, su líder decidió desprenderse del EII y declarar a su entidad como un grupo yihadista exclusivamente sirio, no parte de la red global. Esto chocaba con el objetivo de al-Baghdadi de instaurar un califato borrando las fronteras declaradas en el Tratado Sykes-Picot.



## Creación del Estado Islámico en Irak y Siria

En abril del año 2013, siendo consciente de que Siria era una oportunidad imposible de desperdiciar, Baghdadi declaró la creación del Estado Islámico en Irak y Siria (EIIIS), y la absorción de Jabhat al-Nusra. Además, advirtió que todo grupo que no se adhiriera a la nueva organización sería considerado un enemigo y, por tanto, sería perseguido; estrategia contraria a la utilizada por al-Joulani con respecto a los demás grupos que luchaban contra el régimen oficial, con los cuales formaba coaliciones para luchas contra las fuerzas gubernamentales. “Este movimiento causó sorpresa en al-Joulani, quien rechazó de manera tajante la supuesta unión; asimismo, expresó la fidelidad de su organización a al-Qaeda Central” (Schwindt, A. E., 2019, 54).

Por otro lado, luego de que al-Joulani lo requiriera, al-Zawahiri, nuevo líder de Al Qaeda luego del asesinato de bin Laden

en Pakistán en mayo del 2011, tomó la posición de mediador entre ambas organización y tildó la decisión de al-Baghdadi como una flagrante violación de las órdenes del alto mando de AQ en un llamamiento a respetar la independencia de cada organización en sus respectivos territorios: Siria para al-Joulani, Irak para al-Baghdadi. Esto, además de ser el comienzo de una guerra civil interna en las filas del salafismo yihadista, también trae a la memoria el mismo Tratado Sykes-Picot, en el que Irak quedaba para Inglaterra y Siria quedaba para Francia.

A partir de aquí, al-Baghdadi inició sus operaciones en Siria, comenzando en septiembre de 2013 cuando le arrebató la ciudad de A'zaz al Ejército Libre Sirio, convencido de que respetar la directiva de al-Zawahiri significaba reconocer, implícitamente, las fronteras del tratado anglo-francés. Luego de dicha captura, en



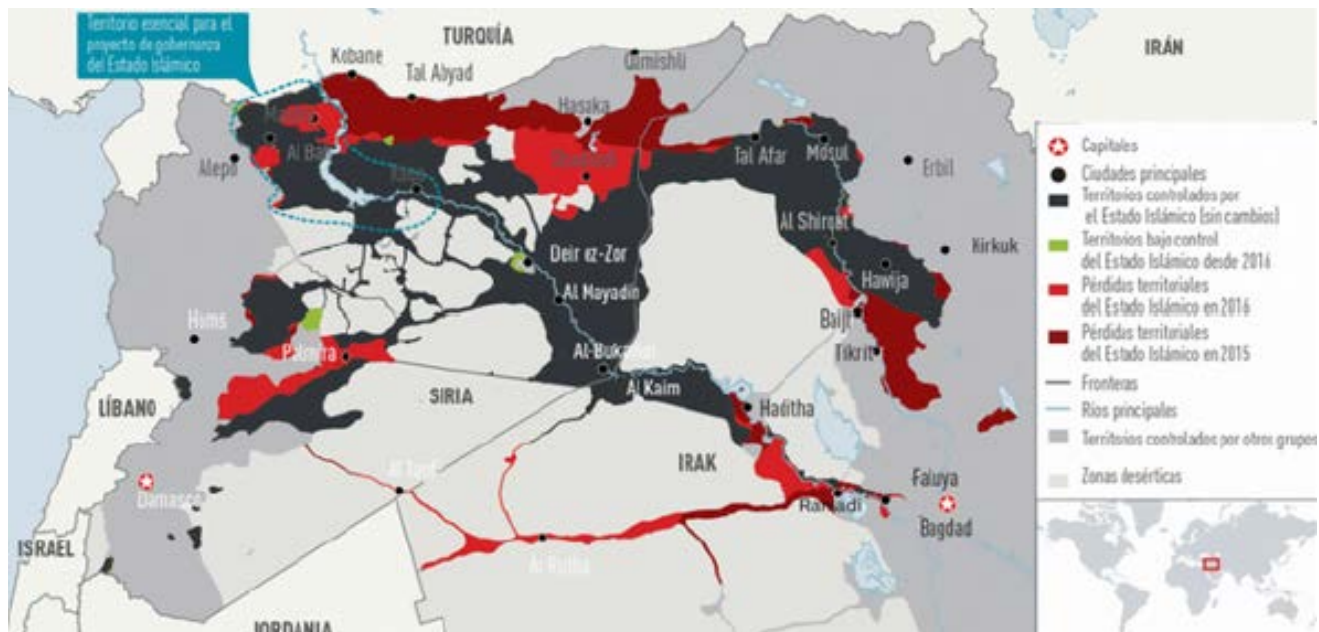
vez de concentrarse en combatir al gobierno de al-Asad, el líder del EIIS Decidió ir tras la organización que había nacido de su seno y sus aliados. Tras una batalla violenta y altamente costosa, conquistó de manos de Jabhat al-Nusra la ciudad de Raqqa y, posteriormente, también se hizo con el control de la ciudad de Palmira en el centro del país y Manbij en el norte.

El caso de la ciudad de Raqqa es uno particular puesto que, tras esta conquista, el Daesh sentó un principio rector luego del asesinato de tres hombres en el corazón de la ciudad: no obedecerlos supondría el asesinato. Con este principio en marcha y brutales métodos de tortura y asesinato, la organización comenzaba a afianzarse en territorio sirio, arrebatándole las conquistas a su par yihadista y sumando a grandes cantidades de foreign fighters que decidían abandonar las filas de Jabhat al-Nusra.

A esta altura, se había profundizado la ideología anti-chiita y anti-iraní, predicando una narrativa panislámica suní muy arraigada entre sus seguidores, arma que sirvió también para reclutar más afiliados extranjeros.

Esta visión tan radical es lo que llevó al califa a criticar el liderazgo de Arabia Saudita, proclamándose como el único y verdadero líder de los sunitas y declarando la guerra contra todo aquel que se le opusiera y no siguiera sus pasos.

Al fin y al cabo, él alegaba ser descendiente de la familia del Profeta.



# Gobierno del territorio

Una vez asentados en territorio sirio e iraquí, fue necesario diagramar un plan de gobierno con el fin de abastecer a la población de servicios y bienes públicos esenciales.

Para muchos iraquíes y sirios sunitas, el estar bajo control del Estado Islámico no significaba una amenaza, sino una nueva oportunidad. Para aquellos que más estaban sufriendo las consecuencias de la guerra civil, la inestabilidad política, la corrupción, la inseguridad, la crisis económica y demás fallas gubernamentales tanto en Siria como en Irak, al-Baghdadi se presentó como una especie de “salvador” que venía a traerles una alternativa diferente. Así, la organización logró cubrir el vacío de poder y de legitimidad que habían dejado los fallidos gobiernos de turno.

Más allá de los numerosos actos de violencia, torturas y asesinatos contra aquellos que disientían con la organización, el EI entendió la necesidad de establecer vínculos con las tribus sunitas de ambos países con el fin de generar una base social que le permitiera expandirse y consolidar su poder. Una de sus principales técnicas para reclutar nuevos combatientes provenientes de esta población fue recurrir al sentimiento de marginación que sufrían

los sunitas, principalmente de las zonas rurales, a lo largo y ancho de ambos países producto de las políticas pro-chiitas de los gobiernos de al-Asad y al-Maliki.

Por otro lado, proveyeron a la población de bienes y servicios públicos de todo tipo: provisión de agua y electricidad, para lo cual emplearon gran cantidad de personal en los diques controlados por la entidad, sobre todo el de al-Tabaqah, arrebatado de las manos de Jabhat al-Nusra; mejoramiento de los servicios de salud y de educación, reducción de precios de los alimentos esenciales, recolección diaria de basura y limpieza de las calles de las ciudades, entre otros. Así, la misma organización fue capaz de idear un plan de gobierno que ayudaba a superar la extrema situación en la que vivían los sunitas.

En cuanto a la creación de empleos, uno de los casos más relevantes fue la explotación de las reservas de petróleo y de gas que tuvieron bajo su control. Cabe resaltar que se trataba de más de 150 yacimientos de hidrocarburos. En este rubro, la conquista de la provincia siria de Deir al-Zour fue fundamental.

Crearon instituciones políticas y una administración pública llevada a cabo con una amplia burocracia, lo cual permitió la creación de nuevos puestos de trabajo para aquellos sunitas en situación de desocupación. Entre otros departamentos estatales se pueden mencionar el de Seguridad Pública, el de Policía Religiosa, el de Relaciones Públicas y Asuntos Tribales, el de Educación y el de Salud.

Además, reforzaron la seguridad civil y establecieron un sistema judicial que aplicaba las leyes del Corán según una interpretación rigurosa y literal. La satisfacción de las necesidades básicas se mantendría siempre y cuando los ciudadanos, a quienes se les otorgaron documentos de identidad, respetaran las leyes impuestas. De esta forma, la organización se hizo con el control de todas las actividades económicas de su territorio, que albergaba una población de entre 5 y 8 millones de personas.

Por último, pero no por eso menos importante, los jóvenes eran obligados a unirse a las filas militares, trabajos que también eran remunerados con buenos salarios que ayudaban a estos jóvenes a mantener la economía familiar.

## Rompimiento de relaciones con Al Qaeda

Un episodio relevante en la historia del Estado Islámico es la ruptura de relaciones con Al Qaeda, la organización que lo vio nacer.

Las diferencias eran apreciables, incluso, desde la vida personal de los creadores de cada organización: Osama bin Laden provenía de una familia adinerada de Arabia Saudita y había asistido a la universidad, mientras que al-Zarqawi nació en el seno de una familia pobre jordana con un

nivel de educación enormemente inferior al de su homólogo saudí. Además, este último fue arrestado en sucesivas oportunidades antes de conocer a bin Laden, aspecto que radicalizó su visión acerca de los gobernantes infieles del mundo árabe.

Estas experiencias vividas por al-Zarqawi tuvieron una gran incidencia en una diferencia fundamental entre ambas organizaciones: mientras AQ priorizaba la lucha contra el enemigo lejano, al-Zarqawi, cuyos pasos fueron seguidos por los líderes ulteriores de la organización, priorizaba por la lucha contra el enemigo cercano, velando por una purificación de la umma de todo hereje e infiel. La misma se profundizó a pesar de que ambas entidades compartían la visión salafista yihadista y de que, en un principio, al-Zarqawi recibió ayuda logística, armamentística y económica por parte de bin Laden.

Luego de la invasión estadounidense en Afganistán en 2001, al-Zarqawi se desplazó a Irak, donde tomó contacto con jóvenes yihadistas dispuestos a unirse a su causa y comenzó a ser conocido por los brutales ataques suicidas de su organización contra chiitas y civiles sunitas que estaban en su contra. Así, a pesar del juramento de lealtad que hizo a bin Laden en 2004 y del renombramiento de la organización a Al Qaeda en Irak, ambas organizaciones estaban destinadas a colisionar: bin Laden y al-Zawahiri no estaban dispuestos a aceptar la alienación de la población sunita que al-Zarqawi y sus sucesores llevaron a cabo puesto que, para ellos, el apoyo popular sunita era fundamental.

Es recién en el año 2013 cuando se dio la ruptura definitiva de relaciones en el momento en el que al-Baghdadi decidió, unilateralmente, unir Jabhat al-Nusra al nuevo Estado Islámico en Irak y Siria. El intento fallido de al-Zawahiri de evitar que este se extienda a Siria fue lo que finalmente hizo quebrar las relaciones. El EIIS iba en búsqueda de cumplir su objetivo de tirar abajo las fronteras sirio-iraquíes, a la vez que prohibía la existencia de otras organizaciones en sus territorios. “En consecuencia, en febrero de 2014, el grupo de al-Baghdadi rompió su vínculo con al-Qaeda, afirmando que ellos habían jurado fidelidad a Bin Laden, no a al-Zawahiri. Esto abrió una profunda brecha entre al-Qaeda Central y el Daesh, y entre este último y Jabhat al-Nusra” (Schwindt, A. E., 2019, 54).

Por último, otro punto de choque estuvo en el hecho de que, para los altos mandos de AQ, la instauración del califato debía ser el último paso en un largo proceso de lucha, una vez que hubieran sido eliminados del territorio todas las amenazas internas y extranjeras, garantizando la seguridad del naciente estado islámico. Esto llevó a que al-Zawahiri se opusiera a la proclamación del califato en junio del 2014, medida considerada como apresurada, irrespetuosa e ilegítima tanto por él como por dos de los teóricos más importantes del salafismo yihadista en nuestros tiempos: Omar Abu Qatada y Abu Mohammed al-Maqdisi, que tildaron a al-Baghdadi de hereje. Este punto aclara dos características centrales de la entidad: la priorización de la acción por sobre la teoría y la negativa a reconocer la legítima autoridad de al-Zawahiri en particular y de Al Qaeda en general. La muerte de Osama bin Laden en 2011 fue un punto de inflexión en el movimiento yihadista global, llevando a que personajes como el líder del Estado Islámico desconozcan el efectivo mando de su sucesor, acusándolo de haber traicionado los principios tradicionales de AQ sentados por quien solía ser su líder. Al-Zawahiri no tenía el carisma ni representaba el liderazgo de Osama bin Laden.



بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

# Financiamiento de la organización

Mucho se ha dicho y escrito acerca de la vasta cantidad de fuentes de ingresos que han nutrido las arcas del Estado Islámico. Algunos sostienen que se trata de la organización terrorista más rica de la historia, más aún que AQ en sus mejores momentos. Por tanto, analizar las principales fuentes de financiamiento es central a la hora de entender cómo pudo afianzarse de la manera en que lo hizo en territorio sirio-iraquí. Se estima que las fuentes fueron las siguientes:

a) Explotación y venta de recursos naturales: a la vez que conquistaba territorio, la organización se hacía con el control de los recursos naturales allí presentes y los explotaba, principalmente el petróleo. Este producto no solo ha sido explotado para su venta en el mercado interno, sino que se les ha vendido a empresas, organizaciones, incluyendo Jabhat al-Nusra, y gobiernos, entre ellos, el del mismo Bashar al-Asad. Además, se estima que mucho de ese petróleo fue revendido a los mercados europeos.

La principal zona de extracción de dicho producto era el este de Siria en la provincia de Deir al-Zour, en donde controlaron más del 90% de las reservas petroleras.

b) Impuestos y tasas: cobraban impuestos a los ciudadanos bajo su mando, tasas por los servicios públicos que proveían y tarifas por el transporte y circulación de mercancías dentro del territorio. Además de estas contribuciones, existían impuestos especiales que gravaban a las minorías religiosas que habían aceptado el mandato islámico, principalmente cristianos y yazidíes, en lo que constituye una práctica similar a la que utilizaba en su momento el Imperio Otomano.

Dos de las ciudades más importantes en lo respectivo a la recaudación de impuestos fueron Raqqa en Siria y Mosul en Irak.

c) Robos y asaltos: era común el asalto a bancos y comercios de las ciudades que caían bajo su control. Uno de los casos más relevantes fue el asalto a la ciudad de Mosul, una de las ciudades más extensas que el Daesh logró capturar.

d) Expropiaciones y venta de bienes: la entidad incurrió en expropiaciones de terrenos fértiles y fábricas productoras de bienes, principalmente de alimentos. Luego de esto, hacían labrar la tierra y producir las fábricas para vender los productos obtenidos. Cabe resaltar que parte del dinero que recaudaban iba a parar a manos de los trabajadores.

e) Donaciones internacionales: si bien existen dudas en torno a las donaciones que supuestamente los jeques árabes, sobre todo cataríes, habrían otorgado al Daesh, sí es sabido que desde la península arábiga se han realizado transacciones de dinero hacia la organización por parte de entidades privadas e individuos. Gran parte de ellas fueron realizadas en criptomonedas con el objetivo de evadir el control internacional de países como, por ejemplo, Estados Unidos.

f) Secuestros: la organización se dedicó a raptar figuras políticas, mediáticas y sociales relevantes, tanto locales como extranjeras, y a cobrar enormes cantidades de dinero por su liberación. En torno a esto, se ha difundido material audiovisual en sus redes sociales y medios de difusión internos acerca de torturas y asesinatos perpetradas por la organización. Uno de los casos más emblemáticos fue el asesinato del periodista norteamericano James Foley en 2014.

g) Venta de antigüedades: debido a que controló lugares en donde se conservaban objetos arqueológicos e históricos, su venta y el posterior cobro de tarifas por el transporte supusieron una importante entrada de dinero.

h) Otros: la venta de armas también fue característica de la organización.

Si bien las distintas investigaciones difieren en cuanto a qué fuente resultó ser la que más dinero le proveyó a la entidad, es posible concluir que entre las tres más importantes encontramos la venta de petróleo, el cobro de impuestos y tasas, y la venta de bienes. Si bien mucho de ese dinero se utilizó para la compra de armas y pago de los combatientes y sus familias, también pagaron sueldos a los trabajadores y profesionales dentro del territorio controlado. Como es de esperar, la organización controlaba monopólicamente los recursos económicos de los territorios que controlaba: todo potencial económico en las ciudades estaba en manos del Daesh, sin excepción. En términos temporales, los años en los que el EI recaudó mayor cantidad de dinero fueron 2014 y 2015, sumando en total más de un billón de dólares cada año, coincidente también con la proclamación del califato y con la mayor expansión territorial.



# Propaganda

El Estado Islámico, principalmente luego de la proclamación del califato, logró desarrollar y expandir un amplio sistema propagandístico. En su artículo, Axel Schwindt plantea los tres objetivos centrales de la estrategia propagandística del Daesh: “difundir su mensaje, hacer un llamamiento mundial a todos los musulmanes para que migren al territorio del autoproclamado Califato e infundir miedo” (Schwindt, A. E., 2019, 56). El mismo Naji había remarcado en su libro la importancia de la propaganda para el reclutamiento de nuevos adeptos al movimiento salafista.

La organización contaba con un jefe de propaganda, que a su vez era el principal vocero, conocido como Abu Mohammed al-Adnani. Dicha figura sostuvo siempre la existencia de solo un estado islámico y colaboró a crear la imagen de al-Baghdadi como “un superhéroe, un salvador de los sunitas, y un descendiente de la familia del Profeta” (Gerges, F. A., 2016, 138).

Para poder lograr estos objetivos, Internet y las redes sociales como Twitter, Facebook, YouTube, Instagram y Telegram, han sido la gran herramienta de la organización, en la que difundía contenido audiovisual de todo tipo, como videos, publicaciones, imágenes, etc., incluyendo intervenciones de sus miembros y líderes, con técnicas muy diversas que van desde la idealización de la vida dentro del califato, buscando impulsar la inmigración, hasta los más sangrientos y violentos métodos de tortura, impregnando

en los receptores una imagen de invencibilidad. Estos métodos han sido efectivos a la hora de movilizar corrientes migratorias de los llamados foreign fighters; e incluso también para impulsar la actuación de los llamados lone wolf.

Además, contaron con su revista oficial, cuyo nombre era Dabiq, en donde se publicaron numerosos artículos, físicos y digitales, que se explayaban en cuanto a la ideología y la cosmovisión que sustentaba sus acciones. Por este medio se difundía el odio, el resentimiento y la ira hacia los takfir, la importancia y obligatoriedad de la yihad ofensiva, el llamado a levantarse en armas en cualquier rincón del planeta en caso de que no sea posible migrar al califato, la necesidad de la creación de un nuevo sistema gobernado por la sharía y de la instauración de las reglas que regían la Arabia del siglo VII, la idealización del califa Ibrahim y otros contenidos fundamentales a la hora de expandir su visión.

## Foreign Fighters

Mención especial merece el fenómeno de los foreign fighters que se unieron a la lucha en territorio sirio-iraquí nutriendo las filas del EI.

David Malet define a los foreign fighters como “no ciudadanos de países en conflictos que se unen a las insurgencias durante conflictos civiles” (Bakker, E. & de Roy van Zuijdewijn, J., 2015, 1-2). Si bien este fenómeno no es nuevo, nunca antes en la historia se había visto un movimiento

tal de personas como en el caso del Estado Islámico: más de 30.000 personas migraron hacia el territorio controlado por la organización, la mayoría de ellos provenientes de otros países de Medio Oriente y Asia Menor, aunque no debemos dejar de lado el hecho de que gran parte de ese número fue nutrido por europeos. En lo que al trabajo respecta, se analizará en profundidad el caso de estos últimos.

El principal conducto migratorio hacia el califato desde Europa ha sido Turquía, cuya extensa frontera con Siria permitió la llegada de yihadistas de todo el mundo. Así fue como decenas de miles de combatientes de más de 100 países alimentaron a las tropas de al-Baghdadi, aumentando la preocupación alrededor del globo.

Rik Coolsaet, en su investigación, llega a la conclusión de que la invasión estadounidense en Irak en el año 2003 le otorgó al movimiento yihadista global una nueva oportunidad, un nuevo respiro de vida. “Una nueva ola de radicales yihadistas emergió enojados por esta invasión” (Coolsaet, R., 2016, 19). De esta manera, el comienzo de la guerra civil en Siria, junto con la aparición de grupos yihadistas en el conflicto, impulsó esta constante que venía emergiendo desde principios de siglo. Dicho autor, analizando principalmente a los foreign fighters que se movilizaban desde Europa hacia Irak y Siria, hace una diferenciación entre los que él llama push factors y pull factors.

Entre los push factors podemos mencionar los siguientes:

- a) La precaria situación social que atravesaban los jóvenes entre 25 y 35 años, representado en altos niveles de desempleo en sus países de origen, aspecto que los movilizaba a migrar hacia Medio Oriente.
- b) El aumento del pesimismo sobre la sociedad actual, aspecto que se ve reflejado en la sensación de que el mundo no va hacia ningún lugar mejor, sino que aquel que les quedará a las generaciones venideras será peor que el actual. Esto se ve influenciado por las crisis financieras, económicas, sociales y medioambientales que se superponen unas con otras.
- c) La creciente desigualdad en las sociedades europeas, observable en la discriminación que sufren los ciudadanos descendientes de extranjeros, quienes se ubican en los niveles socioeconómicos más bajos de la sociedad: muchos de ellos no tienen acceso a servicios de salud y de educación de calidad.
- d) Por último, los hijos y nietos de los migrantes que arribaron a territorio europeo en los 60s siguen siendo considerados como “inmigrantes”, por lo cual no terminan de integrarse a la sociedad. Como si fuera poco, luego de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, el rechazo hacia los musulmanes inmigrantes creció aún más, lo cual llevó a mayor discriminación y marginación social.



Luego, en cuanto a los pull factors, podemos mencionar los siguientes:

a) Primeramente, la geografía del lugar: Siria es un lugar accesible debido a la amplia frontera que comparte con Turquía y la escasez de controles por parte de las autoridades.

b) Por otro lado, también influye el hecho de que al-Baghdadi haya declarado el califato en junio de 2014. Este hecho, unido a las exitosas técnicas propagandísticas, hizo que los jóvenes musulmanes europeos tuvieran una imagen de indestructibilidad e invencibilidad de la organización, por lo que deseaban ser parte de un proyecto tan grande como el que se estaba llevando a cabo.

c) Estos métodos de propaganda, a su vez, mostraban al Estado Islámico como una organización verdaderamente ganadora que suponía una verdadera amenaza para Occidente: “ganadores atraen ganadores” (Coolsaet, R., 2016, 39). El éxito rotundo de la organización ha generado una gran ola migratoria hacia Siria e Irak.

d) La organización llenó el vacío en las vidas de los combatientes, haciéndoles creer que podían soñar con un futuro mejor. “Otorgó sentimientos de empoderamiento, sentido de pertenencia, camaradería, respeto, reconocimiento, aventura, heroísmo y sacrificio” (Coolsaet, R., 2016, 39).

e) Además, la organización ofrecía bienes materiales y económicos de los que no gozaban en Europa, por lo que muchos de ellos fueron seducidos también por un futuro ascenso socioeconómico.



Una vez asentados en territorio sirio e iraquí, comenzaban a recibir entrenamiento militar, armamentos y dinero para continuar con la expansión de la ideología y cosmovisión de la organización hacia los confines de la Tierra. De esta manera, comenzaron a realizar los mismos actos brutales que desde el principio llevaban a cabo los miembros de la organización. Son estos métodos los que llevaron a que el Daesh se convirtiera en una amenaza muchísimo mayor que la que supo ser Al Qaeda. No obstante, la inmigración no era la única forma de servir al EI. A partir del llamado de al-Baghdadi y al-Adnani de asesinar en donde sea que te encuentres mediante cualquier método, la cantidad de atentados en el extranjero, perpetrados en su mayoría por lobos solitarios, ha aumentado en los años de mayor auge de la organización. Cabe agregar que los foreign fighters que regresan a sus países de origen, junto con los lobos solitarios, han creado células terroristas en países ajenos a los conflictos civiles de Medio Oriente, planeando y ejecutando ataques terroristas a lo largo y ancho del globo.

“Entre la declaración del califato en junio de 2014 y febrero de 2017, el Estado Islámico ha conducido e inspirado alrededor de 143 ataques terroristas en 29 países” (Barret, R., 2017, 14). Entre los ataques que más cobertura mediática y analítica han tenido a lo largo de los años, podemos mencionar los siguientes:

- a) El ataque al Museo Judío de Bruselas en mayo de 2014, perpetrado por Mehdi Nemmouche.
- b) El ataque a la sede de la revista “Charlie Hebdo” en enero de 2015 en París. Fue llevado a cabo por la célula terrorista llamada Verviers y logró causar 12 víctimas fatales.
- c) La serie de ataques en París el 13 de noviembre de 2015 coordinados por Abdelhamid Abaaoud, un ciudadano belga que se había unido en 2013 a las filas del EIIS y había regresado a Europa en 2014 con el objetivo de realizar un ataque terrorista de esta magnitud: hubo 130 muertos y más de 350 heridos.

Este último atentado nos deja tres enseñanzas: “una notable organización para preparar y ejecutar el atentado, el propósito deliberado de causar el mayor número posible de muertes para acentuar el terror de la sociedad y que el plan no pudo ser descubierto ni prevenido por los eficientes servicios de seguridad franceses” (Mesa Delmonte, L., 2016).



# Conclusión

Habiendo analizado todos los puntos centrales de la historia, organización y administración del Estado Islámico, es momento de realizar algunas consideraciones finales a modo de conclusión.

La invasión estadounidense en Irak fue un hecho que marcó para siempre la historia contemporánea del país. A pesar de que logró su objetivo de derrocar a Sadam Husein, no encontró armas de destrucción masiva, no logró encontrar vínculos entre el régimen y Al Qaeda y la red global de terrorismo, puso en el poder a un gobierno que no gozó de legitimidad alguna entre la población y creó centros de detención que aplicaban sistemáticamente la tortura contra yihadistas y ex colaboradores, sobre todo militares, de Sadam, lo que produjo un quiebre insanable en el seno de la sociedad iraquí. Todo esto tuvo un efecto contraproducente: en una lucha desenfrenada contra el terrorismo global, fomentaron el nacimiento de una de las organizaciones terroristas más sanguinarias de la historia reciente. Nunca sabremos que hubiese sucedido si Estados Unidos no invadía Irak, pero lo que sí sabemos es que este acontecimiento tuvo un papel central en el amanecer del Estado Islámico.

Además, no debemos obviar la importancia de la Primavera Árabe en lo que podría llamarse el renacimiento de la organización, que para el año 2010 había prácticamente desaparecido. A partir de las protestas que se desataron en Túnez y rápidamente se expandieron a otros países de la región, el entonces EII tomó un nuevo respiro de vida. Cabe replantearse, por consiguiente, si las revueltas que se generaron fueron realmente beneficiosas para las sociedades iraquí y siria ya que, paradójicamente, la lucha librada en nombre de los derechos y las libertades de los ciudadanos devino en la toma del poder por parte del Daesh, organización conocida por la violación sistemática de derechos humanos y por la restricción de las libertades individuales.

Sin lugar a dudas, el Daesh no fue, es ni será una organización terrorista tradicional. Su impacto social, económico, geopolítico, cultural y religioso nos ha dejado un legado que será difícil de borrar de cara al porvenir. La gran masa de musulmanes sunitas que a lo largo y ancho del globo se unieron a su causa y que al día de hoy siguen anhelando con la reinstauración del califato, tal como se hizo en 2014, son la prueba fehaciente de que la

# Conclusión

organización no ha muerto ni morirá por un largo tiempo. En honor a ello, es necesario resaltar nuevamente el papel que ocuparon el salafismo yihadista y el pensamiento de Abu Bakr Naji en la cosmovisión del Estado Islámico, que además supo adaptar dichos postulados a sus propios objetivos y su propia visión del mundo. Fue esta combinación de concepciones acerca del Islam y del mundo la que capturó y penetró en las mentes y los corazones de miles de sunitas en todo el planeta.

Sus brutales y sangrientos métodos de tortura y aniquilación, que han llegado a nuestra vista a través de las meticulosas técnicas de propaganda que la organización ha utilizado a lo largo de los años, han esparcido miedo alrededor del globo. Algunos expertos en materia de terrorismo han resaltado el hecho de que los terroristas no quieren que mucha gente muera, sino que mucha gente vea. Respecto a esto, además de las miles de víctimas fatales que la organización se ha adjudicado, es incalculable la cantidad de personas que han presenciado los ataques perpetrados por la entidad vía redes sociales, internet y cadenas internacionales de noticias, y se han visto invadidas por el miedo y el temor. ¿No seré yo la próxima víctima? es la pregunta que muchos se han hecho y se siguen haciendo al día de hoy.

Por otra parte, las cantidades impensadas de dinero que la entidad ha recaudado a lo largo de los años explican gran parte del éxito que tuvo la organización entre finales de 2013 y 2017. No es posible llevar a cabo cruzadas en Irak y Siria, mantener los territorios conquistados bajo mano propia, lograr la adhesión de la población, desarrollar una propaganda tan diversa, proveer de armas a los soldados y perpetrar atentados terroristas en todo el mundo, sin un fuerte poder económico. El financiamiento a partir de un amplio abanico de fuentes de ingresos es lo que ha hecho que la organización no haya sido dependiente de alguna de ellos, lo cual la hizo menos vulnerable que Al Qaeda, que dependía fundamentalmente de las donaciones extranjeras.

Finalmente, solo queda conjeturar sobre el futuro del Daesh. ¿Podrá volver a ser lo que supo ser entre 2014 y 2017? ¿Se darán, nuevamente, las condiciones necesarias para que la organización logre un nuevo renacer? ¿O el Estado Islámico forma parte del pasado y el futuro nos traerá a otras organizaciones que eclipsen lo que ella solía ser?

# Bibliografía

- Ballesteros Martín, M. A. (2017). La estrategia del Daesh a través de su revista Dabiq. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 338-353. Madrid, España.
- Bakker, E. & de Roy van Zuijdewijn, J. (2015). Jihadist Foreign Fighter Phenomenon in Western Europe: A Low-Probability, High-Impact Threat. International Centre for Counter-Terrorism. La Haya, Países Bajos.
- Barrett, R. (2017). Beyond the caliphate: Foreign Fighters and the Threat of Returnees. The Soufan Center. Nueva York, Estados Unidos.
- Blanco, J. (2018). Desafíos territoriales del terrorismo salafista-yihadista en el mundo árabe, tras la derrota del Daesh en Irak y Siria. Grupo de Estudios sobre Seguridad Internacional, (2340-8421). Granada, España.
- Bosemberg, L. E. (2003). La Tercera Guerra del Golfo: los Estados Unidos contra Iraq, 2003. Colombia Internacional, 5-8. Bogotá, Colombia.
- Calvo Alberro, J. L. (2015) La guerra en Siria e Irak. Un conflicto cada vez más global. Grupo de Estudios sobre Seguridad Internacional. Granada, España.
- Castro Fernández, S. (2014). Las primaveras árabes. En "Panorama geopolítico de los conflictos 2014", 93-115. Madrid, España.
- Contreras, S. (2019). El impacto del Estado Islámico en Irak. Análisis de la intervención de Irán en la lucha contra Daesh en el estado iraquí (Máster). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. Madrid, España.
- Coolsaet, R. (2016). Facing the fourth Foreign Fighters wave. Royal Institute for International Relations. Bruselas, Bélgica: Egmont, 81.
- Fernández-Montesino, F. A. (2014). Al Qaeda y el yihadismo. En "Panorama geopolítico de los conflictos 2014", 41-67. Madrid, España.
- Gerges, F. A. (2016). "ISIS. A History". Nueva Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.
- Hashim, A. S. (2014). From Al-Qaida affiliate to the rise of the Islamic Caliphate: the evolution of the Islamic State of Iraq and Syria (ISIS). S. Rajaratnam School of International Studies (RSIS). Singapur: Nanyang Technological University.
- Heißner, S., Neumann, P., Holland-McCowan, J. & Basra, R. (2017). Caliphate in Decline: An Estimate of Islamic State's Financial Fortunes. International Centre for the Study of Radicalisation. Londres, Reino Unido: King's College London.
- Laborie Iglesias, M. (2014). Siria: de guerra civil a conflicto regional. En "Panorama geopolítico de los conflictos 2014", 127-130. Madrid, España.
- Luizard, P.-J. (2015). La emergencia del Estado Islámico. Nueva Sociedad, 257(0251-3552), 48-63. Buenos Aires, Argentina.
- Mesa Delmonte, L. (2016). El terror como pilar del Estado Islámico. Foreign Affairs Latinoamérica, 16. México.
- Moreano, A. (2005). Iraq y Medio Oriente ¿Un Vietnam urbano en el siglo XXI?
- Morillo Llovo, J. (2016). ISIS: la última evolución del terrorismo. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 1-21. Madrid, España.
- Ospina Morales, G. (2020). Religión e identidad. La amenaza del Estado Islámico en Irak y Siria. Revistas Universidad Del Rosario, 31(1), 237-271. Bogotá, Colombia.
- Priego Moreno, A. (2014). El Estado Islámico. ¿Segunda parte de Al-Qaeda o algo nuevo? Razón y Fe, 1393(0034-0235), 491-504.
- Schwindt, A. E. (2019). La irrupción del Estado Islámico como fuerza transnacional en el sistema internacional.

# Bibliografía

Transformaciones en el actual terrorismo yihadista global. *Perspectivas Revista De Ciencias Sociales*, 8(2525-1112), 47-68. Rosario, Santa Fe, Argentina.

Torres Roselló, J. (2018). El totalitarismo islámico. La ideología que sustenta el terrorismo. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 361-373. Madrid, España.

Trías Sánchez, C. J. (2016). Arabia Saudita contra Irán: sunnitas contra chiitas. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 562-579. Madrid, España.

Valensi, C., & Rabinovich, I. (2021). "Syrian Requiem. The Civil War and Its Aftermath". Nueva Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.

Zelin, A. (2014). The War between ISIS and al-Qaeda for Supremacy of the Global Jihadist Movement. *The Washington Institute for Near East Policy*, 20, 1-11. Washington, Estados Unidos.